

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes

Postmodernistas

Autoras

Alizon Daniela Ortegata Jaramillo, Karen Daniela Hernández Hernández y Mónica Ximena

Pabón Pabón

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social

Directora

Graciliana Moreno Echavarría

Magíster en Gestión y Políticas Públicas

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2023

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Dedicatoria

Dedico este logro a la adolescente de diecisiete años que con gran esfuerzo entró a la Escuela de Trabajo Social en donde encontró un mundo de posibilidades para entender y transformar las problemáticas sociales.

A mis padres por su cariño y amor quienes con palabras de aliento forjaron a la persona y profesional en la que me he convertido.

A mi preciosa Laura por ser una compañera incondicional en mí vida, llenar mi vida momentos de amor y cariño, impulsarme y apoyarme en los momentos en los que más he necesitado de consuelo, permitirme soñar a su lado y construir una relación de amor y afecto basada en la confianza hacia el otro.

A mis amigas y compañeras de la Escuela de Trabajo social por ser mi apoyo en mi proceso profesional, en especial a Mónica y a Karen por enfrentar el reto de un seminario de investigación que nos recibió con muchos desafíos por enfrentar. Además, por ser parte de mi vida y apoyarme en el camino a lograr el título de trabajadora social.

A Dios por darme la posibilidad de emprender caminos llenos de dificultad con personas que me han llevado resistir y persistir ante las adversidades de la vida, por darme las herramientas para llegar a la Universidad Industrial de Santander y explorar en la diversidad y la diferencia mecanismos para llegar a la igualdad y equidad.

Por último, a la Universidad Industrial de Santander y a la Escuela de Trabajo Social en dónde encontré docentes que fueron más que orientadores en el proceso formativo, fueron amigos y compañeros en las dificultades. Al profesor Carlos José por orientarme en mi práctica

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

profesional y creer en mis habilidades profesionales, a la profesora Graciliana por acompañar y orientar al grupo de investigación que se conformó para el trabajo de grado y a la profesora Eugenia Jaimes quien además de ser una docente para mí, me abrió camino profesional al dejarme ser parte de la familia FULMIANI y adquirir herramientas para continuar en mi camino de formación como persona y como trabajadora social.

Alizon

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

A Dios, por guiarme durante el desarrollo de todo mi proceso y darme la fortaleza necesaria para sobrellevar todas las circunstancias que se presentaron.

A mi madre, Doña Hemerita, una mujer fuerte que con su amor y un gran esfuerzo siempre está ahí para mí y mis hermanos, una mujer que desde niña me enseñó que puedo lograr lo que me proponga y que todo mi esfuerzo traerá una gran recompensa.

A mis abuelos que desde la distancia siempre han estado presentes y sus palabras de apoyo me abrazaron el corazón cada vez que sentía no poder más.

A mi tía Leo que me acogió en su hogar y me dio un espacio allí haciéndome sentir querida y valorada, me encantaría que la vida me hubiese permitido compartir esta alegría con ella, un abrazo al cielo. Gracias por transmitir a tus hijos el don de ser persona y gracias a ellos también, Julián y Marze, por darme un espacio en sus vidas y por todo el apoyo que jamás podré recompensar.

A otros familiares que han sido vitales en este proceso como lo son mis hermanos, sobrinas, tías maternas y primos que con palabras de aliento siempre estuvieron para mí.

A Wendy, gracias por nunca dejarme sola a pesar de la distancia.

A mis amigas, compañeras y equipo, Alizon y Mónica, esta aventura de ser una estudiante UIS no sería lo mismo sin ustedes, las quiero.

Finalmente, a mí, por no rendirme, por esforzarme siempre un poquito más y por cumplir los sueños de aquella niña proveniente de Turbay, que llegó a la ciudad con un duro objetivo y sin saber todo lo que tendría que enfrentar para llegar a lograrlo.

Karen

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Un hermoso logro dedicado a Cindy, Jhon, Carlos, Paula, Giovan, Savier, Sneider y Cristian; hermanas y hermanos que siempre me llevaron a cuestionar los roles asignados en el hogar y a la búsqueda de un reconocimiento como iguales ante deberes y derechos.

A mi padre arriba en el cielo cuyo amor reposa en mi ser. En nuestras conversaciones resaltaba mi valor de ser mujer, sus consejos iluminan mi camino, que, aunque con tropiezos, he podido recorrer con gran alegría recordando su presencia viva y el orgullo que ha de sentir por mí, su hija.

A mi madre hermosa por ser mi “velero en alta mar”. A pesar de las dificultades me brinda su confianza y amor incondicional haciéndome saber que puedo ser capaz de lograr lo que sueño.

A mis nonos Mariela y Carlos por creer en mi fuerza, especialmente cuando no sabía hallarme en relación con el mundo.

A Fredo por enseñarme sobre el amor compasivo ante el sufrimiento humano, a no perder la esperanza siempre puesta en Jesús, recuperando mi fe y la creencia de que un mundo mejor es posible. “il mio cuore: il luogo dove stai sempre”.

A mis amigas Karen y Ali por ser red de apoyo en toda nuestra formación humana y, a esas personas que con su compañía hicieron más bonita la experiencia académica y la alegría de vivir en comunidad universitaria.

Gratitud Infinita a un Dios amoroso quien con su presencia bendice mi vida y la vida de las personas que amo.

Mónica

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Tabla de contenido

Introducción	7
1. Planteamiento del Problema	9
2. Justificación	12
3. Objetivos.....	15
3.1. Objetivo General	15
3.2. Objetivos Específicos.....	15
4. Referentes Históricos.....	15
4.1. Marco Teórico	16
4.2. Marco Conceptual	24
4.3. Marco Normativo	31
5. Metodología.....	38
5.1. Cronograma.....	44
6. Ejecución del Seminario de Investigación.....	48
SESIÓN No.1	49
SESIÓN No.2.....	51
SESIÓN No.3	56
SESIÓN No.4.....	59
SESIÓN No.5	63
SESIÓN No.6.....	69
SESIÓN No.7	72
SESIÓN No.8.....	77
7. Resultados.....	86
8. Conclusiones.....	87
Referencias.....	89
Anexos	96
Anexo 1. Artículo de Reflexión	96
Anexo 2. Relatoría de las sesiones.....	117
Anexo 3. Fotografías de las sesiones del Seminario.....	183

Listado de Tablas

Tabla 1 <i>Etapas del Seminario de Investigación</i>	41
Tabla 2 <i>Estructura de las sesiones</i>	42
Tabla 3 <i>Cronograma</i>	44

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Introducción

El género es una construcción sociocultural que define, establece e impone, a mujeres y hombres, tareas, roles, actitudes y conductas que, a su vez, determinan la forma en que las personas se relacionan con el mundo (Sánchez, 2009). Pareciera que antes del nacimiento ya hay un molde de vida esperando de lo que debe ser y lo normal, lo cierto es que no es muy claro quién establece estos patrones culturales, provocando que diversas(os) académicas(os) entre otros, historiadoras(os), filósofas(os), psicólogas(os), antropólogas(os) y otras personas., se cuestionen los roles de género tradicionales que de generación en generación se han ido enraizando en las sociedades humanas (García, 2018).

Es cierto que hombres y mujeres se componen por una biología diferente, pero esa diferencia no se puede traducir en desigualdad política, económica y social, por ejemplo, la idea de que el lugar de las mujeres es en casa llevaría a pensar que no hay necesidad de que estudien o tengan una profesión, o creer que el hombre por el hecho de serlo es insensible y fuerte, haría pensar que no sienten miedo y no lloran. Estas creencias, junto a un universo de roles ya establecidos para cada género, impiden el libre desarrollo de la personalidad de todas y todos al estar limitada por unos impositivos socioculturales, los cuales también atentan contra el derecho a la libertad de expresión (SWISSAID, 2017).

Ahora bien, son numerosos los estudios sobre género y múltiples las formas de abordarlo, unos que lo enfatizan como categoría de análisis relacional entre hombres y mujeres, y otros que denotan este concepto para hacer referencia sólo a lo femenino. De esta forma, teóricos y teóricas como Sanfélix Albelda; Ruiz Arroyave; Marta Carabí; Mara Viveros; Michael Kimmel; Raewyn Connell; Simone de Beauvoir; Pierre Bourdieu; Marina Subirats y; Elisabeth Baninter, entre otras autorías, han desarrollado literatura en torno a la cuestión del término masculinidad,

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

asimismo, permiten comprender las diferentes formas de ser hombre dando paso a la categoría “nuevas masculinidades”, quiénes a través de un proceso de deconstrucción de creencias, apuestan por sociedades menos desiguales, más inclusivas y con equidad de género.

Es claro que esta nueva postura requiere de un abordaje profundo, por ello, se asume como tema central del seminario de investigación y modalidad de trabajo de grado, teniendo como parámetro, el análisis a partir de teorías y autores posmodernistas. A su vez, el término posmodernidad se asume para designar el amplio número de movimientos artísticos, culturales, literarios y filosóficos del siglo XX, que se extienden hasta hoy, los cuales han sido reconocidos en diversos grados y maneras por su oposición o superación de las tendencias de la Modernidad. En el presente documento, a manera general se asume como epicentro del análisis las nuevas masculinidades no hegemónicas como un tema anclado a conceptos de justicia, derechos e igualdad, contiene además, un abordaje con enfoque de género en el que se reconoce la lucha de las mujeres a través de la historia, las posturas teóricas tradicionales y posmodernistas entorno al concepto que se da de masculinidad.

De esta forma, el documento se estructura a partir de un planteamiento de problema, el cual, expone los aspectos que fundamentan la propuesta, tales como los antecedentes, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación. Por otro lado, está el Referente Histórico, cuya recopilación de información permite el desarrollo analítico que dará inicio al seminario de investigación. Posteriormente, se encuentra el proceso metodológico de planeación y desarrollo de la investigación en esta primera fase, teniendo como fundamento los lineamientos establecidos por la Universidad para esta modalidad de trabajo de grado. Asimismo, se visualiza el cronograma de ejecución del seminario que contiene la bibliografía guía para cada sesión, así como también las fechas previstas para los mismos. Continuamente, se encuentra la ejecución

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

del seminario, en dónde se describen los espacios de intervención que se dan en las sesiones planteadas, además de la articulación entre la teoría y la realidad actual del discurso de las masculinidades. Finalmente, los resultados condensan el análisis y las conclusiones del equipo investigador respecto al imperativo de resignificar las masculinidades en Colombia, a partir del proceso de revisión del modelo de masculinidad hegemónica patriarcal que se da en el siglo XXI.

1. Planteamiento del Problema

Existe una idealización universal acerca de la noción de masculinidad, entendiéndose ésta como una condición del hombre y que, además, es impuesta culturalmente como propia desde la infancia, etapa donde se enseñan creencias y acciones inclinadas a lo masculino con el único objeto de perpetuar la especie (Gilmore, 1994).

Así entonces, este concepto se basa en la perfección física obviando a las mujeres y a la femineidad, debido a que, lo masculino se refleja en los cuerpos musculosos y potentes que con la creación de figuras legendarias han sido naturalizados y se vislumbran en personajes, entre otros, como Tarzán, Batman y Superman (Cortés, 2004).

De esta forma, y bajo la mirada de Connell (2005), los denominados “imperativos de la masculinidad”-capacidad de procreación, de protección y de abastecimiento a los suyos- se convierten en actividades y acciones que requieren de la utilización de la fuerza y que promueven la idea de un sacrificio del hombre y de la muestra de su virilidad.

No obstante, como lo expone Subirats (2007) citado por Albelda (2011), estos estereotipos se han convertido en determinantes negativos para la forma de vivenciar las masculinidades alternativas emergentes, puesto que, el hombre se ve en la necesidad de cumplir

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

con el modelo hegemónico que impone su rol en sociedad invisibilizando las nuevas formas de expresar su identidad.

De esta forma, las bases patriarcales sobre las que se vive la masculinidad han perdido impacto en la sociedad, produciendo una serie de desestabilizaciones que llevan en la vida personal a la desorientación, el dolor, e incluso, una muerte temprana (Albelda, 2011). Es así como la masculinidad tradicional se ha convertido en una masculinidad obsoleta dando paso a los nuevos discursos sobre su concepción.

Córdova (2003), afirma que los hombres acostumbrados a los privilegios constituidos socialmente ven en la actualidad cómo el poder sustentado bajo el dominio patriarcal, comienzan a cuestionarse y, a su vez, a modificarse. Esta transformación que ha tenido el término en los últimos años es considerada como revolucionaria, ya que cambia las realidades no sólo sociales, sino también, las inscritas en los cuerpos y que no son fácilmente modificables, puesto que, son el resultado de un largo proceso socio histórico.

Actualmente, y como consecuencia del auge de movimientos feministas y grupos de hombres, se está rompiendo con la dicotomía entre lo masculino y lo femenino, permitiendo la incorporación de un nuevo humanismo estrechamente relacionado con la recuperación de rasgos relegados a las mujeres y, a la deconstrucción de la psiquis de los hombres en la configuración de “ser hombre” e integrando las nuevas masculinidades (Molina, 2014).

De esta manera, surge la necesidad de reivindicar la noción de masculinidad tomando como referencia a Carabí y Armengol (2008), quienes plantean la idea de que tal concepto puede ser modificable para alcanzar la equidad entre los sexos, siempre y cuando sea posible una transformación en las relaciones de género tradicionales, contribuyendo a la creación de nuevas

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

posturas teóricas más objetivas y justas, para reflexionar sobre las diversas alternativas y posibilidades de ser hombre.

Albelda (2011) en su artículo “Las Nuevas Masculinidades” hace mención sobre el discurso social como un instrumento que permite acceder a vivencias masculinas en las cuales se percibe un distanciamiento entre adultos mayores y jóvenes, no sólo por la época, la edad y el contexto, sino también, por la forma en que se ha construido su masculinidad a partir de los cambios en las pautas de crianza, asimismo, el autor invita a entender la masculinidad como un “producto social”. En este sentido, se evidencia una crisis de identidad en los hombres por la emergencia de nuevas expresiones sobre la masculinidad y la forma en que se vivencian en la contemporaneidad.

Las investigaciones sobre los hombres y lo masculino en América Latina en un primer momento estaban enfocadas en el estudio del machismo durante los años cincuenta y sesenta, los cuales tuvieron como principal problema el carácter descriptivo, su tendencia a enfocar el machismo en el individuo y la excesiva atención a los aspectos patológicos y negativos de la imagen estereotipada del hombre. Es necesario señalar que los estudios contemporáneos de la masculinidad se ubican en un contexto de profundas transformaciones de las sociedades, que con la llamada “crisis de la masculinidad” han tenido como trasfondo cambios sociales y económicos, y la importancia adquirida por el movimiento social de mujeres en sus diversas luchas.

Visualizando desde el contexto colombiano, el ordenamiento social del país se ha caracterizado por ser de los más inequitativos de la región, generando que las poblaciones más vulnerables se vean afectadas por la priorización del capital y la explotación de la tierra sobre la calidad de vida de millones de personas. Finalmente, la violencia arraigada en el territorio

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

nacional por más de seis décadas ha marcado la vida de varias generaciones en los ámbitos político, social y de género, lo que conlleva a que el sistema patriarcal permee en la crianza, socialización, relaciones y otros factores de la cultura (SWISSAID, 2017).

Ahora bien, al hablar del hombre en el posmodernismo, es necesario entender la transición de la época moderna a la posmoderna desde la pérdida de los referentes ideológicos y los cambios de los “estilos de vida”, que se entienden como prácticas sociales que el individuo realiza de forma rutinaria, pero no (o no solo) con el fin de satisfacer necesidades, sino también, para generar una identidad del “yo”. Es así como en el presente trabajo, desde las teorías de la posmodernidad, se abre una reflexión sobre la forma en que los individuos construyen su propia identidad en medio de una crisis de referentes (Bauman, 1996).

Finalmente, no es de ignorar las contribuciones a la resignificación del concepto de la masculinidad de investigadores posmodernistas como Raewyn Connell y, en Colombia, los aportes de Mara Viveros y Javier Omar Ruiz, es por ello que desde el seminario de investigación se pretende conocer ¿Cuál es el significado de masculinidad desde las corrientes posmodernistas, que desdibujan el modelo patriarcal de la sociedad colombiana del siglo XXI?

2. Justificación

Es evidente la creciente participación de mujeres en diferentes ámbitos sociales tales como la incorporación a la vida laboral, la participación política y la integración en la economía global. No obstante, este reconocimiento de la mujer como un actor social no garantiza una disminución en las acciones de discriminación y violencia sustentadas bajo la dominación patriarcal (Albelda, 2011).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

De esta manera, se han adelantado diversos estudios enfocados en el impacto social que estos cambios han generado y, del mismo modo, la incidencia que ejercen en la construcción de la masculinidad.

Al hablar de masculinidad se reflejan distintos comentarios, expresiones y actitudes de quienes en su discurso toman una postura respecto al tema. “Los hombres pueden intimidarse, defenderse, atreverse; y las mujeres, dudar, aplaudir, angustiarse, indignarse o distanciarse” (UNFPA, 2016, p.6). La cuestión aquí es que es un tema nuevo que moviliza a las personas a diferentes reacciones, y que, por lo mismo, transforma a un territorio provocando la duda, la propuesta, y lo más significativo, el cambio (UNFPA, 2016).

Por lo tanto, se perciben los estudios de género de las nuevas masculinidades como una tarea compleja, necesaria y reconfortante, puesto que, es un proceso que permite la construcción de nuevos significados que apuntan a la ruptura de la consolidación hegemónica del poder patriarcal y a la instauración de nuevas masculinidades para sociedades más justas y equitativas (Albelda, 2011).

Desde el trabajo social como disciplina/profesión de las ciencias sociales y humanas y, más aún, desde el compromiso ético-político de la misma, se tiene como fundamento plantear escenarios de discusión e investigación sobre temáticas que inciden significativamente en la vida en sociedad. En ese sentido, se busca generar un espectro de conocimiento más amplio, que contribuya a la construcción de documentos de sistematización de la evolución del campo de los estudios de género que incluyan un discurso sobre las masculinidades plurales y diversas en las ciencias sociales.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Es importante tener en cuenta los criterios éticos de Trabajo Social, que permiten realizar acciones de carácter socioeducativo desde una perspectiva de transformación para la vida individual, familiar, en grupo y sociedad. Para ello, desde la profesión se trabaja para fortalecer la autonomía, participación y el ejercicio de ciudadanía teniendo como fin capacitar, movilizar y organizar tanto a sujetos como a colectivos en defensa de los derechos humanos, salvaguardando las condiciones socioambientales de existencia y haciendo efectivos los ideales de democracia y reconocimiento a la diversidad humana, regidos bajo los principios de justicia, dignidad, respeto, igualdad y libertad (Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia, 2019).

En consecuencia, se considera el seminario de investigación como actividad académica que permite articular la docencia y la investigación para obtener mejores resultados. Esto implica el establecimiento de un escenario de discusión que permite observar e identificar los problemas y analizarlos bajo diferentes tópicos, buscar respuestas a preguntas claves que se puedan sustentar teórica y metodológicamente en forma verbal y escrita, e identificar de forma integral las relaciones del problema objeto de estudio en el contexto económico, político o social, a fin de enriquecer el conocimiento del grupo de profesionales en formación de trabajo social (UIS, 2007). Por lo anterior, el presente documento tiene como finalidad analizar las particularidades que rodean al tema, para entender la complejidad de vivenciar la masculinidad durante el siglo XXI, así como también, desdibujar el modelo hegemónico socialmente aceptado.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Conocer acerca del significado de masculinidad desde las corrientes postmodernistas, ahondando en el modelo patriarcal de la sociedad colombiana del siglo XXI, mediante un seminario de investigación.

3.2. Objetivos Específicos

Identificar percepciones hegemónicas respecto a lo que significa ser “masculino” en un contexto postmodernista y patriarcal.

Determinar el concepto de masculinidad a partir de la discusión y reflexión obtenida en los espacios del seminario.

4. Referentes Históricos

Este apartado pretende brindar un mayor nivel de comprensión teórica sobre la complejidad que rodea a la masculinidad como constructo social en el posmodernismo. Para ello, es necesario analizar desde las teorías, corrientes, enfoques y planteamientos como se ha dado en el posmodernismo y, más específicamente, en la sociedad colombiana del siglo XXI.

En este sentido, los marcos que se presentarán a continuación están influidos por el resultado de la revisión bibliográfica de aproximadamente noventa y siete documentos, de los cuales se seleccionaron los más relevantes para el análisis de la temática, entre ellos se encuentran artículos resultado de investigaciones, libros, artículos de revisión documental y tesis para optar a títulos de maestría. De esta forma, se empleó la búsqueda a través de revistas académicas tales como: Scielo, Redalyc, Dialnet, Revista de la Universidad Nacional y el portal

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

de Revistas Flacso, además de documentos del Colectivo Hombres y Masculinidades de Javier Omar Ruiz Arroyave y los libros y artículos de Mara Viveros.

Para la elaboración del presente marco de referencias, el cual tiene en cuenta los antecedentes al trabajo y resalta la tesis de Emmanuel Gutiérrez Pérez (Trabajador Social) dirigida por la docente Marta Ligia Peña “Nuevas Masculinidades: Una apuesta metodológica para resignificar con Jóvenes el modelo masculino tradicional”, se seleccionaron cerca de cincuenta y seis documentos que se ajustaban a los objetivos de la investigación y permitían comprender la configuración de las masculinidades en Colombia. De esta manera, se categorizó la información por áreas de conocimiento, con el propósito de abordar conceptos y diferencias en la inmersión al objeto de estudio. Estas disciplinas, partes fundamentales de las ciencias sociales y humanas son; Sociología, Psicología, Trabajo social, Antropología y Derecho, las cuales se nombran en el transcurso de la lectura del marco teórico, conceptual y normativo, puesto que, la estructura del Seminario Alemán nos permite realizar una integración de los antecedentes, teoría, conceptos y normativa debido a que se contrastan abordajes y diferencias respecto al objeto de estudio.

4.1.Marco Teórico

Hablar acerca de la masculinidad como categoría de análisis necesariamente conlleva realizar un acercamiento al concepto de género, el cual, para la finalidad del presente seminario de investigación, se ubica desde la contribución de Joan Scott (1996) quien alerta del peligro de esta categoría por su uso puramente descriptivo y empírico que no avanzaba en una crítica más radical de la estructuración social basada en la división binaria de los sexos. Asimismo, planteando dos formulaciones centrales: El género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias entre los sexos, y el género como forma

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

primaria de dar significado a las relaciones de poder, puesto que, representa el medio por el cual se articula el poder (Scott, 1996).

Dentro de los aportes más significativos que tuvo el género como categoría de análisis fue la propuesta teórica de Judith Butler de considerar el género y la identidad en términos de performatividad. Butler apunta a que la identidad sexual, la orientación sexual y la expresión de género, son el resultado de una construcción/producción social que permite reflexionar acerca de cómo el poder hegemónico heterocentrado actúa como discurso creador de realidades socioculturales. De esta forma, y en la línea foucaultiana, puede entenderse la performatividad del lenguaje como una tecnología; como un dispositivo de poder social y político (Duque, 2010).

La identidad de género se puede entender como fuente de sentido para los propios actores y es construida por ellos mismos mediante un proceso de individualización y autorreflexión (Fuller, 1997). Esto ha causado que gran parte de los debates que se han generado en torno a las identidades de género lleven a plantear el interrogante ¿es la identidad de género algo innato o una construcción social?, Bly (1990) citado por Viveros (2002) apunta a que en relación con la identidad masculina esta polémica resuena en por lo menos dos posturas: la primera en la que la masculinidad se percibe como una esencia e intentan rescatar las raíces del hombre y su espiritualidad, y la segunda que entiende la masculinidad como una ideología que tiende a justificar la dominación masculina y señala la inexistencia de un único modelo masculino, válido en todo tiempo y lugar. Por otro lado, entendiendo la masculinidad a través de un proceso dinámico que, sometido a los parámetros socialmente establecidos, se torna emocionalmente costoso para los hombres que lo viven (Gilmore, 1994; Almeida, 2000; Viveros, 2002).

Al referirse a las categorías masculino y femenino se antepone a la cultura como el espacio dinámico que construye y establece las formas de ser mujer y de ser hombre, instaurando

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

patrones interpretativos de la realidad que consolidan paradigmas dominantes donde lo masculino es opuesto a lo femenino. Es así como, la lógica de lo femenino se vincula a la pasividad y la afectividad, mientras que a lo masculino a la actividad y la razón (Minello, 2002 citado por Ballén 2011).

En América Latina los estudios estuvieron enfocados principalmente en los ejes establecidos en el norte del mundo, es decir, entre otras categorías: poder y violencia masculina, la salud reproductiva y sexual masculina, la identidad masculina y su conformación, la juventud y las masculinidades, las masculinidades y las políticas públicas y la paternidad (Szasz, 2008). De esta forma, estuvieron orientados en la creación de las políticas gubernamentales del momento y a las intervenciones planteadas por ONGS o Agencias Internacionales (Minello, 2002).

Los trabajos seleccionados durante el proceso de revisión bibliográfica han sido abordados desde distintas disciplinas de las ciencias sociales como: la antropología, la sociología y la psicología social. Los dos enfoques más preponderantes en América Latina fueron el funcionalismo norteamericano y el marxismo en sus diferentes versiones. Los llamados nuevos movimientos sociales, entre éstos el movimiento feminista, abrieron el camino a nuevos planteamientos teóricos y nuevas preocupaciones sociales, como las de las relaciones de género y, dentro de ellas, las relativas a lo masculino (Viveros, 2002).

En Colombia, durante la década de los noventa, se empezó a tener un gran auge. Desde la sociología se planteó la masculinidad como una categoría analítica asociada a las relaciones de poder en las estructuras sociales provocando que se integre dentro de la discusión de la masculinidad las representaciones socialmente construidas sobre esta categoría y la configuración de subjetividades políticas (Guevara, 2022). Por otro lado, desde la antropología

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

sobresale el trabajo de Hernán Henao quien mostró un temprano interés por el tema de la identidad masculina enmarcada en los cambios nacionales e internacionales del periodo comprendido entre 1990 y 1993 (Viveros, 2002).

Ahora bien, hasta este punto se han analizado los diferentes escenarios de discusión de la categoría masculinidad, principalmente desde las ciencias sociales y humanas y desde los planteamientos realizados en torno al género como constructo social, sin embargo, se hace necesario entender la masculinidad desde el planteamiento de Robert W. Connell (1995) quien expone una categoría emergente denominada “Masculinidad hegemónica”. Este concepto sostiene la idea que cualquier masculinidad, se configura a través de la práctica que se da a través de simultáneas estructuras de relación que pueden estar siguiendo distintas trayectorias históricas (López y Guida, 2002 citado por Ballén 2011). De esta forma, la masculinidad y la feminidad se da en un proceso asociado principalmente a contradicciones internas y rupturas históricas, donde pueden coexistir múltiples manifestaciones de expresiones de identidad como productos de interacciones sociales generadas a partir de los recursos disponibles de las propias comunidades (Connell, 2003 citado por Cruz 2006).

Según Connell (1995), se pueden destacar cuatro enfoques presentes en las definiciones de la masculinidad, fácilmente diferenciables en cuanto a su lógica, pero constantemente superpuestos en la práctica (Leira, 2020 citado por Atalaya, 2008).

El enfoque “esencialista” define el núcleo de lo masculino a partir del psicoanálisis, al cual se le agrega una serie de características propias de las vidas de los hombres. De esta forma, este enfoque resulta bastante débil, debido a la arbitrariedad con la cual se define lo que constituye la esencia de la masculinidad (Connell, 1997 citado por Viveros, 2002).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

El segundo enfoque, el modelo positivista, coloca al hombre como la unidad de los niveles de la masculinidad y la feminidad (Connell, 1997 citado por Atalaya, 2008). Esta definición propone escalas de feminidad/masculinidad en psicología o de las descripciones etnográficas de lo que se denomina modelo de la masculinidad. Para este enfoque, Connell plantea tres dificultades: la primera, el hecho de que no hay ninguna descripción sin punto de vista, y los puntos de partida son asunciones de género; la segunda, para hallar las atribuciones sociales se necesita ser parte de los supuestos fijos entorno a esas atribuciones, y finalmente, la tercera es que se supone una identidad fija con unas características claramente definibles para lo masculino y lo femenino.

El tercer enfoque correspondiente al “normativo” reconoce la diferencia entre los géneros y plantea que la masculinidad en los hombres surge como categoría explícita de lo que los hombres deberían ser. Sin embargo, Connell identifica ciertos problemas en este enfoque, el primero se pregunta por la legitimidad de dicha norma, el segundo tiene que ver con que la definición de la normativa se centra en los roles y no presenta una respuesta al problema de la correspondencia entre rol e identidad (Connell, 1997 citado por Viveros 2002).

En cuarto y último lugar, se encuentra el enfoque semiótico, que plantea la existencia de una diferencia simbólica entre la masculinidad y la feminidad, es decir, mientras que la feminidad es definida por la carencia, la masculinidad es el lugar de la “autoridad simbólica”. Para Connell, esta es una definición efectiva dentro del análisis cultural ya que permite ver la masculinidad dentro de un sistema de relaciones de género, sin embargo, identifica límites relacionados con la excesiva focalización del discurso y el desconocimiento de algunas relaciones (producción, consumo, poder) (Connell, 1997 citado por Atalaya 2008).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

En lo que se refiere a las estructuras de las relaciones de género Connell (2002) citado por Guevara (2022) expone que las estructuras del orden de género que explican la encarnación social de la masculinidad se dan a través de cuatro dimensiones:

Las relaciones de producción o división del trabajo son conocidas en la forma de asignación de trabajo de una economía capitalista que se configura como un proceso de acumulación de género (Hunt, 1980 citado por Connell, 1996).

La cathexis, que plantea que los vínculos y los compromisos en las relaciones sociales pueden ser positivos o negativos hacia el objeto (misoginia y homofobia) o ambivalentes (tanto afectuosos u hostiles a la vez).

Las relaciones de poder, cuyo eje principal es la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres (Connell, 1995) se puede manifestar por el poder directo (poder patriarcal) que se ejerce, entre otras, a través del Estado, la burocracia y las relaciones de violencia marital, y mediante el poder discursivo que opera de manera íntima y difusa, construyendo identidades y prácticas -como es el caso de los discursos imperantes sobre belleza y moda- y el poder colonial que pulverizó las relaciones preexistentes para imponer las relaciones coloniales (Gómez y Castillo, 2018).

Finalmente, se encuentra la dimensión simbólica, la cultura y el discurso que hace referencia a como las prácticas sociales están impregnadas de una interpretación del mundo y como los sistemas culturales reflejan intereses sociales particulares (Connell y Pearse, 2018 citado por Gómez y Castillo 2018).

El estudio y el análisis de estas múltiples formas en las que se organiza el género nos permite analizar cómo se manifiesta en una sociedad donde varían los contextos sociales y en la

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

que, posiblemente, se den procesos de reconstrucción del género, entretelado con el proceso de construcción de la clase, la raza y la dinámica del capitalismo global (Connell, 2009 citado por Gómez y Castillo 2018).

Es un hecho que claramente tiene grandes implicaciones en el análisis de la masculinidad, un ejemplo es el de las masculinidades de los hombres blancos que se construyen no sólo respecto a las mujeres blancas, sino también con relación a los hombres negros. En forma similar, es imposible comprender el funcionamiento de las masculinidades de la clase trabajadora sin analizar tanto a su clase como a sus políticas de género (Rose, 1992 citado por Connell 1995).

El estudio antropológico desarrollado por Joel Streicker en el barrio Santa Ana en Cartagena, Colombia plantea que los discursos sobre la raza están inmersos en el discurso de clase y género de los santaneros y que la independencia de estas categorías sociales tiene que ver con la naturalización de las diferencias. En este contexto en específico, la noción de masculinidad se construye no solo mediante la diferenciación y oposición de la feminidad, sino también, a la masculinidad de los varones negros y los varones ricos; los primeros considerados hipermasculinos, peligrosos y asociados con lo animal, y los segundos más cercanos a las características femeninas por demostrar un mayor interés en ellos mismos y por estar, supuestamente, sometidos a las restricciones que les imponen sus esposas (Viveros, 2002).

Por lo anterior, es posible comprender que la Masculinidad es un concepto en constante construcción y discusión, donde se concibe la presencia de diversas masculinidades según la cultura y el momento histórico. No obstante, el concepto se puede entender a través de la idea de la imagen masculina de aquellos hombres que controlan el poder, lo cual construye una guía que la sociedad patriarcal percibe como ser un “verdadero hombre” (Ballén, 2011).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Después de entender los antecedentes, escenarios y contextos desde los cuales se comienzan a hablar de la “masculinidad” como construcción, identidad y expresión, se puede entrever el concepto a partir de un modelo basado en la Masculinidad hegemónica que se manifiesta mediante las prácticas que confirman en los hombres su masculinidad y la forma en que se caracterizan los espacios en los cuales recrean relaciones homosociales; por ejemplo, los deportes “extremos” y los violentos, con sus rituales y símbolos que configuran modelos para los espectadores, quienes a su vez recrean actitudes y comportamientos; el lenguaje, las modalidades de demostrar y transmitir afectos, las posiciones adoptadas en torno al televisor en un partido de fútbol y la competitividad (López y Güida, 2000). Desde la postura de Bourdieu (2000) se entiende que estas formas de relacionarse implican procesos actitudinales, de afecto, movilización social y físico que le dan legitimidad a las desigualdades de los cuerpos, lo cual termina regulando gran parte de las prácticas cotidianas de hombres y mujeres.

En este tiempo histórico, posmoderno, los Modelos de Masculinidades Hegemónicas, asociados al modelo económico neoliberal, se han presentado a través de la práctica en sociedades socialdemócratas, socialistas, indígenas y en la cultura gay (López y Guida, 2000). Por otro lado, López y Guida (2000) sostienen que el modelo hegemónico de masculinidad tiene la capacidad de absorber de los modelos alternativos y de los modelos emergentes algunos rasgos que le permiten el doble juego de transformarse para consolidar un nuevo modelo, ahora más plástico, pero sustancialmente dominante. Asimismo, se establece que este modelo será el eje por el entorno al cual se definirán, por identificación o por rechazo las masculinidades emergentes (Ballén, 2011). Además, agregan que las masculinidades emergentes y subordinadas pueden ofrecer “alternativas” que contribuyan a la reafirmación del dominio de un modelo hegemónico de masculinidad que es capaz de “reciclarse”. Cabe resaltar que, Corsino y Guida (1998)

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

visualizan el término “reciclaje” desde la condición del varón en Montevideo a mediados de los 90.

Como última reflexión de este apartado, pese a los extensos aportes investigativos que se han realizado en Latinoamérica, quedan muchas líneas de investigación por abordar que como lo expresa Viveros (2003) hace falta profundizar en la reflexión en torno a la relación de los hombres con el poder, tanto institucional como interpersonal; estudios sobre la producción y negociación de las masculinidades en distintos contextos, la forma en que se construye la masculinidad durante la posmodernidad, el cuerpo como un hecho cultural y psíquico y las implicaciones de las diferencias sexuales.

4.2.Marco Conceptual

El adelanto de los estudios de género ha contribuido a la ruptura en las asignaciones socialmente establecidas y que han permanecido vigentes durante mucho tiempo en lo que respecta a las concepciones de masculinidad, los roles de género y demás términos que se irán viendo más adelante (Ramírez, 2008). De este modo, al hablar de género, Curiel (2009) propone que es común encontrar que el término sea asociado al sexo con el que nace la persona, es decir, se relaciona directamente con el órgano sexual y se empieza a ejercer una influencia por parte de la cultura en la creación de una identidad. Por lo que, se condiciona al sujeto con el establecimiento de roles de género que determinan sus comportamientos, preferencias y decisiones.

Lo anterior recoge la concepción sencilla y coloquial de lo que es el género, sin embargo, este concepto abarca gran diversidad de términos y conceptualizaciones de la vida cotidiana de las personas, y es base fundamental para el desarrollo de los diferentes estudios relacionados con el tema (Curiel, 2009).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

En consecuencia, es importante indagar en lo relacionado al ser masculino hegemónico que se ha naturalizado y así mismo, modificar las concepciones construidas socialmente en cuanto a las características de la persona según el género, entre estas se encuentran: las creencias de que el ser masculino va ligado a la razón, la cultura, la fuerza, la esfera pública y el trabajo productivo, mientras que lo femenino se relaciona a los sentimientos, la naturaleza-instinto, la debilidad, la esfera doméstica y el trabajo reproductivo, dejando como evidencia la exclusión a la que han sido sometidas las mujeres a lo largo de la historia (Fuller, 1993). De esta forma, se logra establecer la influencia ejercida por la cultura desde la creación de la identidad de género de la persona y demás aspectos de la vida cotidiana.

Las identidades de género se construyen de manera relacional debido a que en las diferentes prácticas cotidianas se evidencia un dilema en el que las concepciones, ejes y mandatos de lo considerado propio para cada género tienen como característica una situación de exclusión en la cual, por ejemplo, se separa la maternidad del avance de la vida profesional, es decir, se presenta una subordinación hacia la mujer (Lamas, 2000).

Por otro lado, las diferentes expresiones de género que se encuentran hoy en día con la configuración de las nuevas masculinidades, se caracterizan por una flexibilidad y por una relación más equitativa con las mujeres y un acercamiento más íntimo y solidario con sus congéneres, por lo que es necesario un cambio desde las concepciones ideológicas y políticas que permitan acabar con los comportamientos sexistas y homofóbicos, de modo que la apuesta por una nueva concepción de la masculinidad no puede basarse solo en el esfuerzo racional de “sustituir a un hombre por otro” (Boscan, 2008).

Es así como, una nueva concepción de la masculinidad debe construirse desde la diversidad de opiniones y posiciones de los hombres que se pueden presentar de diferentes

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

formas, caracterizado por diferentes tendencias e inclinaciones y, del mismo modo, se deben plantear como una concepción abierta, plural, flexible y dinámica que dé cabida a cualquier forma que la masculinidad pueda adquirir (Boscan, 2008).

Por su parte, la construcción de la masculinidad a lo largo de la historia se ha visto enmarcada en una gran estigmatización de lo que en la sociedad se entiende como el “ser varón”, tema que genera debate ya que se tienen en cuenta puntos como el qué significa ser hombre hoy en día, qué esperan las mujeres y la sociedad en general del hombre. Del mismo modo, se logra evidenciar el cambio en las relaciones laborales, domésticas, en cuanto a la paternidad entre los sexos; teniendo en cuenta que se ha construido un espectro de la hombría como algo grotesco, es decir, se tiene la concepción de que el hombre debe ser el proveedor y protector de la familia.

En este sentido, desde la psicología se parte de un enfoque relacional para resaltar el momento que da inicio al proceso diferenciador entre el hombre y la mujer. Por su parte, la socióloga Nancy Chodorow (1978) indica que el momento significativo en el desarrollo diferenciador entre hombre y mujer, es la etapa fálica, que comprende desde los 3 hasta los 6 años, en ésta el niño varón debe rechazar el vínculo con la figura materna con el fin de evitar que incorpore a su comportamiento tendencias femeninas, considerando que para la cultura patriarcal el niño debe ser liberado de dichas influencias para poder iniciar su camino hacia la masculinidad (Carabí y Segarra, 2000). Por lo que, se logra identificar una serie de efectos negativos en el comportamiento de los niños/hombres y se establece que la educación compartida constituye un ambiente positivo para el desarrollo de ambos géneros, dejando en evidencia que la masculinidad tradicional no es un valor esencial, sino culturalmente establecido por la sociedad y es susceptible a que se presenten modificaciones (Carabí y Segarra, 2000).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Las transformaciones de los roles de género como derivado de la masculinidad generan un interés especial en el ámbito social, debido a que existe una estigmatización frente al papel que debe ser desempeñado por el hombre y la mujer. Estos, tradicionalmente deben adoptar rasgos, comportamientos, valores, símbolos, entre otros aspectos señalados por la sociedad que entran, a su vez, en una continua sinergia con características tales como la etnia, edad, sexualidad que a través del tiempo tienden a mantener el poder del individuo masculino. No obstante, todas estas características impuestas socialmente pueden ejercer una influencia negativa hacia el hombre debido a que se ve obligado a mostrar cualidades fuertes, incluso en situaciones que le generen sensibilidad. A partir de lo anterior, Bourdieu (2007: 69) afirma que:

El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad [...] La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza, sobre todo), es fundamentalmente una carga. Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad (Bourdieu, 2007: 69 citado por Téllez y Verdú 2011).

Aunque los estudios feministas, de mujeres y de género, han contribuido en gran manera al análisis de las relaciones de género entre hombres y mujeres y, asimismo, a la comprensión de los diferentes mecanismos de identidad sexual, esto se ha logrado mediante la deconstrucción de la feminidad, partiendo del hecho de que vivimos en una realidad social en la que lo femenino se ha considerado históricamente como lo diferente, legitimando así una gran variedad de desigualdades sociales (Téllez y Verdú, 2011).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Al mismo tiempo, estas autoras resaltan que la continuidad de un poder histórico-simbólico de lo masculino frente a lo femenino evidenciadas en diferentes comportamientos y formas, difícilmente eran cuestionados. Sin embargo, con el paso del tiempo en este modelo masculino tradicional (machista) empiezan a sobresalir más desventajas que ventajas en un mundo democrático de lucha persistente por la igualdad de género donde tiende a prevalecer la inteligencia sobre la fuerza, donde las mujeres tienen importancia en la sociedad y pueden aspirar a la igualdad de oportunidades; es aquí donde inicia la crisis de las masculinidades que se han ido constituyendo en los últimos años, en el cual el hombre se da cuenta que el concepto del modelo tradicional de los roles de género, como hombre machista, les perjudica.

De este modo, Téllez y Verdú (2011), resaltan que, para antropólogos como Matheu Guttman (1998, 2000) se podrían dar tres definiciones (conceptos) de masculinidad: En primer lugar, plantean que la masculinidad es, por definición, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan, en segundo lugar, que la masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres, y, por último, que algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados “más hombres” que otros hombres.

Es así como, esta última forma de abordar la masculinidad resalta la importancia central y general de las relaciones entre lo femenino y lo masculino, haciendo referencia a que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres. Teóricamente, la diferencia de género no implica una desigualdad legal, no obstante, históricamente esta primera con respecto a la segunda están estrechamente relacionadas, aunque tanto hombres como mujeres se pueden catalogar como seres iguales en su diferencia mutua; puesto que los hombres respecto a las mujeres adquirieron el poder y sobresalieron en una sociedad como modelo de lo humano. De

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

esta forma, la diferencia sexual ha constituido desigualdad legal en detrimento de las mujeres (Téllez y Verdú, 2011).

Gil (2019), hace mención de la obra “La Creación del Patriarcado” de la autora Gerda Lerner, en donde se hace un análisis sobre la desigualdad de género y, en la que concluye que esta se basa en la premisa de que la maternidad es el principal objetivo de la mujer, es decir, la capacidad reproductiva entendida como una característica fundamental del género femenino. Por lo que, las diferencias biológicas se relacionaban con la división sexual del trabajo, considerando que, para Lerner, la historia de la civilización se enmarca en la capacidad de hombres y mujeres para hacer frente a las necesidades, desde su naturaleza, hacia la libertad y el dominio patriarcal sobre aquella, resaltando esta postura como algo funcional y justo.

Con el sistema patriarcal se han visto perjudicados tanto hombres como mujeres, pero en su gran mayoría estas últimas son las que han llevado consigo la idealización de la sociedad que las ha visto relegadas, explotadas, discriminadas y en subordinación por muchos sectores en comparación a los hombres, quienes, de cierta manera, se vieron favorecidos por este modelo social que presenta una limitación de tareas y actividades según el sexo. No obstante, esta división tiene como consecuencia que el hombre por el simple hecho de ser hombre termine siendo cuestionado si no llega a afrontar dichos compromisos con éxito.

Es de vital importancia resaltar la relación y a su vez diferencia que existe entre el patriarcado como un sistema integral que concede privilegios al hombre pues, además, comprende los poderes del Estado. Optando por el uso de la violencia como método represivo para obtener una conducta invasiva de dominio y, el machismo, como el comportamiento adquirido por el hombre donde considera a la mujer inferior que él, lo cual se debe a que se

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

transmiten diferentes elementos culturales apropiados por agentes e instituciones sociales y que por ende permiten que se mantenga y se naturalice la violencia de género (Gil, 2019).

En la actualidad, se hace necesario plantear una nueva definición de la masculinidad, teniendo en cuenta que en diferentes situaciones los hombres se ven obligados a realizar de manera coartada y reprimida actividades, prácticas y vivencias que no se encuentran establecidas en el modelo tradicional. Por lo anterior, se entiende que una reformulación de la concepción de masculinidad implica el reconocimiento de diversas expresiones, lo cual genera controversia con el modelo de masculinidad hegemónico que indica que el hombre debe ser proveedor y protector del hogar (Boscan, 2008). A su vez, ha instaurado un modelo heteronormativo-el cual se configura como un sistema de identidad “heterosexual vs los otros”, como modelo preferido, completo, normal, absoluto del ser, es decir, como la norma social para la orientación sexual (Núñez, 2016)-que mantiene el poder y la superioridad del grupo masculino, fijando sus intereses como verdades universales.

De esta forma, la heterosexualidad se convirtió en el único medio para garantizar la masculinidad, por lo que, las expresiones y orientaciones sexuales diversas-como la homosexualidad- son un acto que ridiculiza la hombría (Carabí y Segarra, 2000). Por lo tanto, se entiende que una reformulación de la concepción de masculinidad implica el reconocimiento de nuevas y diversas expresiones (Boscan, 2008).

Paralelamente, los diferentes movimientos feministas, en conjunto con el movimiento de los Derechos Civiles en los Estados Unidos, a finales de los años cincuenta, contribuyeron a que millones de mujeres se dieran la posibilidad de repensarse y manifestarse en contra de la desigualdad a la que eran sometidas, generando un movimiento que se expandió por diferentes países y abrió las puertas a que diferentes poblaciones, entre las que se encuentran las etnias,

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

tuvieran la posibilidad de reclamar sus derechos, al mismo tiempo que se denunció la ética racista de una de las sociedades basadas en la supremacía de la raza blanca (Carabí y Segarra, 2000, p. 15). Del mismo modo, en 1969, el colectivo gay inició sus manifestaciones con el fin de defender la libertad de la opción sexual, acto con el cual se logró invalidar la exclusividad del llamado modelo heteronormativo.

Entre las poblaciones socialmente marginadas -conformadas por los grupos de mujeres, étnicos y homosexuales- comparten el ideal de alcanzar la igualdad, por lo que se genera un movimiento que da inicio a una revolución mediante la cual se consiguieron entre otros, el reconocimiento de su identidad, mayor visibilidad y los derechos fundamentales y sociales del ser humano. Además de sacudir la construcción del individualismo que caracterizaba a la masculinidad y la relacionaba directamente con el éxito (Carabí y Segarra, 2000).

En conclusión, todos estos aspectos mencionados generan una influencia en la construcción de las nuevas masculinidades. Los componentes culturales y sociales permiten, dificultan y modifican los comportamientos, asimismo, se deja en evidencia el avance de las luchas y los cambios que el reconocimiento de los diversos grupos y expresiones han generado en la definición y concepción de la masculinidad, contribuyendo a la construcción de nuevas manifestaciones de esta que, además, son consideradas positivas debido a que dejan de lado el carácter sexista y homofóbico que los ha representado.

4.3.Marco Normativo

En el presente apartado, se exponen avances en materia constitucional, hacia la construcción de una sociedad más justa, menos desigual y en equidad. Se realiza un esbozo de diferentes momentos históricos fundamentales en el reconocimiento y defensa de los derechos humanos, hasta abordar el contexto actual en el que hombres se cuestionan los privilegios de la

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

masculinidad hegemónica tradicional, bajo un interés común: socavar la reproducción de estereotipos que dañan la relación de estos con las mujeres y personas no heteronormativas (García, 2018, p. 10-13).

Aportes del movimiento feministas en el reconocimiento de derechos e igualdad de oportunidades.

El movimiento feminista se produjo a causa del reflujo de diversas mujeres y de luchas por los derechos en casi toda Europa, como respuesta a unas estructuras discursivas del derecho, que, a su vez, años posteriores enmarca dentro las teorías de las masculinidades (García, 2018).

Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, son las primeras historiadoras feministas, reconocidas desde una noción occidental, que reivindican los derechos de las mujeres para mejorar individual y colectivamente las condiciones de vida, hacia una vida digna; una lucha por la igualdad y sus derechos (Universidad Pompeu Fabra, s.f.).

Los años 60 y 80 se destacan por búsquedas como la revaluación de la feminidad; el análisis de violencias masculinas contra la mujer en un contexto de conflicto armado y de guerra que las ha golpeado de forma visceral y, aparecen otras voces que cuestionan los avances de las mujeres de países centrales (Estados Unidos y Europa). Desde entonces, el feminismo, ganó complejidad a razón del pensamiento de nuevos enfoques de género en el que toman la vocería relatos de mujeres diversas, lesbianas y mujeres transexuales (García, 2018). Miradas que han enriquecido las primeras conceptualizaciones por sus divergencias en otras lenguas, particularmente no occidentales, generando en América Latina un proceso de descolonización y de reconocimiento de la mujer negra e indígena.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Los años 90 son considerados como el punto donde convergen iniciativas importantes en el marco de cambios constitucionales que ponen en manifiesto la necesidad de igualdad de trato entre mujeres y hombres por medio de la declaración de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y, específicamente, la Convención Internacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer; con el objetivo de, generar conciencia entre ellas acerca de sus derechos y, en los hombres, la obligación de respetarlos (“Convención de Belém do Pará”, 1994).

Actualmente al menos quince naciones cuentan con legislaciones para castigar el feminicidio, además, se ha logrado la despenalización del aborto y se han creado agencias estatales específicas que buscan atender a las mujeres no solo en materia de prevención y erradicación de la violencia, sino en todos sus desarrollos personales (García, 2018).

Ahora bien, una vez indicado cómo el feminismo es fundamento primordial en la lucha de las mujeres por una equidad e igualdad de derechos plenos y de oportunidades, posteriormente, se unirían a la causa personas no heteronormativas. Se trata de trabajos conjuntos que apuntan a fortalecer las teorías críticas del derecho desde las teorías feministas tras la promulgación de 1991. En cuanto a los estudios sobre masculinidad es de resaltar la muy poca iniciativa en materia jurídica, sin embargo, han sido las mujeres las principales teóricas de producción académica pero también los hombres que representaban la masculinidad hegemónica y han trazado líneas de nuevas formas de ser hombre (García, 2018).

Declaración Universal De Los Derechos Humanos (DD. HH) 1948.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), se promulga como una medida adoptada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la que se plasman la legalidad, el Estado de derecho, la libertad e igualdad de todos los seres humanos como

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

principios inalienables y básicos para la convivencia de los pueblos. Contiene 30 derechos y libertades que pertenecen a todas las personas y, por lo mismo, no pueden ser negados, vulnerados o arrebatados. Dentro de estos, cabe resaltar los siguientes:

Art.1: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”;

Art.2: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole”;

Art.16: “Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio” (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948).

A pesar de este importante avance en el marco de derechos, no se había alcanzado del todo a las mujeres, distando de esta forma a ser realmente universal porque la mayoría de la producción jurídica existente estaba siendo desarrollada únicamente por hombres en un contexto en el que ya se había firmado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) (Facio, 2009, p. 541-544).

Contexto colombiano y derechos humanos con perspectiva de género.

La Constitución Política de Colombia (1991), es un escenario que permite definir nuevas dinámicas de los estudios de género (Análisis en temas del aborto y los derechos sexuales y reproductivos). La promulgación contiene derechos fundamentales; económicos; sociales y culturales, los cuales han sido trascendentales para entender la una nación marcada por la violencia, las guerras de carteles de droga, asesinatos a líderes sociales, la influencia de grupos paramilitares y guerrillas, y la ausencia del aparato estatal.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

La nueva Constitución se sanciona el 4 de julio de 1991, su contenido es sobre temas relacionados o asimilables a la perspectiva de género como se puede mostrar en los siguientes artículos:

Art.1: contiene que todas las personas colombianas son iguales ante la ley y, por ende, deben recibir el mismo trato y protección; **Art. 2 y 3:** señala que en ningún caso se puede reconocer a la mujer con menos derechos que el varón; **Art.13:** Resalta que “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades (...)”; **Art.42:** Iguala a mujeres y hombres en derechos y oportunidades, sin olvidar las características especiales de la mujer, como es garantizar el pleno desarrollo de su capacidad procreadora y el acceso a la educación y formación para la vida en sociedad de sus hijos e hijas (Constitución Política de Colombia, 1991).

De esta manera, la carta fundamental de 1991 demuestra la preocupación de la corte constitucional desde sus inicios por proteger los derechos de las personas con base a la idea de igualdad y respeto por la otredad, asimismo, teóricas feministas del derecho han agrupado las sentencias de la primera corte constitucional en tres grupos: 1. Libre desarrollo a la personalidad dado a los pronunciamientos para la protección de personas LGBTI e incluso hombres heterosexuales; 2. igualdad en el trato a mujeres y hombres; 3. al cuidado y al cuidar.

Todo lo anterior son esfuerzos a fin de garantizar que el pertenecer a uno de los sexos no signifique un obstáculo para desarrollarse plenamente (Facio, 2009). Sin embargo, el derecho como un fenómeno social, político, histórico y cultural ha perpetuado en Colombia los imaginarios machistas y estereotipos de género, provocando que continúen vigentes en la conducta de la mayoría de la población.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

La Colombia de finales del siglo XIX e inicios del XX, arraiga hasta hoy la construcción de un país profundamente desigual que ha elaborado en torno al mito del hombre blanco, mestizo y católico (...) llevando a que con sus dichos se siga manteniendo en yugo y subordinación a aquellos que no pertenecen a las mencionadas visiones mayoritarias de la sociedad (García, 2018, p. 64).

Aún queda arduo trabajo en contra de la cultura machista de la región que está fuertemente arraigada en la mayoría de las mujeres indígenas, afrodescendientes y rurales; la supremacía de la masculinidad, la misoginia del catolicismo y la violencia, son fuentes de imposición y filosofía masculina que las permea (García, 2018).

La situación del contexto colombiano ha despertado el interés de diversas personas, de diversos orígenes y perfiles académicos, que se preguntan y reflexionan sobre la perspectiva de género con el propósito de alcanzar una sociedad sin discriminación y desigualdad en razón a la orientación, identidad o gusto sexual.

Nuevas masculinidades, un vacío conceptual desde lo normativo.

Una de las iniciativas en el marco de derechos que más ha apostado por las nuevas masculinidades, es la ley de paternidad en Colombia (Ley 2014 del 2021) la cual provee al padre unos días de licencia luego de que la mujer dé a luz a su hijo(a). De esta manera, se incentiva a ejercer la paternidad y crear un lazo inicial más fuerte con el recién nacido a través de la corresponsabilidad en la crianza. Es necesario aclarar que esta licencia, aunque sirvió para modificar el código sustantivo del trabajo y brindó algo que nunca se les había reconocido a los padres, no fue concebida como un premio al trabajador para que se dedique a celebrar la llegada de su hijo(a), “sino como una garantía del pleno ejercicio de los derechos fundamentales del niño y especialmente el de recibir cuidado y amor” (García, 2018, p. 45).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Una vez consensuada una mirada interesante que tiene que ver con el ejercicio de las nuevas masculinidades, es necesario recordar en palabras de Jaramillo (2011, p. 122, citado por García 2018) que “por más avance en los derechos de las mujeres que se logren e incorporen al debate de los mismos (. . .) al aplicarse éstos en la ideología patriarcal, siempre se desfavorece a las mujeres”, al ser el aparato penal mayormente legitimado por una masculinidad hegemónica, cuyo acceso a la justicia impartida es sesgada y a favor de los hombres, impidiendo a las otras y otros un acceso igualitario a ésta.

Lo anterior es un ejemplo real de por qué se da a comprender en este escrito a los hombres como los principales sujetos, en el sentido de que deben modificar las estructuras desiguales vigentes en el comportamiento humano que oprimen a la mujer, particularmente a quienes efectúan trabajos jurídicos. De este modo, es de recordar lo importante tanto en normas legislativas como en áreas políticas, educativas y sociales, una interpretación y correcta aplicación de la teoría de los derechos humanos desde una perspectiva de género (Facio, 2009).

Es una oportunidad para que los hombres cisgénero-personas cuya identidad de género corresponde con el sexo asignado al nacer de acuerdo con los parámetros culturales (Colombia Diversa, 2021)-, además del derecho constitucional, se involucren en cuestionar el privilegio de la masculinidad hegemónica y se piensen espacios de enseñanza e interpretación de las teorías de nuevas masculinidades, porque si bien, han sido amplios los avances de la constitución que defienden a las mujeres y personas LGBT, aún queda la discusión sobre las masculinidades alternativas que se encuentran ausentes en el conocimiento de muchos magistrados. Además, falta un mayor cuestionamiento de los comportamientos de los hombres y más conciencia de su papel para crear una sociedad menos desigual.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Las nuevas masculinidades y todas las personas deben promover iniciativas políticas para una reconfiguración de los contenidos culturales, pues bien, más allá de las teorías descritas, el hombre ha llegado a cuestionar el poder que ha tenido a lo largo de la historia gracias a su capacidad económica, no solo por el sentido de generar dependencia de su pareja, sino que en la sociedad ya han sido varios los escenarios donde las mujeres los han igualado o superado, conllevando a que en ocasiones, el hombre, se encuentre abocado al cuidado de su familia ya sea por el desempleo u otras problemáticas que se viven en la actualidad (García, 2018). De esta manera, la intención de lo expuesto es pensar el tema de las nuevas masculinidades desde el cambio que debe realizar el hombre heterosexual en sus pensamientos, conceptos, ideas y acciones y, así, erosionar cada vez el privilegio de la masculinidad tradicional.

5. Metodología

Con la finalidad de profundizar en el seminario de investigación cuya propuesta es *“Conocer acerca del significado de masculinidad desde las corrientes postmodernistas, ahondando en el modelo patriarcal de la sociedad colombiana del siglo XXI”*, se plantean como categorías centrales: roles de género, identidad de género, masculinidad hegemónica y modelo de masculinidad hegemónica.

En articulación con lo anterior, la presente investigación es de naturaleza cualitativa vista desde el paradigma histórico-hermenéutico y el empleo de la revisión documental como técnica de gran utilidad dentro del marco de la modalidad de Seminario Alemán, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la universidad (UIS, 2007).

De esta forma, el enfoque cualitativo situado desde el paradigma histórico hermenéutico ubica las ciencias sociales y humanas desde una perspectiva crítica en la interpretación y

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

comprensión de fenómenos, asimismo, posibilita mayor entendimiento de las experiencias y significados y/o de los datos recolectados de las y los actores sociales (Hernández, 2014).

En concordancia, este paradigma sugiere un posicionamiento diferente con respecto a la realidad, es decir, un mayor acercamiento con el texto teniendo en cuenta las significaciones latentes, mediante una postura empática que permita asumirlo desde la subjetividad (Baeza, 2002).

Por otro lado, la técnica de la revisión documental, tal como lo afirma Valencia (2011), es una técnica que identifica las investigaciones elaboradas con anterioridad, permitiendo recolectar la información escrita sobre un determinado tema y cuya finalidad es la construcción de premisas de partida, la consolidación de autores para elaborar una base teórica, rastrear preguntas y objetivos de investigación y precisar ámbitos no explorados (Hurtado, 2000).

En este orden de ideas, se construyó una rejilla de Excel, la cual tiene como función organizar la información de cada uno de los artículos, libros, ensayos, trabajos de grado y posgrado ingresados en esta revisión documental, de manera detallada, facilitando la comprensión total de cada uno de los documentos indagados. Esta rejilla está compuesta por aspectos formales en donde se evidencian el título, el año, país, autor, disciplina desde la cual se investiga, metodología, objetivos y conclusiones. Posteriormente, se realiza la delimitación contextual de los documentos consultados, compuesta por el país en dónde se investiga y los documentos que se escribieron durante la posmodernidad, el asunto investigativo, los resultados y las conclusiones, así como también, los subtemas que permitían comprender la complejidad que rodea el fenómeno social a indagar.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

En lo que se refiere al Seminario de Investigación o Seminario Alemán, este está constituido por un grupo de personas que, orientadas por un miembro del colectivo en forma rotativa, estudian un tema en particular que permita maximizar su espectro de conocimiento por medio de sesiones planificadas, las cuales tienen como fin discutir e intercambiar desde la articulación teoría/práctica conocimientos y experiencias sobre la temática. Entre otras palabras, los participantes exponen dicho tema, lo complementan, debaten, evalúan y aportan todos en la discusión, cuyo producto son conclusiones y nuevos interrogantes (UIS, 2007).

Además, el espacio debe propender a que las personas miembros del grupo asuman diferentes roles como: relatoría, correlatoría, discusión y protocolo, procurando manifestar el compromiso, participación e interés con los espacios de seminario y con la ejecución de la investigación. De esta manera, se siguen los lineamientos de la Vicerrectoría académica de la UIS (2007), donde se expone el objetivo del seminario:

Desarrollar la capacidad de lector crítico de resultados de investigación en cualquiera de las áreas del conocimiento, a fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en tópicos bajo análisis, a buscar respuestas a preguntas claves y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito, y a identificar las relaciones del problema objeto de estudio con el contexto económico, político o social, a fin de enriquecer con una mirada de integralidad, el conocimiento para el grupo de estudiantes (p. 4).

De conformidad con los lineamientos, el seminario de investigación comprendió tres etapas que se pueden visualizar en la siguiente tabla:

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Tabla 1

Etapas del Seminario de Investigación

ETAPAS	FECHAS
Planeación	Octubre del 2022 a marzo del 2023
Ejecución	De mayo a junio del 2023
Finalización	Julio del 2023

Nota: Adaptación de los Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado, que ofrece la Vicerrectoría de la Universidad Industrial de Santander, 2007.

La primera etapa correspondió al ejercicio de planeación, la cual se condensa en el presente documento, período en el cual se llevó a cabo la estructuración conceptual, teórica y metodológica de la propuesta de seminario, de igual forma se realizó la revisión documental y organización de información según autores seleccionados.

La segunda etapa, como se visualiza en la Tabla 1, comprendió la ejecución de las diferentes sesiones del seminario, conforme a lo establecido en la etapa anterior. En esta etapa se contó con varios documentos que fueron seleccionados y preparados en la etapa de planeación y consensuados en el desarrollo de la primera sesión del seminario.

La ejecución de cada sesión a diferencia de la primera por no tener predecesora, se llevaron a cabo de manera fluida siguiendo el orden de las actividades que aparecen indicadas en la Tabla 2.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Tabla 2

Estructura de las sesiones del Seminario de Investigación

MOMENTO METODOLÓGICO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Apertura de la sesión	Como momento inicial, se da la bienvenida a los participantes para, posteriormente, hacer la lectura del plan de trabajo y confirmar los roles que cada participante ejercerá en la sesión.	Profesora (directora)
Lectura del Protocolo	Este momento permitirá iniciar la lectura del protocolo, a su vez, permitiendo hacer las aclaraciones que serán consignadas en el siguiente protocolo	Protocolante
Relatoría	De forma consecutiva, se procede a presentar una síntesis del tema a tratar en la sesión, con el fin de articular las sesiones. Luego, se expone el contenido para la sesión que se visualizará en un trabajo escrito con normas técnicas y metodología científica.	Relatora
Correlatoría	Llegado este momento, se complementa el tema con lo expuesto por la “relatora” para luego dar paso a la etapa de discusión.	Correlatora
Discusión y conclusiones	Como último momento, se realizan intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada por los participantes. Por último, se evalúa conjuntamente la sesión.	Todas las participantes

Nota: Adaptación de los Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado, que ofrece la Vicerrectoría de la Universidad Industrial de Santander, 2007.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Según los lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado, los momentos de las sesiones se dan de la siguiente manera:

La apertura de la sesión se da inicio a partir del plan de trabajo de la jornada, se toma asistencia de las participantes y se verifican los roles que cumplirán para la ejecución de la sesión. En segundo lugar, encontramos la lectura del protocolo- estructurado a partir de la guía metodológica de la Universidad del Bosque (2016)-, el cual permitirá iniciar la sesión de preguntas aclaratorias sobre los ajustes que se podrán dar en el siguiente protocolo. Por otro lado, se encuentra el ponente el cual es responsable de la logística de la actividad, lo que permitirá dar una exposición global del tema a tratar. En cuarto lugar, se encuentra la correlatoría quien complementa el tema de la sesión, evalúa la relatoría e induce a la discusión. En quinto lugar, en el seminario se presenta la discusión la cual se da entre todos los participantes. En esta, se realizan preguntas, intervenciones y aclaraciones sobre el tema a tratar, así como también, la validación del conocimiento demostrado por el relator; finalmente, encontramos el espacio de conclusiones que se da con todos los participantes, permitiendo evaluar la sesión, sintetizar el trabajo, redactar el protocolo y aprobar la síntesis y el protocolo producto de la sesión.

En la etapa de finalización, se encuentra el análisis y las conclusiones de todas las sesiones del seminario, es así como se elaboró el informe final con todas las normas y técnicas establecidas en los lineamientos del trabajo de grado; acudiendo a los protocolos construidos en cada sesión del seminario. En este, se realiza un ejercicio de organización sistemática de la información teórica recolectada.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

5.1.Cronograma

En la Tabla 3 se visualiza el proceso que se adelantó durante los ochos sesiones del seminario de investigación. En estas, se encuentran los temas, subtemas, fechas previstas para su ejecución, roles y bibliografía que se abordó para cumplir los objetivos previamente establecidos.

Tabla 3

Cronograma

SESIÓN	TEMAS	SUBTEMAS	FECHA	ROLES	BIBLIOGRAFÍA
Sesión 1	Reflexión del contenido de la bibliografía estudiada.	Elección de bibliografía para el desarrollo de cada sesión	Viernes 5 de mayo Hora: 9:40 am Duración: 2 horas Lugar: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander.	Protocolante Karen Hernández Relatora Mónica Pabón Correlatora Alizon Ortegate	Para el desarrollo de esta sesión se tiene en cuenta toda la bibliografía abordada en el Plan de Trabajo (Revisar Bibliografía).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Sesión 2	Epistemología de la masculinidad; Roles, Identidad.	*Introducción al seminario *Performatividad de la masculinidad *Identidad de género *Roles de género *Movimientos feministas *Los hombres tras el feminismo.	Martes 16 de mayo Hora: 7 am Duración: 2 horas Lugar: Sala de Juntas, Capilla UIS	Directora/ Protocolante Graciliana Moreno Echavarría Alizon Ortegate Relatora Karen Daniela Hernández Correlatora Mónica Pabón	*Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. <i>Colegio hispanoamericano</i> , 85-95. *Fuller, N. (1997). Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú. *Lamas, M. (2000). Diferencias entre sexo, género y diferencia sexual. *Carabí, A., y Armengol, J. (2008). La masculinidad a debate. Cap.9, Los hombres tras el feminismo.
Sesión 3	Generalidades de las masculinidades.	*Masculinidades *Enfoques para definir la masculinidad *Masculinidades Hegemónicas	Jueves 18 de mayo Hora: 7:00 am Duración: 2 horas Lugar: Sala de Juntas, Capilla UIS	Protocolante Mónica Pabón Relatora Alizon Ortegate Correlatora Karen Daniela Hernández	*Guevara, E. (2022). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. <i>Revista Científica Warmi</i> . *Carabí, A., y Segarra, M. (2000). Nuevas masculinidades. Cap.1, "Construyendo nuevas masculinidades: Una introducción" *Atalaya, I. (2008). Estudios de género sobre masculinidades: la visión de América Latina.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Sesión 4	Masculinidades en Latinoamérica.	*Estudios de masculinidades en Latinoamérica. *Experiencias de movimientos masculinos.	Miércoles 24 de mayo Hora: 11:30 am Duración: 2 horas Lugar: Sala de Juntas, Capilla UIS	Protocolante Karen Daniela Hernández Relatora Mónica Pabón Correlatora Alizon Ortegate	*Endara, G (2018). ¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado. Capítulo IV “Masculinidades con nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes” *Fuller, N (1993). Difícil ser hombre: Nuevas masculinidades latinoamericanas *Fuller, N (1997). Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú *Ruiz, A (2017). *Nuevas masculinidades y feminidades rurales. Una experiencia en el Caribe Colombiano. <i>SWISSAID</i> *Viveros, M (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. <i>Nómadas</i> .
Sesión 5	Resignificando las masculinidades en Colombia.	*Nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes	Miércoles 31 de mayo Hora: 10:50 am Duración: 2 horas	Protocolante Alizon Ortegate Relatora Karen Daniela	*Endara, G (2018). ¿Qué hacemos con las masculinidades? Cap. 1, “Masculinidades plurales y empática:

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

		<p>*Hacia nuevas identidades diversas</p> <p>*Uso del concepto Nuevas masculinidades en la Jurisprudencia Colombiana</p>	<p>Lugar: Sala de Juntas, Capilla UIS</p>	<p>Hernández Correlatora Mónica Pabón</p>	<p>Un camino hacia identidades diversas” (pág.29), Cap.3, “Masculinidades para erradicar la violencia” (pág.129), Cap.4, “Masculinidades con nuevas representaciones simbolismos y lenguajes” (pág.188) *Viveros, M (2002). De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia. *Ruiz, J (2019). Masculinidades alternativas rurales en Colombia. Una experiencia con enfoque relacional. <i>Colectivo hombres y masculinidades</i> *Cueto, J (2018). El uso del concepto Nuevas Masculinidades en la Jurisprudencia Colombiana. (Págs. 47-102).</p>
<p>Sesión 6</p>	<p>Reconfigurando las masculinidades hegemónicas</p>	<p>*Identificación de las premisas principales en anteriores sesiones que contribuyen a la comprensión de la temática</p>	<p>Martes 6 de junio Hora: 7 am Duración: 2 horas Lugar: Sala de Juntas, Capilla UIS</p>	<p>Protocolante Mónica Pabón Relator Alizon Ortegate Correlatora Karen Daniela</p>	<p>Reflexión del proceso llevado a cabo con base a las relatorías de sesiones anteriores.</p>

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Sesión 7	Reflexiones en torno a la masculinidad en Colombia	*Masculinidades y conflicto armado *masculinidades transformantes	Viernes 9 de junio Hora: 9:40 am Duración: 2 horas Lugar: Sala de Juntas, Capilla UIS	Protocolante Karen Daniela Hernández Relatora Mónica Pabón Correlatora Alizon Ortegate	Se tiene en cuenta toda la bibliografía abordada en anteriores sesiones.
Sesión 8		*Reflexiones y conclusiones del Seminario de Investigación *nuevos aportes desde la experiencia de hombres *Nuevos interrogantes	Martes 13 de junio Hora: 7 am Duración: 2 horas Lugar: Sala de Juntas, Capilla UIS	Protocolante Alizon Ortegate Relatora Karen Daniela Hernández Correlatora Mónica Pabón	Se tiene en cuenta toda la bibliografía abordada en anteriores sesiones.

Nota: elaboración propia, 2023.

6. Ejecución del Seminario de Investigación

Para hablar de la segunda parte que compone el seminario de investigación “Masculinidades hegemónicas: Resignificando la masculinidad desde las corrientes posmodernistas”, es necesario señalar que ésta reúne las memorias de cada una de las sesiones desarrolladas para la consecución del objetivo planteado. Por lo tanto, se presentan aspectos de la metodología llevada a cabo, de los que cabe resaltar la fecha, la hora, el tema y los subtemas, los

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

roles de cada participante y finalmente, las reflexiones que se dieron en torno a la discusión de las temáticas abordadas.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas	
SESIÓN No.1	
Fecha:	5 de mayo de 2023
Hora de Inicio:	9:40 am
Hora de Finalización:	11:40 am
Lugar de encuentro:	Sala de Juntas, Capilla UIS
ROLES	
Relator:	Mónica Pabón
Correlatora:	Alizon Ortegate
Protocolante:	Karen Daniela Hernández
Director:	Graciliana Moreno
TEMA DE LA SESIÓN	
Reflexión de contenido de la bibliografía estudiada	
SUBTEMAS	
Elección de bibliografía para el desarrollo de cada sesión	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Con base al estudio realizado hasta el momento en el Plan de Trabajo del Seminario de Investigación
Determinar la bibliografía a abordar para la ejecución de las diversas sesiones.

SÍNTESIS DE LA SESIÓN

La ejecución de la primera sesión estuvo orientada a estructurar y elegir la bibliografía que se abordará en las siguientes sesiones, de modo que esto permita tener una mejor organización por parte de las estudiantes y a su vez, posibilite a la docente/directora conocer y orientar el trabajo que se llevará a cabo. En un primer momento se realiza una revisión conjunta del plan de trabajo realizado anteriormente, lo que permite tener una mejor perspectiva de lo que se va a plantear y, en segundo lugar, se realiza la asignación de temas y subtemas con su respectiva bibliografía para cada sesión.

Inicialmente se aborda el concepto de género, desde la perspectiva de Curiel (2009) quien plantea que es común encontrar que al hablar de género este sea asociado directamente al órgano sexual de la persona, por lo que la cultura empieza a ejercer influencia en el proceso de creación de una identidad. De modo que, se condiciona al sujeto por medio de la imposición de roles de género que determinan sus comportamientos. En este se incluye la relevancia de otros conceptos entre los que se encuentran identidad y roles de género que ejercen influencia en la construcción de las masculinidades.

Del mismo modo, se plantea la importancia de abordar el tema de nuevas masculinidades desde diversos contextos, por lo que se consideran los planteamientos de autores como Mara Viveros, Gustavo Endara y Javier Ruíz quienes permiten una visión desde Latinoamérica hasta centrarlo en el contexto colombiano. En la teoría encontrada de estos autores, se resalta la creación de movimientos y colectivos de hombres, desde cómo surgen y los trabajos que realizan enriqueciendo la investigación y resignificando las masculinidades.

Los movimientos feministas y las contribuciones que directa o indirectamente han hecho sobre la construcción de las nuevas masculinidades, la crítica y desarraigo de lo hegemónico patriarcal también se plantean como un tema de relevancia, debido al auge que estos han tenido, los grandes logros y contribuciones. Ramírez (2008) y Lagarde (1996) son algunos de los autores en los que se fundamenta esta postura, encontrando que aportan a la deconstrucción de la diferencia

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

históricamente atribuida entre lo masculino y lo femenino visibilizando a la mujer y las conductas de género naturalizadas por la cultura.

Para finalizar, después de revisar y reflexionar en torno a la bibliografía además de las temáticas, se realiza la asignación de las mismas para cada sesión, dando paso al desarrollo de las siguientes sesiones de modo consecutivo y permitiendo entender las nuevas masculinidades, masculinidades hegemónicas y los temas que se relacionan, desde diversas posturas.

REFLEXIONES

La asignación de los temas, subtemas y la bibliografía a abordar, son de vital importancia durante el desarrollo del seminario de investigación, puesto que de esto depende la consecución de los objetivos planteados. Entonces, con el fin de hacer que el trabajo cumpla con lo estipulado, se hace una reflexión de la bibliografía estudiada hasta el momento y se procede a la asignación de temas, partiendo de las bases epistemológicas que permiten entender las masculinidades desde diferentes contextos históricos y lo que le rodea.

Con el fin de elegir la bibliografía adecuada y abordar los temas de mayor relevancia se parte de los cuestionamientos “cuándo, por qué y para qué”, organizando la información de modo que una sesión incite y/o complemente a otra. Por tanto, se tienen en cuenta gran variedad de textos y autores que se consideran aportan de gran manera a la realización del seminario de investigación.

Nota: elaboración propia, 2023.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas	
SESIÓN No.2	
Fecha:	16 de mayo de 2023
Hora de Inicio:	7 am

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Hora de Finalización:	9 am
Lugar de encuentro:	Sala de Juntas, Capilla UIS
ROLES	
Relator:	Karen Daniela Hernández
Correlatora:	Mónica Pabón
Protocolante:	Alizon Ortegate
Director:	Graciliana Moreno Echavarría
TEMA DE LA SESIÓN	
Epistemología de la masculinidad. Roles, Identidad	
SUBTEMAS	
Performatividad de la masculinidad, identidad de género, roles de género, movimientos feministas y los hombres tras el feminismo.	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	
¿Cómo se puede entender la construcción social del concepto de la masculinidad en la sociedad actual a partir de la teoría de género?	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>La sesión se llevó a cabo partiendo de la introducción de la docente directora de seminario, quien expuso los objetivos del seminario, las sesiones que lo componen, toma la asistencia y presentó al equipo de investigación. En ese sentido, reiteró el tema a tratar “Epistemología de la Masculinidad” cuyos subtemas están integrados por la performatividad de la masculinidad, identidad de género, roles de género, movimientos feministas y los hombres tras el feminismo. De esta forma, se entienden los términos y categorías de análisis a partir de los textos “Judith Butler y la teoría de la</p>	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

performatividad de género” de Carlos Duque (2010), “Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú” de Norma Fuller (1997), “Diferencias sexuales entre sexo, género y diferencia sexual” de Marta Lamas (2000) y “La Masculinidad a Debate” capítulo 9 “Los hombres tras el feminismo” de Carabí y Segarra (2008).

Desde los planteamientos de Fuller (1997) se entiende la identidad de género como una fuente de sentido para los propios actores y que es construida de una forma individual, autoreflexiva y progresiva, puesto que inicia en los primeros años de vida de las personas, lo que permite entender que la construcción de la identidad de género se ve afectada por diferentes factores culturales y sociales que se arraigan al comportamiento de la persona y que limitan y/o condicionan según su sexo. Es decir, y como lo propone Lamas (2000), se da mediante un proceso en el cual cada individuo debe aprender lo que es ser hombre o mujer, y de este modo, adoptar roles y actitudes que se consideran propios para cada género.

Por otro lado, se expone en la sesión del seminario los roles como un aspecto de debate, puesto que cumple con la idea de las funciones que se les dan en los espacios sociales a las mujeres y a los hombres. De esta forma, se entienden los roles de género a través del planteamiento de Curiel (2009) quien plantea que los hombres y las mujeres se ven condicionados por las costumbres socialmente establecidas, es decir, se categoriza a la persona según su sexo y se le imponen funciones, comportamientos, preferencias y decisiones diferentes para cada uno.

Siguiendo con esta misma línea, se analiza también a partir de la teoría de la performatividad la cual resalta que la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión de género son el resultado de una construcción social, histórica y cultural y por lo tanto no existen roles biológicamente establecidos en la naturaleza humana, es decir, que el género en su básica existencia tiene unos estatutos que rijan a la persona, es producto de la repetición y naturalización de conductas sociales (Duque, 2010).

A partir del interrogante ¿Cómo los movimientos de mujeres o movimientos feministas contribuyen a la construcción de las nuevas masculinidades?, se analiza la contribución de estos movimientos en la deconstrucción de la dicotomía entre lo masculino y lo femenino permitiendo la recuperación de rasgos relegados a las mujeres y visibilizando las conductas naturalizadas entre género. A su vez, aportando en la construcción de un enfoque de género que reconoce la diversidad

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

desde una visión científica, analítica y política, resaltando las diferencias entre los sexos (Ramírez, 2008).

Tras la influencia de los movimientos feministas, durante los años noventa en la academia y el discurso popular nace un interés sin precedentes en torno a la masculinidad, fruto de los cambios sociales y económicos que afectan a grupos específicos de varones. De esta forma, la estrenada visibilidad de los hombres en el mundo académico permitió exponer la complejidad y mutabilidad de las nociones de “masculinidad” principalmente al afirmar que se encontraba en “crisis”. Este nexo común entre el discurso académicos y popular que resaltaba cambios en el ámbito laboral y doméstico, ponía en duda la supuestamente incuestionable legitimidad de los hombres como el sexo dominante.

Por otro lado, durante el espacio de discusión, la docente pregunta al equipo investigador ¿A qué periodo corresponde la posmodernidad?, pregunta que se analiza a partir de los cambios sociales en la historia, principalmente desde los cambios estructurales más profundos que tiene lugar en nuestra sociedad y su cultura como un todo o, dicho de otra manera, en el modo de producción (Vásquez Rocca, 2011).

Desde esta perspectiva, se visualiza el advenimiento de la posmodernidad a partir de sucesos históricos como la revolución industrial donde la mujer trabajadora aparece y se convierte en producto del mismo, no tanto porque la mecanización creó trabajo para ella allí en donde ciertamente no había habido nada, sino porque se convirtió en una figura problemática y visible. El problema tenía que ver con entender el verdadero significado entre la feminidad y el trabajo asalariado, lo que se planteó en términos morales y categoriales como el extremo de las tendencias destructivas del capitalismo o más bien, la prueba de sus potencialidades progresistas (Scott, 1993). Por otro lado, el espacio de seminario permite entender el rompimiento o la llamada “crisis de la masculinidad” y a partir de los sucesos de la era moderna y más específicamente en la posguerra, en dónde la Declaración de los Derechos Humanos determina que todos los seres humanos son iguales.

Este hecho, marcó un hito en la reclamación de las mujeres, los grupos étnicos y homosexuales de su derecho a la igualdad lo cual, no solo les otorgó visibilidad y derechos sociales, sino que zarandó el pilar en el que asentaba la configuración del varón blanco y heterosexual: su construcción de la masculinidad (Carabí y Segarra, 2000).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Pollack (2000) sostiene que la actual “crisis de la masculinidad” podría estar relacionada con el progresivo acceso de la mujer al mundo laboral, un mundo precario e inestable que contrata cada vez más a mujeres con sueldos bajos a tiempo parcial. Asimismo, Anthony Clare citado por Carabí y Armengol (2008) argumenta que los hombres se encuentran en una “crisis desesperada” porque todavía intentan cumplir con los preceptos sociales rígidos y anticuados códigos tradicionales de masculinidad. De esta forma, Clare y Pollack nos llevan a reforzar nuevas formas de expresión personal en los hombres y, en última instancia, mediante modelos de “instrucción varonil” (Carabí y Armengol, 2008).

REFLEXIONES

Las reflexiones que se dan en este escenario de seminario están centradas en dos ideas centrales; la primera correspondiente a las características o elementos de la cultura que ejercen presión en cuanto a la actitud de los individuos en sociedad y, la segunda tiene que ver con los retos actuales que tiene la sociedad académica para comprender las formas hegemónicas de expresión de género y las que emergen en el marco de la vivencia de la posmodernidad.

A partir de esto, se entiende el impacto de la cultura en el comportamiento de los individuos, puesto que, las normas que se imponen para cada género contribuyen a la desigualdad en las relaciones sociales y personales tanto de hombres como de mujeres. De este modo, la construcción de las llamadas “nuevas masculinidades” o masculinidades “emergentes” se debe dar desde el reconocimiento y deconstrucción de la identidad de género. Un proceso que se dará de manera progresiva e individual que formarán parte del cambio social sobre las costumbres naturalizadas y esencialistas que impactan en la práctica social de los individuos.

Siguiendo con esta misma línea, los cambios sociales en dónde las mujeres juegan un rol más visible en cuanto a su relacionamiento económico, social y político, han sido eventos que han permitido al hombre cuestionarse sobre su rol social y llevarlo a esa “crisis” de la que Pollack y Clare nos hablan. Desde esta perspectiva, en la que los movimientos de mujeres han encontrado un espacio para estas en sociedad, es necesaria la integración de discusiones sobre las formas de vivenciar los hombres su masculinidad en la actualidad y cómo se han venido transformando en “masculinidades antipatriarcales”.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

En lo referente a los retos actuales que tienen los académicos para entender las formas hegemónicas de masculinidad que emergen en la posmodernidad y, más aún, el comprender cuáles de estas son “emergentes” o “alternativas”. Se puede reflexionar de que las masculinidades desde la influencia de los movimientos feministas han tenido cambios en sus estructuras de comportamiento, lo que ha generado hombres que no comparten el modelo de masculinidad tradicional que se han visto obligados a reprimirse para encajar en los parámetros socialmente establecidos. En este sentido, el reto es plantearse interrogantes que contribuyan a la construcción de masculinidades “nuevas” que no sólo se salgan de los modelos hegemónicos, sino que, contribuyan a erradicar la desigualdad sexual y de género que se han desencadenado de forma violenta.

Nota: elaboración propia, 2023.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas	
SESIÓN No.3	
Fecha:	18 de mayo de 2023
Hora de Inicio:	7am
Hora de Finalización:	9am
Lugar de encuentro:	Sala de Juntas, Capilla UIS
ROLES	
Relator:	Alizon Ortegata
Correlatora:	Karen Daniela Hernández
Protocolante:	Mónica Pabón
Director:	Graciliana Moreno

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TEMA DE LA SESIÓN
Generalidades de las masculinidades
SUBTEMAS
Masculinidades. Enfoques para definir la masculinidad. Masculinidades hegemónicas
PREGUNTAS ORIENTADORAS
¿Cuáles son las características que reconfiguran la definición de masculinidad? y ¿Por qué se puede decir que estamos ante un episodio de ruptura a partir de una masculinidad rígida y cerrada?
SÍNTESIS DE LA SESIÓN
<p>La sesión número tres tuvo por tema “Generalidades de las masculinidades” teniendo como autores y textos principales de estudio: Estudios de género sobre masculinidades (Atalaya, 2008); Construyendo nuevas masculinidades, Cap. 1 (Carabí y Segarra, 2000); La masculinidad desde una perspectiva sociológica (Guevara, 2022).</p> <p>La protocolante inicia la sesión ofreciendo la bienvenida a las participantes para, seguidamente, dar un recuento del objetivo general y específicos, y de las etapas del seminario como modalidad de grado que se está realizando. A la par, se toma asistencia y se hace lectura del protocolo anterior (Resumen de la sesión 2) para dar paso a la lectura de lo que va a ser el protocolo de este tercer encuentro, enunciando el tema y subtemas traídos a la sesión a través de dos preguntas orientadoras: ¿Cuáles son las características que reconfiguran la definición de masculinidad? y ¿Por qué se puede decir que estamos ante un episodio de ruptura a partir de una masculinidad rígida y cerrada?</p> <p>Reconociendo la historia por la lucha de igualdad de derechos para todas las personas, se parte de la segunda cuestión en la que la relatora expresa que gracias a las investigaciones de Carabí y Segarra (1969) se reconocen los movimientos LGBT y los estudios sobre esclavismo. En ellos, se impone una forma de varón como superior no solo sobre las mujeres, sino sobre otras masculinidades satanizadas o marginadas por la no comprensión de sus realidades (Hombre negro,</p>

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Indígena, marginados, etc.). De esta manera, los planteamientos de los autores ya mencionados dan cuenta de la construcción y exclusión principalmente de la mujer que, en tanto se define, se separa y se diferencia de lo masculino. Ahora, para comprender estas masculinidades y su reconfiguración, se cita un ensayo realizado por Guevara el cual presenta que esta comprensión debe tener en cuenta interdependencias de la masculinidad como: la familia, el dinero, lo social, etc. Es así como, se visibiliza la posibilidad de romper con los paradigmas de masculinidad de poder, a partir de dimensiones no necesariamente relacionadas con el género.

Respecto a la primera cuestión, Carabí y Segarra (2000) permiten comprender el momento en cual, las clases marginales empiezan a reivindicar sus derechos, es decir, se empieza a cuestionar lo tradicional haciendo alusión a la expresión -el hombre no nace, se hace hombre- (como reflexión a partir de Simone de Beauvoir) porque es el resultado de las relaciones sociales y múltiples factores.

Por otro lado, es necesario enfatizar sobre la definición de masculinidad para su reconfiguración y surge el interrogante: ¿realmente se puede hablar de una única definición? Gracias a los estudios de autores ya mencionados, se identifica no una concepción sino diversas formas de masculinidad, las cuales se van dando en la medida de lo histórico, es decir, no existe único concepto como tal ya que engloba una sumatoria de realidades y productos sociales que se dan a partir de otras categorías como: el poder; las relaciones emocionales; las relaciones reproductivas. Asimismo, su reconfiguración se da a través de la alteridad con otras formas de ser hombre como la de los homosexuales. Determinando así que cada sociedad tiene su forma particular de definir las masculinidades, por ende, es susceptible a cambios y redefiniciones.

Volviendo a la segunda pregunta: ¿Por qué se puede decir que estamos ante un episodio de ruptura a partir de una masculinidad rígida y cerrada? se complementa enunciando que la masculinidad tradicional con su poder legítimo ha demandado en principio, la cuestión de marginación de las otras personas que no caben dentro de este grupo social hegemónico. En ese sentido, se empieza visualizar una ruptura que debe de tener muy en cuenta otras formas de expresión de género como contraparte de un modelo de masculinidad tradicional que, según López (2000), se apropia de nuevas expresiones, dejando en evidencia la ausencia de autodefinición o carencia de identificación de las otras formas de ser hombre para percibir lo que se es en realidad. Algunos autores entienden lo anterior como “Crisis de las masculinidades”.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

REFLEXIONES
<p>Se logra reflexionar en torno a la crisis de las masculinidades como el momento en el que el hombre comienza a perder confianza en sí mismo y en la medida en que la mujer avanza en su incursión a otras esferas diferentes a la doméstica. Gracias a esto, se visualiza una reivindicación en los roles de las mujeres, población LGBTI y otros grupos marginados. De esta manera, se pone en tela de juicio la legitimidad de masculinidades tradicionales.</p> <p>En cuanto a la cuestión ¿cuáles son los elementos que rompen con el paradigma de la masculinidad tradicional?, son estas nuevas identidades que ponen en tela de juicio la masculinidad rígida y de poder que legitima y discrimina, su presión de un modelo cerrado que abrumba pone en situación de inferioridad a lo femenino y a lo diverso, a la par que impulsa a una ruptura con el pacto patriarcal que fortalece la desigualdad social.</p>

Nota: elaboración propia, 2023.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas	
SESIÓN No.4	
Fecha:	24 de mayo de 2023
Hora de Inicio:	11:30 am
Hora de Finalización:	1:30 pm
Lugar de encuentro:	Sala de Juntas, Capilla UIS
ROLES	
Relator:	Mónica Pabón

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Correlatora:	Alizon Ortegate
Protocolante:	Karen Daniela Hernández
Director:	Graciliana Moreno
TEMA DE LA SESIÓN	
Masculinidades en Latinoamérica	
SUBTEMAS	
Estudios de masculinidades en Latinoamérica. Experiencias de movimientos masculinos.	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	
En el contexto Latinoamericano ¿Cómo se ha venido dando la reconfiguración de la masculinidad? y ¿Cómo surgen y se abordan los interrogantes dentro de los colectivos y movimientos respecto a la masculinidad?	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>La cuarta sesión de seminario tiene como tema principal Masculinidades en Latinoamérica, para dar inicio la protocolante da la bienvenida a las participantes de la sesión a la vez que procede a pasar la lista de asistencia y mencionar los roles establecidos para el desarrollo y los tiempos para las intervenciones. Del mismo modo, se hace una breve lectura de los objetivos del seminario y del protocolo correspondiente a la sesión tres con el fin de contextualizar un poco la temática abordada hasta el momento, a continuación, la relatora inicia su intervención, para lo que se sustenta en autores como Mara Viveros, Gustavo Endara y Elisabeth Badinter.</p> <p>Con el fin de abordar el tema Masculinidades en Latinoamérica, la relatora inicia su intervención planteando una pregunta que orientará el desarrollo de la sesión, siendo esta: ¿Qué exige el momento presente para la construcción de una sociedad equitativa respecto a las relaciones de género en el contexto Latinoamericano? Para dar respuesta a esta pregunta, se inicia teniendo en</p>	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

cuenta que los estudios de las masculinidades han comprendido diferentes etapas, durante los años 50 y 60 centraron su atención en las temáticas de descripción del machismo, sus aspectos patológicos negativos y la imagen estereotipada del hombre, lo que hace referencia a la violencia normalizada en el paradigma patriarcal, que además, ve al hombre como un ser endurecido y descuidado con su salud; es así que tiene como consecuencia que se genera una reflexión en torno a la imagen del ser masculino (Viveros, 1997). De igual forma, para los años 80, emergen otros estudios e investigaciones que incorporan las contribuciones académicas feministas que contribuyen a la comprensión cultural del género (Viveros, 1997).

Continuando con lo anterior, actualmente existe una convergencia de estudios respecto a las nuevas masculinidades desde diversas disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología que permiten y refuerzan la reflexión y los cuestionamientos en cuanto a las relaciones de poder que fundamentan la inequidad y las situaciones de violencia entre géneros, incluyendo también las relaciones intragénero en las que se encuentra inmerso el hombre (Endara, 2018; Viveros, 1997; Badinter, 1993). Los estudios anteriormente mencionados combaten las diferentes formas de violencia y la inequidad y del mismo modo generan en el hombre interrogantes respecto a su masculinidad.

Por su parte, Endara (2018) plantea que las relaciones de género se desenvuelven en un modelo capitalista caracterizado por su afán de producción que requiere de las capacidades tanto de hombres como de mujeres en cuanto a la disciplina y la capacidad de producir. De igual forma, permite reflexionar acerca de las teorías biologicistas que han contribuido para que las diferencias físicas y corporales se proyecten como diferencias sociales, justificando una relación jerárquica del hombre hacia las mujeres. En este sentido, Bourdieu también sostiene que esa naturalización de relaciones sociales da fruto al poder y a la dominación.

En el contexto Latinoamericano, el tema de las masculinidades se empieza a abordar en diferentes países en los que surgen interrogantes respecto a las ideologías masculinas, en la forma que se define el ser hombre y sobre las teorías de género y lo masculino, entre otros. De este modo, el trabajo en la temática de las masculinidades se refuerza mediante el avance de los estudios y la creación de colectivos, en países como Brasil, Puerto Rico, Ecuador y Colombia, donde se ha demostrado interés por reflexionar sobre la identidad masculina en un contexto de cambios,

teniendo en cuenta los retos que afronta el hombre en la búsqueda y construcción de una nueva identidad (Viveros, 1997).

En este punto, se identifica que los preceptos de nuevas masculinidades parten del machismo, empiezan a tener visibilización bajo la sombra de este sistema que deja en evidencia que el poder no solo se ejerce sobre el dominio de las mujeres, sino que también sobre otros hombres y en sociedad. Para el caso de Latinoamérica, se parte de la perspectiva del mestizaje, ya que dentro de este contexto las conductas se ven influenciadas por las culturas norteamericanas y europeas donde se establecen los estándares morales y sociales de comportamiento, de modo que, la ruptura se da cuando las mujeres no llegan a estos preceptos y a la vez se empieza a hablar sobre las nuevas masculinidades, masculinidades homosexuales, es decir, se da cuando se rompe con el paradigma de lo que es ser hombres (Fuller, 1993).

Entonces, Fuller (1993) argumenta que los espacios de poder de los hombres se dan a partir de su socialización externa con el mundo, la familia y la comunidad, mientras que la mujer lo argumenta en el interior del hogar, conducta que se va apropiando desde diferentes perspectivas de poder. Por lo que se empieza a hablar de una organización social de género fundamentada en la división moral de roles. Es así como, se puede concluir que la reconfiguración de la masculinidad debe partir de las reflexiones propias del hombre, dado que la revisión de su masculinidad se realiza desde el contexto de las relaciones sociales en las que se encuentra inmerso, del mismo modo, los procesos organizativos y la creación de colectivos constituyen un eje fundamental para la ruptura y transformación de los modelos tradicionales.

Para entender lo que viene sucediendo en este contexto respecto a las nuevas masculinidades, hay que partir de lo que se ha hecho para reivindicar o cambiar la masculinidad tradicional, por lo que se hace necesario resaltar la influencia del grito feminista, que ha resultado del desastre de las relaciones entre hombres y mujeres, del mismo modo el daño que se ha causado desde este modelo al mismo hombre. Lo anterior en relación a las conductas que revelan la necesidad de poder y posesión que caracteriza a esta tradicionalidad. Así mismo, la creación de colectivos y grupos de hombres ha permitido llevar a cabo un trabajo conjunto que tiene como resultado una deconstrucción mutua que reconoce al otro y a la diversidad en su esplendor.

REFLEXIONES

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Para finalizar, el proceso académico desarrollado hasta el momento permite establecer que en sociedad se han logrado grandes avances en lo relacionado a los estudios de género y de las masculinidades, no obstante, se evidencia la necesidad de seguir construyendo y entendiendo las diferentes identidades y expresiones de género, al igual que la existencia de diferentes tipos de masculinidades y del mismo modo profundizar en las transformaciones que requiere la inclusión y el reconocimiento de esta diversidad en la que nos encontramos inmersos.

Así mismo, se resalta la importancia de la pedagogía social como la herramienta que permite y efectúa la resignificación de la masculinidad desde diferentes contextos, debido a que desde su aplicación con un enfoque relacional contribuye a que el hombre desde su posición de poder y desde el ejercicio de su masculinidad individual se cuestione y reflexione, entendiendo que romper con los estereotipos y rigideces mentales inculcados a su posición de ser hombre, no necesariamente incluye una transformación de su identidad sexual, por el contrario se atribuye a hacer una revisión en torno a sus relaciones sociales.

Nota: elaboración propia, 2023.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas	
SESIÓN No.5	
Fecha:	31 de mayo de 2023
Hora de Inicio:	10:50 am
Hora de Finalización:	12:50 pm
Lugar de encuentro:	Sala de Juntas, Capilla UIS
ROLES	
Relator:	Karen Daniela Hernández

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Correlatora:	Mónica Pabón
Protocolante:	Alizon Ortegáte
Director:	Graciliana Moreno
TEMA DE LA SESIÓN	
Resignificando las masculinidades en Colombia	
SUBTEMAS	
Nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes. Hacia nuevas identidades diversas. Uso del concepto Nuevas masculinidades en la Jurisprudencia Colombiana	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	
<p>¿Qué aspectos diferenciadores tienen las masculinidades (sean emergentes o tradicionales) en Colombia? ¿Cómo las victorias legales han promulgado la equidad e igualdad entre géneros?</p> <p>¿Cuál es el reto de las masculinidades en Colombia para convertirse en masculinidades alternativas?</p>	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>La hora de inicio de la sesión se ve intermediada por los requerimientos de la planeación de la culminación del seminario de investigación. De esta forma, la apertura se da las 10:50 a.m., en el cual, la protocolante, da inicio dando la bienvenida a las participantes, el nombre del seminario, el objetivo general y los objetivos específicos, las etapas que atraviesan el seminario y la ejecución de las mismas. En este sentido, menciona el cronograma de ejecución de las sesiones, dentro de las cuales se subraya la presente y cómo se desarrollaron las anteriores. Asimismo, se toma la lectura de la relatoría de la sesión #4 para recordar los temas, subtemas y análisis tratados en ella. Finalmente, la protocolante por medio de la guía metodológica, toma asistencia de los participantes y les menciona los tiempos acordados para cada intervención.</p> <p>Inicialmente, la relatora hace mención que para hablar de las masculinidades en el contexto colombiano se debe tener en cuenta la multiculturalidad en la cual emerge el concepto, puesto que</p>	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

se ve influenciado por condiciones entre otras sociales, económicas y culturales. Asimismo, partiendo de la pregunta ¿Cuáles han sido los factores determinantes de la masculinidad tradicional colombiana?, planteada en el ensayo guía para la sesión.

De esta forma, aspectos como el ordenamiento social del país que tiene como característica la inequidad y la desigualdad social, son aspectos históricos que han incidido en la construcción de masculinidades en la sociedad colombiana actual, principalmente por las situaciones de violencia arraigadas al territorio, que tienen como consecuencia la explotación de la tierra, la priorización del capital y la desigualdad económica (Guevara, 2022).

Durante la década de los noventa, en Colombia se comienza a cuestionar la masculinidad tradicional. Desde la sociología se planteó la masculinidad como una categoría analítica asociada a las relaciones de poder en las estructuras sociales, provocando que se integre dentro de la discusión las representaciones construidas sobre la categoría de la masculinidad y la configuración de las subjetividades políticas (Guevara, 2022). Desde la antropología, Hernán Henao y Mara Viveros muestran interés por la identidad masculina en un contexto de cambios nacionales que se han producido durante los últimos años. Asimismo, se resalta la acción social, pedagógica y académica de Omar Javier Ruiz y del colectivo Hombres y Masculinidades.

Por otro lado, la relatoría toma en cuenta la construcción de la masculinidad en Colombia a partir del poder y los “vínculos apasionados”. De esta forma, argumenta por medio de la Teoría del Sujeto, propuesta por Judith Butler y mencionada por Endara (2008), que el poder nunca es solamente una condición externa al sujeto, si no que habita y constituye su propia formación; es decir, el poder subordina al sujeto mismo al tiempo que lo constituye. Es así como la subordinación se hace posible gracias a la existencia de las pasiones o dependencias primarias, que son más que lazos que se construyen con quienes cuidan y resuelven necesidades básicas en la primera etapa del individuo; es decir, en la relación del cuidado que existe del adulto hacia el niño o niña, a estos son los que llamamos “vínculos apasionados”.

La construcción teórica de Judith Butler (2011) citada por Endara (2008) resalta ciertos elementos que permiten entender políticamente que no solo se es quien quiere ser, sino que, en gran medida, es lo que el poder de las estructuras sociales desea que seamos. De esta forma, se entiende la masculinidad como un mecanismo o práctica social ejercida por el sujeto, pero también, como un deseo estructural aún mayor, en tanto las relaciones de género que vivimos y las diversas formas

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

de masculinidad, solamente pueden ser posibles por las condiciones sociales y económicos impuestos por el orden capitalista actual.

Siguiendo con esta misma línea de análisis, la relatora resalta los nuevos simbolismos, comportamientos y actitudes que toman los hombres que se desligan de la masculinidad hegemónica y patriarcal. De esta forma, se instauran nuevos simbolismos que se dan por medio de dimensiones de socialización como el trabajo, la familia, la crianza y las situaciones de poder dentro de las jerarquías sociales (Endara, 2008).

En concordancia con lo anteriormente expuesto, en el caso de los hombres colombianos, el “ser hombre” requiere una comprensión cultural y de las relaciones familiares, es decir se debe realizar una aproximación crítica y reflexiva sobre las dinámicas sociales derivadas del conflicto armado que conllevan patrones masculinos de socialización, se debe realizar naturalizando y manteniendo la valoración de lo masculino, desde características y variables propias de los modelos normativos, patriarcales, machistas y hegemónicos de masculinidad (Huertas, 2008 en Endara, 2008).

La resignificación, la relatora lo visualiza desde los planteamientos de Javier Omar Ruiz en el texto “Nuevas masculinidades y feminidades rurales. Una experiencia en el caribe colombiano” ejecutado en compañía de la corporación SWISSAID, en la que trabaja con hombres y mujeres desde los catorce años, teniendo como base un enfoque relacional de género. Este enfoque, pretende llevarlos a espacios de paz y justicia social, reivindicar todas las relaciones sociales de que se dan de poder y llevarlos al reconocimiento de los cuerpos. En este sentido, es necesario fortalecer los espacios que se vienen dando de pedagogía con los hombres en el área rural y se cuestionan el orden social a partir de los relacionamientos que se dan en el hogar (Ruiz, 2019).

La intervención de la correlatora inicia a partir del análisis de la desigualdad entre hombres y mujeres debido a las estructuras sociales. De esta forma, lo visualiza a partir de los planteamientos de Endara (2018) en dónde en el capítulo 4 “Masculinidades con nuevas representaciones simbolismos y lenguajes” que plantea que los hombres se apegan a roles estandarizados por la masculinidad hegemónica, pero la mayoría se beneficia de las ventajas sociales que su dominación le permite.

Desde esta perspectiva, partiendo de un ejemplo de subordinación que salió en un periódico sobre unos hombres en un partido de fútbol, en dónde se visualiza como estos acosar e incluso retirar la ropa interior de unas chicas que van pasando, se plantea la pregunta ¿Qué habría pasado si los

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

chicos que estaban en ese partido hubieran dejado a las chicas caminar tranquilas? ¿Qué hubiera cambiado en nosotros si tuviéramos el coraje de no mirar para otro lado, sino de hacer algo ante esas formas de relación injustas? En consecuencia, la correlatora analiza esto a partir de la cita “¿Cuántas guerras se hubieran evitado si no se hubieran politizado masculinidades tóxicas como el nazismo?” (Connell, 2015).

Desde esta afirmación, en el espacio de discusión permite que los aportes de la docente al espacio inicien a partir del análisis de los antecedentes históricos, dónde las guerras son respuesta a un modelo de dominación, en el que el elemento identitario y de clase es la masculinidad hegemónica tradicional. Este hecho relacionado estrechamente a las acciones de violencia contra las mujeres en el primer mundo. Quizá impactada también por las teorías biologicistas que contribuyen para que las diferencias físicas y corporales se proyecten y, en cierto sentido maximicen, las diferencias sociales, convirtiéndose en el fundamento epistemológico de las prescripciones sociales (Badinter, 1993 citado por Endara, 2008).

Por otro lado, la correlatora hace hincapié en los esfuerzos de los investigadores para hablar de “nuevas masculinidades” sin embargo, creen que se han quedado cortos y se visualiza una necesidad de incorporar una visión más amplia de lo masculino, principalmente desde los aspectos sociales, económicos y culturales. De esta manera, no se trata de masculinidad hegemónica, si no de masculinidades hegemónicas que siguen teniendo como base el poder de los hombres, independientemente del contexto. Asimismo, resalta necesario el establecer procesos de comunicación necesarias para erradicar esas formas de violencia intergéneros, en la que los hombres contribuyan en las causas feministas, y que discutan sobre esos temas alrededor de la lucha del poder (Endara, 2008).

Siguiendo con esta misma línea de análisis, el espacio de discusión genera la pregunta ¿Por qué los hombres no han llegado a un discurso sobre la igualdad entre sexos?, para ello, la protocolante, tomando como referencia los planteamientos de Guevara (2022) establece que los hombres no han llegado a ese debate debido a que la estructura social le ha dado ciertos privilegios de los cuales no quieren salir, lo que provoca que se quede en las estructuras tradicionales en dónde la mujer se ve sujeta a la responsabilidad de los hijos y del hogar (Guevara, 2022) y que si llegara a expresarlo, se pondría en “sospecha” su virilidad y se vería afectado en sus relaciones homosociales (Carabí y Armengol, 2000).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

El espacio terminó con la reflexión sobre el reto que tienen las masculinidades emergentes para cuestionar las situaciones en las que se han llegado a la desigualdad. Esto visualizado en el trabajo donde las mujeres se ven limitadas en el campo laboral principalmente por la cuestión sobre su conocimiento o sus destrezas para desarrollar ciertas actividades. De esta forma, se visualiza también desde el dominio sistémico cultural tiene esa particularidad en la que si una mujer en sociedad tiene una idea solo es válida cuando un hombre la reafirma, la docente lo visualiza desde un “performance”.

REFLEXIONES

A partir del espacio de seminario queda un interrogante abierto ¿Es el conflicto armado en Colombia un determinante para la instauración de masculinidades tradicionales o las masculinidades tradicionales fueron un determinante antes, durante y después del conflicto armado? Desde esta perspectiva, se analiza desde el contexto del conflicto armado la construcción de las masculinidades, el proceso en el cual hay espacios de dominación de masculinidades tóxicas que ejercen su poder sobre las otredades socialmente vulneradas. A partir de este planteamiento, las mujeres y los hombres han reafirmado la existencia de un sistema patriarcal dicotómico.

Por otro lado, se resalta la importancia de la pedagogía social del colectivo Hombres y Masculinidades y la acción social, política y pedagógica de Omar Javier Ruiz que han realizado intervenciones comunitarias en Colombia desde un enfoque relacional de género que ha llevado al análisis de la importancia de construir nuevas y mejores masculinidades y feminidades.

Desde esta perspectiva, se debe apostar por mejores masculinidades que incidan con gestos radicales en el rompimiento del modelo hegemónico patriarcal capitalista. Por lo tanto, hay que intentar hacernos comunidad desde los encuentros, las experiencias, la academia que se ha quedado corta y ha ido a pasos lentos en los estudios de masculinidades, y la acción social de hombres con masculinidades “antipatriarcales”, “nuevas”, “mejores” o “alternativas” que generen resistencia a lo aprendido, universalizado, naturalizado (esencialista), capitalizado y patriarcal que ha enmarcado las relaciones y comportamientos sociales del ser (Endara, 2018).

Nota: elaboración propia, 2023.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas	
SESIÓN No.6	
Fecha:	6 de junio de 2023
Hora de Inicio:	7 am
Hora de Finalización:	9 am
Lugar de encuentro:	Sala de Juntas, Capilla UIS
ROLES	
Relator:	Alizon Ortegate
Correlatora:	Karen Daniela Hernández
Protocolante:	Mónica Pabón
Director:	Graciliana Moreno
TEMA DE LA SESIÓN	
Reconfigurando las masculinidades hegemónicas	
SUBTEMAS	
Identificación de las premisas principales en anteriores sesiones que contribuyen a la comprensión de la temática	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	
¿Cuáles son las premisas más importantes de las anteriores sesiones que posibilitan comprender la complejidad de las concepciones de masculinidad?	

SÍNTESIS DE LA SESIÓN

La sesión toma partida a través de la bienvenida a las personas participantes, se agradece a cada una el compromiso con las sesiones ya abordadas y se realiza un recuento de la modalidad del seminario como trabajo de grado, el tema de investigación, sus objetivos y las etapas que atraviesa la investigación de acuerdo al plan de trabajo previamente establecido.

Una vez que se firma el acta de asistencia, se hace lectura del protocolo de la sesión anterior con el sentido de mostrar una línea de continuidad para con la presente sesión, la cual es orientada a través de la siguiente pregunta: ¿cuáles son las premisas más importantes de las anteriores sesiones que posibilitan comprender la complejidad de las concepciones de masculinidad?

Al desarrollo de la sesión se aborda la categoría "Identidad de Género" desde los aportes de Fuller que permiten comprender al género como una construcción desde los primeros años de vida en los que el individuo aprende a ser hombre o aprende a ser mujer (Lamas, 2000). Ahora bien, desde la teoría de la performatividad (Duque 2010, citando a Judith Butler) la identidad sexual y la expresión de género son resultado de una construcción social que ponen al hombre como superior en las diversas esferas (social, política y económica) sobre otras formas de identidades.

Por otro lado, se aborda la concepción de posmodernidad como un momento histórico clave que deviene de la posguerra y de la guerra fría, hecho por el cual surgen una serie de tratados internacionales los cuales hablan de derechos e igualdad entre hombres y mujeres como, por ejemplo: la Declaración Internacional de los Derechos Humanos (1948) que pone en jaque la situación de desigualdad entre los seres humanos. Autores como Carabí y Segarra (2000) afirman que las mujeres, poblaciones étnicas y otras personas socialmente relegadas comienzan a tener voz, voto y visibilidad en los derechos humanos. Se va configurando así, la ruptura del poder de la masculinidad hegemónica y la denominada "Crisis de las masculinidades", principalmente por la emergencia de movimientos sociales y políticos que reivindican los derechos de las mujeres.

En cuanto a la virilidad el hombre blanco y heterosexual (único modelo válido de ser hombre dentro del paradigma tradicional) se cuestiona dando cabida a la reconfiguración de la concepción de masculinidad.

Se resaltan los movimientos feministas a partir de los años 60 en EE. UU, las luchas de Simone de Beauvoir, Betty Friedan y la suma del trabajo en la historia de otras mujeres que fortalecen la

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

ruptura del paradigma hegemónico patriarcal, porque ya no solo se habla del hombre sino también de la mujer, y posteriormente de otras poblaciones socialmente relegadas e invisibilizadas.

La correlatora Karen Hernández complementa la temática en cuanto a los roles de género. Sostiene que estos roles han permitido entender en anteriores encuentros la concepción de masculinidad como una categoría de análisis. Esta comprensión la aborda desde autores como Fuller y Carabí quienes plantean el rol de género como un espacio de debate ya que impone conductas a cumplir en los espacios sociales que varían entre los géneros (actitudes y comportamientos).

Por otro lado, comenta que el poder hegemónico funciona como un dispositivo de poder político y social y de esta manera influye en las realidades socioculturales. En esta postura cita a López y Guida (2000) quienes afirman que este modelo tiene la capacidad de absorber características de otros modelos alternativos y emergentes que le permiten transformarse y consolidarse aún más dominante, pero también, el determinante hegemónico ha provocado que los grupos socialmente marginados reclamen sus derechos, dando cabida a movimientos sociales, colectivos de hombres y de mujeres y personas no heteronormativas que hoy han permitido avances no solo en derechos; los roles del hogar, los estereotipos de género, lo relegado solo a hombres o a mujeres se visualiza frágil en el sentido de que un hombre hoy puede adoptar comportamientos, gustos, emociones que en otros momentos no le eran asignados.

REFLEXIONES

Gracias a la investigación y al proceso de socialización realizado en anteriores sesiones, se resalta la denominada “crisis de masculinidades” que fortaleció el auge del reconocimiento de poblaciones socialmente invisibilizadas y de comprender que no se puede hablar sobre una concepción de masculinidad, sino de “masculinidades” por ser una categoría compleja de definir al integrar diversas formas de ser hombre.

Los medios de comunicación desde los años 90 han ejercido gran influencia en la visualización de la crisis de masculinidad en la medida en que las personas muestran nuevas formas de experimentar y vivir desde un lado más justo para todas/os, pues bien, esto es crucial para la transformación social. El dilema es que, de algún modo, el proceso hacia la igualdad significa

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

para la clase hegemónica una pérdida de su poder y surge el interrogante si realmente ¿le interesa al varón cambiar? ¿Desea desvincularse del “bienestar” que le ofrece su masculinidad? El reto es que los estudios sobre las masculinidades lleven a acciones transformadoras y a que los hombres se sigan organizando en pro de la despatriarcalización de las masculinidades.

Finalmente, del espacio es de rescatar el siguiente aporte: “No necesariamente el hombre tiene que hacer una transformación en su identidad sexual en torno a las relaciones sociales, pero sí en su identidad de género para generar rupturas de las rigideces y estereotipos hegemónicos patriarcales”.

En ese sentido, se considera la pedagogía social como herramienta para la transformación de las masculinidades y feminidades hegemónicas que sigan el modelo patriarcal socialmente establecido. De esta forma, la acción social y comunitaria con poblaciones socialmente vulnerables y con la sociedad en general se convierte en imperativo desde la intervención de trabajo social y desde las ciencias sociales y humanas.

Nota: elaboración propia, 2023.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas	
SESIÓN No.7	
Fecha:	9 de junio de 2023
Hora de Inicio:	7 am
Hora de Finalización:	9 am
Lugar de encuentro:	Sala de Juntas, Capilla UIS
ROLES	
Relator:	Mónica Pabón

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Correlatora:	Alizon Ortegate
Protocolante:	Karen Daniela Hernández
Director:	Graciliana Moreno
TEMA DE LA SESIÓN	
Reflexiones en torno a la masculinidad en Colombia	
SUBTEMAS	
Masculinidades y conflicto armado. Masculinidades transformantes	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	
¿Qué aspectos diferenciadores tienen las masculinidades (sean emergentes o tradicionales) en Colombia? ¿Cuál es el reto de las masculinidades en Colombia para convertirse en masculinidades alternativas?	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
<p>La sesión número siete de seminario de investigación tiene como finalidad el reflexionar en torno a las masculinidades en Colombia a través del contexto de conflicto armado como instrumento para maximizar las brechas de género y, a su vez, configurar masculinidades militarizadas. En este orden de ideas, la sesión de seminario tiene apertura alrededor de las 7:00 am en el cual, la protocolante inicia la sesión #7 del seminario de Investigación. En esta, se da la bienvenida a los participantes del espacio, se resalta el nombre del seminario, el objetivo general y los objetivos específicos, las etapas que atraviesan el seminario y la ejecución de estas. En este sentido, menciona el cronograma de ejecución de las sesiones del seminario, dentro de las cuales se subraya la presente y cómo se desarrollaron las anteriores. Asimismo, se toma la lectura de la relatoría de la sesión #6 para recordar los temas, subtemas y análisis tratados en ella. Finalmente, la protocolante por medio de la guía metodológica, toma asistencia de los participantes y les menciona los tiempos acordados para su intervención.</p>	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

La intervención de la relatoría inicia analizando el contexto político y social en el que se da la integración de la mujer a la vida pública que incide de forma significativa en la llamada “crisis de la masculinidad”, puesto que los hombres empiezan a encontrarse con las mujeres como pares y algunos tienen muchas dificultades para asumirlas verdaderamente de esta manera. A partir de estos elementos, la relatoría siguiendo a Guerrero (2016) presenta la crisis de la masculinidad como el deterioro de esos viejos pisos de seguridad que habitaban en las asignaciones tradicionales de género.

Por otro lado, se resaltó que en el campo de la construcción de la identidad masculina es necesario entender la interseccionalidad cuando hablamos entre otras de sexualidad, género, raza, clase, sexualidad, estamos hablando de varias modalidades de relacionarse que no son las mismas pero que sus combinaciones no son infinitas y, en este sentido, es un modelo que nos permitiría entender las desigualdades sociales (Vergara y Arboleda, 2014 citado por Guerrero, 2016).

En concordancia con Vergara y Arboleda (2014) citado en (Guerrero 2016), Viveros (2011) apunta que la masculinidad es una construcción cultural performativa que se materializa en condiciones diferenciadas de clase, edad, raza y etnicidad que se interrelacionan entre sí”. Esto como un punto clave para analizar la compleja tarea de identificar percepciones hegemónicas respecto a lo que significa ser masculino en la sociedad colombiana, debido a que, según los espacios de homosocialización y de su relacionamiento social con mujeres, se puede entender la construcción identitaria de los hombres. Asimismo, tomando en consideración el análisis realizado por Viveros (1997) para el análisis de las masculinidades, para este caso analizado desde el contexto colombiano, es necesario desdibujar la definición esencialista y “hegemónica” de masculinidades de las sociedades del territorio, puesto que cada una como lo analiza Gutiérrez de Pineda sobre la construcción de la familia y la cultura en las diversas regiones de Colombia. Por otro lado, sobre la construcción de la masculinidad desde las corrientes posmodernistas, se da la reflexión sobre lo planteado por Kenneth Clatterbaugh (1990) citado por Guerrero (2016), la autora menciona que, se debe entender que hay diversas corrientes desde las cuales se han estudiado a la masculinidad en la posmodernidad. Entre estas están la corriente mitopoética, conservadora, profeminista (también llamada feminista o aliados al feminismo), de los derechos masculinos (Men’s Righst), socialistas y de la especificidad.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

El espacio de corelatoría inicia con los planteamientos de Parker (2002) citado por García (2015) quien establece que la identidad de género no se puede entender como discriminación o desigualdad el deseo o el erotismo, puesto que, ser un hombre heterosexual no implica una posición política concreta ni el acceso automático a la hegemonía patriarcal”. De igual modo, ser homosexual no constituye a priori modificar las relaciones de poder, las asimetrías en las relaciones o, en última instancia, ser transgresor del orden social establecido, dado que un sujeto homosexual perfectamente puede quedarse anclado a un sistema heteronormativo (Parker 2002; Vidal-Ortiz 2011 citado por Carrera, 2018).

En este orden de ideas, es entender que no todas las masculinidades subordinadas, como la de los hombres gay o negros, son masculinidades alternativas, puesto que no sugieren un cambio en su forma de vivir y replican los modelos patriarcales y hegemónicos de masculinidad. Es así como, Guerrero (2016) expone que para hablar de estas masculinidades “nuevas, alternativas o transformantes” es necesario visualizarlas desde hombres que “abordan críticamente, renegocian y piensan los espacios de poder, lo cual constituyen realmente el núcleo de la transformación”.

En lo que refiere al conflicto armado colombiano como detonante de la configuración de diferentes formas de identidad masculina en los varones, se tomó en consideración las violencias ejercidas entre los actores armados y las poblaciones que sufrieron el conflicto armado como punto de partida para entender el predominio masculino que afecta en distintos grados las relaciones sociales, incluidas aquellas concernientes al género (O. Grojean, 2013 citado por Carrera, 2018).

En consecuencia, las mujeres fueron objetivadas como débiles y se convirtieron en instrumentos oprimidos para lograr el dominio del adversario, es decir, se dispone del cuerpo como escenario de guerra. De esta forma, la violencia ejercida en su mayoría por los hombres es asociada a las expresiones de sus masculinidades tergiversadas, de ostentación de valor, que se mide con la fuerza a través de sus voluntades condicionadas para demostrar frente a sus pares del bando al cual pertenecer y al de sus enemigos (Carrera, 2018). Cabe aclarar, que se tiene que visualizar el conflicto armado como un hecho de guerra que subordina a todas las personas, incluidos victimarios, al miedo y el terror, permeando desde los escenarios sociales hasta la misma forma de relacionamiento de cada persona.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

El espacio de discusión inicia a través de la intervención de la profesora directora de proyecto de grado, quien reiteró la preocupación que se debe tener en las ciencias sociales y humanas por entender la construcción de la identidad y las llamadas “masculinidades alternativas, nuevas o transformantes”, debido a que, se ha quedado corta la historia con respecto a estos. Asimismo, evidencia lo imprescindible de sistematizar experiencias que puedan dar pie a nuevos estudios sobre las masculinidades en Colombia.

En este orden de ideas, la docente plantea la pregunta: ¿Cuáles podrían ser las características diferenciadas de la configuración de la masculinidad en el conflicto armado colombiano?

Para dar respuesta a este interrogante, la relatora menciona la cultura machista que se da a través de las relaciones de poder en la guerra, práctica que transgrede el orden social tradicional, puesto que las masculinidades y las femineidades se transforman en los actores que hacen parte del conflicto (Theidon, 2009 citado por Guerrero, 2018). A esto se le suma la pérdida identitaria de quienes sufren el desplazamiento forzado y tienen que trasladarse del campo a la ciudad e intentar reconstruir su vida (M. Bello, 2001, 2014 citado por Guerrero, 2018).

En su intervención, la correlatora menciona las masculinidades afectadas por el conflicto armado como una reconfiguración de la masculinidad a partir del análisis de la violencia política tradicional, reconociendo que se establecen interacciones que no responden a las que usualmente hacen parte de los “hábitos de pensamiento” que se asocian entre la violencia y la política (Bolívar y Nieto, 2003 citado por Carrera, 2018).

Por su parte, la profesora menciona un aspecto fundamental y es que el conflicto armado ha mantenido una perspectiva de género que se concentra en la mujer como víctima, visibilizando los daños de la guerra en este grupo poblacional, sin tener en cuenta las masculinidades o el efecto de la guerra en los hombres (Meertens, 2000 citado por Carrera, 2018).

REFLEXIONES

Para resignificar las masculinidades en Colombia se debe visualizar que no existe un término unívoco que englobe las características propias de estas, puesto que varían dependiendo del contexto, el momento histórico, la cultura, la económica, la etnia, la raza y la orientación sexual. En este sentido, el reto es que los estudios de las masculinidades lleven a entenderlas desde una perspectiva integradora y relacional que posibilite la integración de la pedagogía social y

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

comunitaria como herramienta para la transformación de las masculinidades y feminidades hegemónicas que siguen el modelo patriarcal socialmente establecido.

Por otro lado, entender las masculinidades influenciadas por el conflicto armado permitiría transformar las masculinidades de los hombres que no lo vivieron directamente, lo cual lleva a plantearse que todas las masculinidades en Colombia no estarían ligadas al conflicto, más bien, como factor predominante tendría a la violencia.

En consecuencia, es necesario seguir ampliando la comprensión de las masculinidades y las feminidades para la transformación social, más allá de los cambios o permanencias de roles de género, influidos por el conflicto armado interno, y también por los diferentes aspectos sociales (interseccionalidad) que inciden en el individuo. De esta forma, se construirán sociedades más justas y equitativas tanto para las feminidades nuevas y las muy nombradas “masculinidades transformantes”

Finalmente, quedan muchos interrogantes con respecto a las masculinidades; respecto a las masculinidades subordinadas, como es el caso de los hombres trans, se hace necesario entender ¿Qué tipo de masculinidad construyen? ¿Cómo se tramita la forma en ser hombres y qué desafíos tienen por parte del modelo hegemónico?, en lo que se refiere a las masculinidades nuevas, es imprescindible repensarlas a través del modelo de crianza y como se da este proceso en los niños influenciados por los padres o cuidadores. Simultáneamente, el entender la masculinidad en la posmodernidad implicaría un análisis de las masculinidades influenciadas por las migraciones y cuáles son los factores determinantes.

Nota: elaboración propia, 2023.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas	
SESIÓN No.8	
Fecha:	13 de junio de 2023

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Hora de Inicio:	7 am
Hora de Finalización:	9 am
Lugar de encuentro:	Sala de Juntas, Capilla UIS
ROLES	
Relator:	Karen Daniela Hernández
Correlatora:	Mónica Pabón
Protocolante:	Alizon Ortegate
Director:	Graciliana Moreno
SUBTEMAS	
Reflexiones y conclusiones del seminario de investigación; Nuevos aportes desde la experiencia de hombres; Nuevos interrogantes.	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	
A partir del proceso de discusión y reflexión ¿Qué significa ser “masculino” en un contexto posmodernista y patriarcal? y ¿Se puede hablar de una definición de masculinidad? ¿Por qué?	
SÍNTESIS DE LA SESIÓN	
La apertura de la sesión se da con el saludo de bienvenida y de agradecimiento por la participación de las personas presentes en el espacio. Seguidamente se realiza un recuento del objetivo general y objetivos específicos, y de las etapas del seminario como modalidad de trabajo de grado que se está realizando. Asimismo, se expone un abrebocas de las y los teóricos a los que se acoge el grupo de investigadoras para la ejecución de las dos fases del seminario: Sanfélix Albelda; Ruiz Arroyave; Marta Carabí; Mara Viveros; Michael Kimmel; Raewyn Connell; Simone de Beauvoir; Pierre Bourdieu; Marina Subirats; Elisabeth Badinter, y otras autorías que	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

han venido cuestionando el término de masculinidad en la postmodernidad. Seguidamente se toma la asistencia y se hace lectura del protocolo del encuentro de cierre, para ello, se plantean dos preguntas orientadoras: ¿Qué significa ser “masculino” en un contexto posmodernista y patriarcal? y ¿Se puede hablar de una definición de masculinidad? ¿por qué?

Al tratarse de la sesión de Cierre y Reflexiones, se contó con la participación de diversos invitados: la presencia y participación del Padre Alberto Franco Giraldo quien es Misionero Redentorista CSsR, ha trabajado en diversos espacios como la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, en el proyecto denominado Líderes Religiosos por la Justicia de género, cuenta con participación en espacios de discusión con ONU mujeres y otras organizaciones en Colombia, y actualmente trabaja con distintos grupos de mujeres y con diálogos sobre género; Robinson Duarte economista UIS, Defensor de derechos humanos, cofundador de la Asociación Plataforma LGBTIQ Santander, y es el profesional para la implementación de la Política de Equidad de Género en la UIS., con la finalidad de enriquecer el espacio de discusión y reflexión. Además, se contó con la participación virtual de un experto en el tema “Carlos Iván” quien participa en proyectos de investigación social y de desarrollo de materiales pedagógicos sobre el tema de masculinidades, ha dirigido la línea de género para la equidad de la mujer y la prevención de violencias y sus líneas de investigación abordan el estudio de las masculinidades desde la teoría feminista, centrándose en modelos alternativos e igualitarios de masculinidad. Todos ellos, junto a la intervención de otros participantes, permitieron reflexionar y enriquecer los conocimientos ya obtenidos sobre el tema de investigación.

La relatora inicia con un abordaje general de las sesiones ya desarrolladas, las cuales han permitido demostrar la complejidad que rodea al tema, Nuevas Masculinidades. Se comprende al hombre en su expresión como condicionada por los roles impuestos socialmente, generándoles estrés, incremento de suicidios, de ocupación carcelaria y otros aspectos que aumentan las conductas de riesgo por la presión de cumplir ciertos mandatos sociales desde una perspectiva del hombre blanco, heterosexual, que necesita dar muestra de su virilidad. Un dato muy importante, es que la dominación masculina no sólo se da entre hombre y mujer, también está presente entre los mismos hombres.

El espacio de relatoría motiva a considerar al movimiento feminista por tomar gran partido no solo en la lucha del reconocimiento de la mujer, sino también por cuestionar el por qué los

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

hombres no han entrado a debate en esos procesos de urgencia de igualdad en las sociedades actuales y posmodernas. De esta manera, se señala los Men's Study que toman auge en Europa y EE. UU. y posteriormente llegan a América Latina a hablar de esas masculinidades que van rompiendo la configuración patriarcal del hombre.

El espacio de correlatoría se cierra a través de aclarar que la deconstrucción del paradigma patriarcal y la construcción de nuevas masculinidades se debe hacer en conjunto, es decir, no solo trabajar con hombres sino también con mujeres quienes en muchas ocasiones se ven condicionadas por la naturalización de conductas tradicionales dañinas en su comportamiento. Si bien es cierto que hoy se evidencia mayor tolerancia y empatía por lo diverso, también se evidencian situaciones en las que el machismo está arraigado entre los géneros.

De este modo, se da paso a un espacio de discusión muy importante, orientado con las siguientes preguntas: ¿Cómo experimentan o reflexionan la crisis de las masculinidades, la emergencia de nuevos elementos identitarios de reconocimiento de la masculinidad?, ¿Cuál es el valor que le otorgan estos debates, reflexiones y deconstrucciones a una sociedad más equitativa?, ¿Consideran ser parte en la ruptura del paradigma patriarcal?, ¿Perciben la integración de congéneres desde una perspectiva feminista?, ¿Cómo se puede involucrar el discurso de los hombres para un cambio social? Toma la vocería Robinson Duarte, recalando la necesidad de hablar sobre masculinidad para que los hombres también se planteen las cuestiones de género que a todas y todos nos atraviesan. Procede mencionando palabras de Rita Segato, “el primer afectado por el patriarcado son los hombres”, es decir, no se habla ni de identidad o de otros conceptos sino del “hombre” como el primero al aceptar los mandatos de la masculinidad y como consecuencia, es castigado a la infelicidad por recibir el mandato de dominio, de control y de proveedor; se le suprime la posibilidad de sentir. En cuanto a la integración de congéneres desde una perspectiva feminista, insiste en que el hombre debe participar en estos procesos, no solo por disminuir afectaciones contra las mujeres, sino que debe participar como una medida de ser consciente de su propia opresión.

En lo referente a la “crisis de masculinidades”, cuestiona este término al sostener que no hay una crisis porque el hombre como tal aún no se ha cuestionado su rol, sino que la mayor parte se debe al auge del movimiento feminista y del movimiento LGBTI. Por ahora considera que el tema sí está resonando en algunos hombres, pero no en círculo o colectivos de hombres que él desde su

trabajo pueda reconocer. De esta manera, sus aportes permiten dar cuenta de la disociación de la academia y la praxis, por ejemplo: dentro de la universidad puede haber un mayor nivel de sensibilidad, pero fuera de ella “otro mundo ocurre” y, se puede evidenciar en los casos de violencia de género no solo contra la mujer que es la que más se mide, sino entre los hombres. También considera, que la violencia en los hombres requiere de un análisis igual al que se ha venido haciendo sobre las afectaciones en las mujeres, claro está, con diferentes parámetros al no tratarse de las mismas afectaciones para los dos. Es cierto que los hombres son quienes han ejercido mayor violencia contra las mujeres, pero también que el patriarcado es quien ejerce otra violencia contra los hombres que, de acuerdo a lo abordado inicialmente, se puede medir a través de improperios como el no cuidado, la alta tasa de suicidios, violencia de género, abuso sexual y otras categorías que deben, sin duda alguna, modelar la política pública para mostrar estos aspectos ocultos.

En cuanto al interrogante ¿consideran ser parte en la ruptura del paradigma patriarcal? Responde desde sus vivencias. Cuenta que de niño en la escuela se les impulsaba a violentar a la mujer, quien no cumplía con este mandato era castigado, señalado negativamente como un “marica” y relegado de los otros hombres. De esta manera al haber crecido dentro de esta cultura, así sea una persona lectora o activista, (sin justificar las desigualdades) considera muy complejo el salirse de las lógicas patriarcales. Su ruptura con el paradigma ha implicado mucha lectura, pero mucha más coherencia al reflexionar y actuar sobre el papel del cuidado del hogar y de los roles socialmente establecidos. En ese sentido, considera necesaria una mirada que no juzgue, sino que incite al hombre a una concientización de su rol y de la opresión. Reafirma la importancia de que se generen espacios donde hombres hablen con otros hombres y que la política pública se moldee para contribuir a una sociedad más equitativa para que en ella misma se pueda hacer un cambio en el discurso social.

Desde el ámbito de la diversidad sexual considera que es complicado entrar a discusiones y comprender el tema del género cuando no hay una dedicación exclusiva de estudio frente al tema de diversidad, de modo que el mismo poder hegemónico se encuentra entre algunas personas de la población LGBTI. Reafirma que el hombre hoy no está en crisis a pesar de que existe una emergencia frente a la vida y seguridad de las mujeres y finaliza su intervención agradecido por

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

participar en este espacio, pero aporta que sería un logro no solo ver mujeres en investigación sobre el tema sino a hombres heterosexuales cisgénero.

Procede a tomar la palabra el padre Alberto Franco C.Ss.R: “Porque las cosas pequeñas que nacen pueden crecer”. Con esta frase agradece el espacio y motiva a seguir trabajando en estos temas que influyen significativamente en las dinámicas sociales. Valora de los relatos y correlatos la idea de que se puede seguir siendo hombre sin que eso determine la identidad sexual y parte de preguntarse ¿qué está en crisis? En discusión con Robinsón de que la mayoría de los hombres no se cuestionan su masculinidad, considera que sí hay una crisis profunda expresada en los niveles de violencia y que, en la medida en que las mujeres toman conciencia de sus derechos y se paran a reclamarlos hay una reacción de las masculinidades tradicionales, que de manera consciente o inconsciente evidencia en los hombres el no saber cómo reaccionar. Trae a colación la emergencia de salud mental que deviene desde la pandemia donde menciona, hay una mayoría de hombres con afectación profunda. Detrás de esto, considera desde su auto observación la producción de un modelo que llama “matriarcado machista” donde las que mandan y dominan son las mujeres pero con una lógica absolutamente patriarcal. De esta manera reflexiona (en torno a lo enunciado por Robinson quien menciona a Rita Segato) que existe el mandato masculino, pero también el mandato femenino siendo la sociedad quien genera una lógica diferenciada de roles de acuerdo al género. Es así como reconoce el trabajo de generar conciencia de los daños que sufre cada persona, que en sus palabras afirma: “nos toca trabajar a todos contra una lógica que hace daño a todos”, claro está, de una manera diferente por la condición de cada persona. En cuanto a las preguntas planteadas, afirma que existen muchas maneras de abordarlas y comparte un poco de lo que ha sido su trabajo con mujeres, reconociendo la existencia de un grupo de hombres (pequeño).

Una vez culminada las reflexiones de los primeros dos invitados a este espacio, se procede a una ronda de preguntas y aportes por parte de las y los demás participantes:

Padre Freddy Ramírez: hace énfasis en el término “posmodernista” afirmando que, desde la experiencia con su trabajo universitario, no todos lo son. Considera a algunos como modernistas, premodernistas e incluso “cavernícolas”. En ese sentido, plantear los problemas de las formas de masculinidad requiere tener en cuenta esa diversidad de modos de pensar en el presente y resalta

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

lo importante de este estudio en el que se reconocen los avances de teóricos posmodernos en un mundo donde las otras épocas y valores tradicionales también conviven.

Diana Zambrano: en su experiencia de trabajo con una mujer trans, reflexiona en cómo se ha construido el movimiento feminista desde lo binario, donde una mujer trans en muchas ocasiones se ve estigmatizada y violentada por otras mujeres. Su aporte se relaciona con el tema al tratarse de nuevas masculinidades y de reconocer también, nuevas feminidades. De esta manera, existe la necesidad de incluir en las discusiones otras formas de expresión que quedan fuera de una lógica binaria. Por otro lado comenta cómo desde el colectivo “entretejidos” del que hace parte, se da la propuesta de crear círculos de confianza entre hombres como alternativa para deconstruir lógicas patriarcales y desde una cuestión preventiva de las violencias de género, cierra su intervención con un comentario muy significativo: “La cuestión del patriarcado no afecta únicamente por el dominio de nuestros cuerpos, sino que afecta la condición de salud al estar ya comprobado que por línea paterna muchas mujeres están teniendo problemas poliquísticos, demostrando cómo la opresión patriarcal se somatiza en nuestros cuerpos por medio de enfermedades”. Finalmente, invita a reflexionar sobre ¿cómo interpretamos las enfermedades que han tenido los varones dentro de la misma opresión patriarcal?

Se abre el espacio a Carlos Iván, experto en el tema: inicia compartiendo sus experiencias muy relacionadas con los estudios de género. Actualmente es profesor de doctorado de la Salle donde está desarrollando un proyecto de investigación con la Universidad de los Andes, acerca del papel político de los hombres en el desarrollo de la agenda de equidad para las mujeres junto a países como Nigeria y Malasia para aportar a la equidad de género. Ahora bien, la conversación se orienta a través de 2 preguntas que recogen algunos vacíos identificados durante la investigación ya desarrollada: ¿Cuándo se empezaron a conformar los movimientos y colectivos masculinos? y ¿Qué exige el momento presente para la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente? En primera medida, es importante hacer el reconocimiento a los movimientos de mujeres por empezar a poner el tema de género en la Academia. Así desde los años 60 en Europa y Estados Unidos comienzan a surgir seminarios y programas que permitieron reflexionar en que los hombres también tienen género. Asimismo, surgen otras corrientes del feminismo (de la igualdad, de la diferencia), es decir, transformaciones que ocurren dentro de un movimiento, lo que significa que también puede ocurrir en los hombres, por ejemplo;

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

movimientos de hombres enfocados en sus derechos bajo un puño conservador y antifeminista que se fundamenta en las denuncias de sesgos en el divorcio o separación de bienes, y de tratamientos jurídicos con una supuesta favorabilidad para las mujeres (los procesos de patria potestad). Pero también otros grupos de hombres de tipo terapéutico para fomentar la expresividad, reconociendo que el patriarcado también les afecta. En torno a esto, Iván menciona que hoy no se puede quedar en la misma sintonía de afectación tanto para hombres y mujeres, porque es necesario revisar los balances del poder en ámbitos sociales, económicos, laborales y otros.

Por otro lado, expresa no hacer uso del término “Nuevas Masculinidades” sino de la noción de “Hombres Transformantes”. El primer término trae consigo la concepción de novedad, de lo que no existía en el pasado, lo aborda por ejemplo desde los nuevos productos del cuidado de los hombres, pero que no dejan claro ni dice sí de verdad se está replanteando el poder sobre las mujeres. Se trata más de una novedad relacionada con la metro-sexualidad donde el cuerpo masculino implementa conductas como el cuidado de la piel, operaciones quirúrgicas, la vida fit y otras., haciendo cuestionar si estas conductas o el término de hombre colaborador, hacen parte de la nueva masculinidad. Aquí es preciso resaltar que el sentido real y político aborda el tema de la corresponsabilidad. Se genera entonces otra cuestión: ¿qué es lo que requiere la sociedad? Tratándose en definitiva de un tema de equidad.

Es de reconocer que existen violencias y desigualdades de género y también la creencia de que, si en la Academia o en el trabajo hay mujeres, ya no hay desigualdades. La gente suele opinar desde la casuística, lo que indica que se debe seguir trabajando en una bandera muy vieja y es la igualdad, teniendo como base la pregunta: ¿por qué cambiamos tan poco? en el sentido de que todas las estadísticas del país evidencian brechas significativas.

Es importante mencionar de Viveros la invitación a investigar más sobre ¿por qué las resistencias hacia el cambio? en un contexto de movilización, de establecimiento de normas y de derechos, pero que aún sigue marcado por desigualdades en la economía, en la política, entre otros. De esta manera, Iván considera que lo que se debe investigar hoy es el mantenimiento de preguntas fundamentales: ¿cómo hacemos para construir igualdad?, ¿Por qué los cambios son tan lentos? y ¿por qué no oleadas de hombres se están sumando a una construcción de la corresponsabilidad en los escenarios de cuidado? Aclarando aquí que corresponsabilidad no es simplemente ayudar.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Robinson Duarte complementa que el cuidado es una tarea de todas y todos y como persona bisexual expresa que se cuestiona este término de forma más directa desde la práctica, por ejemplo, donde no hay una mujer sino dos hombres. De esta manera, en su relación con otros acarrea un trabajo en equipo. Realiza así un llamado de atención al discurso que en la lógica de “como es la mayoría” invisibilizan a otros que sí están haciendo un trabajo de igualdad en su relación con los demás.

REFLEXIONES

Durante el proceso de desarrollo del seminario, se ha logrado interiorizar y realizar una crítica respecto a los conceptos de las masculinidades enmarcadas dentro del paradigma hegemónico patriarcal, pero que gracias a grandes y pequeños logros se ha llevado a cabo la deconstrucción de muchas creencias dañinas. Ahora bien, resalta que aún está vigente la apuesta por la construcción de mejores sociedades con menos desigualdad e inequidad, y más inclusivas con conciencia práctica de un enfoque de género relacional.

El espacio contó con la participación total de 11 personas, asimismo, dio surgimiento de nuevos interrogantes y debates, entiéndase así la sesión como muy significativa y que da muestra de la necesidad de seguir investigando, específicamente ahora por comprender del por qué la resistencia a los cambios para que se reconozca y respete la diversidad humana. Se resalta que la importancia del seminario no radica únicamente en que el hombre disminuya situaciones de violencia contra de la mujer, sino que, además piense en sí mismo y se cuestione la forma en que está siendo en relación con otras y otros.

Se concluye que el término “crisis de las masculinidades” en la vida práctica se pueden ver en aquellos hombres que trazan una coyuntura con el modelo tradicional en el que han sido criados, que se cuestionan esta forma tradicional impuesta y que optan por una vida más libre desde el reconocimiento del derecho de la dignidad y del respeto con los otros congéneres. Ahora bien, en los diálogos es necesario tener en cuenta las diversas formas de pensar (modernistas, posmodernistas, tradicionales) para evitar llevar a la violencia y al rechazo de lo complejo que puede ser abordar los problemas de las formas de masculinidad.

Las desigualdades sociales que traen consigo diferentes violencias en nuestro país pueden encontrar una razón de ser dentro del poder masculino, pero resaltando que va más allá, es decir,

dentro de un proyecto político y económico como lo es el sistema capitalista, en la medida en que se apoya en el patriarcado. Se reitera que en las nuevas formas de ser hombre se puede identificar el machismo que genera tanta violencia y desigualdad. En ese sentido, generalizar una definición para todos trae consigo un sesgo dejando la cuestión si ¿las nuevas masculinidades reconfiguran al modelo hegemónico patriarcal?, ¿la noción de nuevas masculinidades continúa conectada con las preferencias del mandato masculino?

Finalmente, en trabajo con hombres es importante enfatizar que, independientemente de los roles de género, una vida saludable donde pueda sentir, valerse por sí mismo, reconocer sus emociones, es una vida digna. “Lo que hacemos con nosotros mismos influye en la vida en sociedad y favorece a un desarrollo o no”. Los invitados especiales son parte de reconocer líderes para apoyar a un proceso transformador por otro mundo posible.

Nota: elaboración propia, 2023.

7. Resultados

En el presente apartado, se presentan los resultados, hallazgos y análisis que se realizaron desde la ejecución del proceso investigativo que se realizó en el seminario alemán, realizado todo a partir de una crítica profesional y un abordaje teórico, conceptual y metodológico entorno a la complejidad que rodea a la discusión sobre nuevas masculinidades y del cual, se establecieron líneas específicas de análisis y reflexión que contribuyan al conocimiento académico desde la sistematización de experiencias, la intervención en Trabajo Social y los movimientos emergentes y constituidos en la posmodernidad en Colombia y Latinoamérica que se identifiquen con esta temática.

De esta forma, se realizó un artículo de reflexión (Anexo 1) con base a cada sesión abordada y desde las cuales se retomaron aspectos y postulados teóricos de autoras especialistas en la construcción de contenido epistemológico y crítico, así como también, de los aportes de los

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

participantes de las sesiones de seminario que han encontrado particularidades sobre su forma de vivenciar la masculinidad.

8. Conclusiones

Los espacios de análisis, discusión y reflexiones que se dieron durante las sesiones del Seminario de Investigación, permitieron la identificación de varios aspectos trascendentales para entender la forma en que se ha configurado las masculinidades, y más específicamente, los escenarios de violencia y exclusión social que han propiciado la instauración de modelos hegemónicos de masculinidades en Colombia durante el presente siglo.

De esta forma, los estudios y las corrientes posmodernistas, que inicia a partir de los años sesenta, posibilitaron el entender el proceso sociohistórico en el que se adelantaron los estudios de las masculinidades en el mundo académico, además de la lucha de los movimientos feministas y la organización de hombres que apostaron por formas alternativas de vivir su expresión de género.

En consecuencia, se resalta la lucha de los movimientos feministas que han sido fundamentales en la reivindicación de derechos y el avance en justicia y paz. No solo para las mujeres quienes han sido las más afectadas por el paradigma hegemónico patriarcal, sino también para los hombres, quienes, gracias a los diversos avances de teóricas feministas, colectivos de hombres y otras poblaciones marginadas, van reconociendo la importancia de construir una mejor sociedad a través de un enfoque relacional de género al rechazar una clasificación dicotómica de los cuerpos y reconocer que las cuestiones sociales, como su nombre lo indica, abarcan a toda la sociedad.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Con respeto al contexto colombiano, en la ardua e incansable labor de conocer el proceso de configuración de las masculinidades que se han venido dando, y en la complejidad de reconfigurar las nociones imperantes del modelo de masculinidad patriarcal, se hace necesario entender que el contexto de conflicto armado, como factor determinante o propiciante de masculinidades violentas, no puede ser la única forma de construir las identidades de género, pues si bien es cierto que la guerra evidencia el predominio de lo masculino, que afecta las relaciones sociales en distintos grados, también es necesario analizar la guerra como un mecanismo que subordina a todas las personas quienes la viven, incluidos victimarios.

En este sentido, para dar respuesta al objetivo de este estudio es necesario entender que el proceso de desdibujar el modelo patriarcal de la sociedad colombiana del siglo XXI, luego de la revisión de las corrientes y aspectos sociohistóricos desarrollados en gran parte de la posmodernidad, requiere de una pedagogía social y comunitaria, fundamentada en un enfoque relacional del género, que sea herramienta para generar procesos de cambio, primordialmente desde la infancia, para la transformación de las masculinidades y feminidades hegemónicas.

En consecuencia, no se trata de hablar de “nuevas masculinidades” si no de mostrar nuevos hombres que transformen sus prácticas y apuesten al ideal de sociedades más equitativas con justicia social. Asimismo, a que los procesos de intervención de las Ciencias Sociales y Humanas se realicen desde una pedagogía social y comunitaria, sustentada en un enfoque relacional de género, que incida significativamente en la transformación de los modelos patriarcales de comportamiento, dignifiquen la diversidad y resignifiquen los conceptos de masculinidades.

Finalmente, respecto al desarrollo de las sesiones de seminario, el contar con nuevos participantes y expertos en el tema enriqueció los hallazgos identificados, que, desde el quehacer

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

profesional del trabajo social, se hace imprescindible considerar con el fin de generar nuevos estudios que maximicen el espectro de conocimiento respecto al tema. Es así que el conocer ¿Cómo se puede involucrar el discurso de los hombres para un cambio social? ¿cómo hacemos para construir igualdad? ¿Por qué no oleadas de hombres se están sumando a una construcción de la corresponsabilidad en los escenarios de cuidado? y ¿Cuáles son las maneras más adecuadas de ayudar a caminar hacia masculinidades transformantes?, son avances para seguir en la tarea de visibilizar la importancia de los estudios de género y en el proceso de entender al ser humano y las prácticas sociales que desencadenan problemas incidentes en la vida en sociedad.

Referencias

- Albelda, J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. Prisma Social, 220-247.
- Almeida, M. (2000). Senhores de sí. urna interpretacao antropológica da masculinidade.
- Atalaya, I. (2008). Estudios de género sobre masculinidades: la visión de América latina.
- Ariza, L. (2004). Identidad indígena y derecho estatal en Colombia. Cuadernos Deusto de derechos humanos.
- Baeza, M. (2002). De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido.
- Ballén, K. (2011). “ser hombre”: un acercamiento desde las representaciones sociales sobre masculinidad en jóvenes de ciudad bolívar y la configuración de sus subjetividades.
- Barberá, N., y Inciarte, A. (2012). Metodología de la investigación.
- Bauman, Z. (1996). Teoría sociológica de la posmodernidad.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Boscan, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas.

Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. Sociología y cultura. México, México, D.F.: Conaculta-Grijalbo.

Campos, Álvaro (2007). Así aprendimos a ser hombres. Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central, v.1

Carabí, A., y Segarra, M. (2000). Nuevas masculinidades.

Carabí, A., y Armengol, J. (2008). La masculinidad a debate.

Connell, R. (1995). The social organization of masculinity.

Carrera, P (2018). Los caminos de las masculinidades en el conflicto armado interno colombiano. Fundación Universitaria Unimonserate.

Connell, Raewyn. (2005). Masculinities. Second Edition. Cambridge: Polity Press. [History and critique of theories of masculinity, with life-history study of contrasting groups of Australian men.] LIBRO. Edi. Polity Press.

Consejo Nacional de Trabajo Social (2019). Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y Reglamento interno del comité de ética.

Constitución Política de Colombia [Const]. Julio 7 de 1991 (Colombia).

Córdova, R. (2003) El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género. Artículo analítico de Revista: Colección Pedagógica Universitaria. Núm. 40: pp 1-10.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Cortés, J. (2004). Hombres de mármol: códigos de representación y estrategias de poder de la masculinidad.

Cruz Galindo, Rey Jesús. (2020). Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: Estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México.

Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, 11(21), 00008.

Cruz, S. (2006). Cuerpo, masculinidad y jóvenes. Voces y contextos.

Curiel, R. (2009). Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el caribe.

Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. Colegio Hispanoamericano, 85-95.

Endara, G (2018). ¿Qué hacemos con la (s) masculinidad (es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado. Cap. 1, “Masculinidades plurales y empática: Un camino hacia identidades diversas” (pág.29), Cap.3, “Masculinidades para erradicar la violencia” (pág.129), Cap.4, “Masculinidades con nuevas representaciones simbolismos y lenguajes” (pág.188). Friedrich-Elbert-Stiftung

Facio, A. (2009). Derecho internacional de los derechos humanos (ed.) el género en el derecho.

Fuller, N. (1993). Difícil ser hombre: nuevas masculinidades latinoamericanas.

Fuller, N. (1997). Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú.

García, C. (2018). El uso del concepto de las nuevas masculinidades en la jurisprudencia constitucional colombiana.

Gil, M. (2019). El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad.*

Gómez, E., y Castillo, L. (2018). *Diversiones: producciones y prácticas de género.*

Gomensoro, A., Lutz, E., Güida, C., & Corsino, D. (1998). *Ser varón en el dos mil: la crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones.*

Guerrero, J. (2016). *Género y sociedad: retos actuales del discurso de género.* Ediciones Universidad Industrial de Santander, Vicerrectoría Académica, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Derecho y Ciencia Política.

Guevara, E. (2022). *La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género.* Revista Científica Warmi.

Hernández, O. (2007). *Estudios sobre masculinidad.* Revista de Antropología Experimental.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación.*

Hottois, Gilbert (2007). *La diversidad sin discriminación: entre modernidad y posmodernidad.* Revista Colombiana de Bioética, vol. 2, núm. 2, pp. 45-76.

Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística.*

Jociles, M. (2001). *El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general.*

Lamas, M. (2000). *Diferencias entre sexo, género y diferencia sexual.*

Ley 2114 del 2021 por medio de la cual se amplía la licencia de paternidad, se crea la licencia parental compartida, se modifica el artículo 236 y se adiciona el artículo 241A del Código Sustantivo del Trabajo. 29 de julio del 2021.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

López, A., y Güida, C. (2000). Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad.

Menjívar, M. (2007). Hombres inventados. Estudios sobre masculinidad en costa rica y la necesidad de nuevos supuestos para el cambio social.

Minello, N. (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. Nueva Antropología.

Molina, E. (2014). Filosofía por la paz y la ética del cuidado: reconstrucción y génesis de la agencia para las nuevas masculinidades.

Naciones Unidas (1948): Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (iii), de 10 de diciembre de 1948. Naciones Unidas (1966): Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

ONU (2007). Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW).

Organización de los Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belém do Pará.

Pedraza, Yunitzilim (2017). Género y Posmodernidad. XIV Coloquio Internacional de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Análisis Organizacional. Mesa Temática: Cultura y Sociedad.

Ramírez, C. (2008). Concepto de género: reflexiones. Ensayos Vol. 8, 307-314.

Sánchez, E. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: Un recorrido conceptual.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. en: Lamas marta compiladora.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

SWISSAID. (2017). Nuevas masculinidades y feminidades rurales: una experiencia en el caribe colombiano.

Szasz, I. (2008). Los hombres y la sexualidad: aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México. *Varones, sexualidad y reproducción*, 137-163.

Téllez, A., y Verdú, A. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 80-103.

UIS. (2007). Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado.

UNFPA. (2016). Así aprendemos a ser hombres. Pautas para facilitadores de talleres de masculinidades en américa central.

Universidad Pompeu Fabra. (s.f.). Primeras reivindicaciones de derechos. Las voces de la igualdad.

Valencia, V. Revisión documental en el proceso de investigación.

Viveros, M (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. *Nómadas*

Viveros, M. (2002). De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia.

Viveros, M. (2003). Perspectivas latinoamericanas actuales sobre la masculinidad, en Tovar Rojas, Patricia (Edit.). *Familia, género y antropología. Desafíos*

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Viveros, Mara. 2011. "Masculinidades alternativas y masculinidades relacionales". En Memorias
Cátedra Abierta Hernán Henao, compilado por Patricia Ramírez, 106-116. Medellín:
Instituto de Estudios Regionales.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Anexos

Anexo 1. Artículo de Reflexión

El artículo de reflexión presentado a continuación es el resultado del proceso de investigación realizado en el Seminario Alemán como modalidad de Trabajo de Grado. Este da cuenta de una investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa y crítica de las autoras sobre la temática abordada, recurriendo a las fuentes originales.

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes

Posmodernistas

Alizon Ortegate, Karen Hernández & Mónica Pabón

Resumen: Este artículo contiene los hallazgos de la investigación realizada sobre la resignificación del concepto de Masculinidades Hegemónicas, a fin de brindar un mayor nivel de comprensión sobre la complejidad que rodea al tema. El ejercicio se realizó bajo la metodología de seminario de investigación que implicó indagaciones teóricas, además de sesiones de reflexión y debate del grupo participante, que permitieron analizar de forma interpretativa y crítica los planteamientos expuestos por diversos autores del llamado posmodernismo y, más específicamente, de la sociedad colombiana del siglo XXI. Dentro de los principales hallazgos se indica la evolución que ha registrado la noción de masculinidad, la emergencia de conceptos y nuevas formas de representación. También, la necesidad de profundizar en torno a la relación de los hombres con el poder, institucional e interpersonal; estudios sobre la producción y negociación de las masculinidades en distintos contextos y las implicaciones de las diferencias sexuales, entre otros.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Palabras clave: Masculinidades hegemónicas, Nuevas masculinidades, Posmodernismo, Movimientos sociales, Masculinidades en Colombia, Resignificar la Masculinidad.

Title: Hegemonic Masculinities: Resignifying Masculinity from Postmodernist Streams

Authors: Alizon Ortegate, Karen Hernández & Mónica Pabón

Abstract: This article summarizes the findings of the research conducted on the resignification of the concept of Hegemonic Masculinities, in order to provide a greater level of understanding of the complexity surrounding the subject. The exercise was carried out under the methodology of a research seminar that implied theoretical inquiries, as well as reflection and debate sessions of the participating group, which allowed to analyze in an interpretative and critical way the approaches exposed by several authors of the so-called postmodernism and, more specifically, of the Colombian society of the XXI century. Among the main findings were the evolution of the notion of masculinity, the emergence of concepts and new forms of representation. Also, the need to delve deeper into the relationship of men with institutional and interpersonal power; studies on the production and negotiation of masculinities in different contexts and the implications of sexual differences, among others.

Key words: Hegemonic Masculinities, New Masculinities, Postmodernism, Social Movements, Masculinities in Colombia, Resignifying Masculinity.

Introducción

El presente artículo expone los resultados que se dan fruto del Seminario de Investigación “Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Posmodernistas” el cual tuvo por objetivo “Conocer acerca del significado de masculinidad desde las corrientes postmodernistas, ahondando en el modelo patriarcal de la sociedad colombiana del siglo XXI”, que permitió vislumbrar las masculinidades en la posmodernidad como un producto socio histórico que se configura a partir de elementos entre los cuales se encuentran: la cultura, la raza, la etnia, la orientación sexual y la clase social. De esta forma, se plantea el término masculinidad como un concepto que no tiene una definición unívoca, puesto que su concepto y configuración identitaria varía dependiendo de estos elementos mencionados.

En concordancia, surgen espacios de análisis críticos alrededor de las llamadas “Nuevas Masculinidades” las cuales no pueden visibilizarse como alternativas, a menos de que cambien con el ordenamiento social impuesto por el modelo de masculinidad patriarcal presente en este siglo. De este modo, se apuesta por una intervención social y pedagógica que tenga como producto la transformación de las masculinidades y las feminidades y, más que percibirse como alternativas, propendan a la equidad y la igualdad social.

Intentando responder al objetivo de este seminario, se divide el artículo en tres partes; Primero, se aborda el problema y la pregunta de investigación los cuales exponen los aspectos que fundamentan la propuesta. Por otro lado, se visualiza la ejecución del seminario en donde se describen los espacios de intervención que se dan en las sesiones planteadas, así como también, la articulación entre teoría y práctica y la realidad actual del discurso de las llamadas “nuevas masculinidades”. Finalmente se encuentran las conclusiones, las cuales retoman los aspectos más importantes de los descubrimientos logrados y responden a la pregunta de investigación.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Problema y pregunta de investigación

Los cambios sociales e ideológicos producto de la reivindicación y, hasta cierto punto, la asunción de derechos por parte de grupos socialmente vulnerados y oprimidos por razón de género, raza y opción sexual, cuestionaron la construcción de la masculinidad patriarcal basada en el predominio del varón de raza blanca y de comportamiento heterosexual que comparte una ideología transmitida entre otras por la filosofía, la literatura, la arquitectura, la historia, la medicina, la política y los medios de comunicación (Carabí y Segarra, 2000).

De esta forma, las victorias constitucionales que ponen en manifiesto la necesidad de igualdad de trato entre mujeres y hombres, producto de la segunda guerra mundial y de la Declaración de los Derechos Humanos (1948), no solo otorgó visibilidad a los grupos marginados (mujeres, grupos étnicos y homosexuales) sino que zarandó el pilar en el que se sustentaba la configuración del varón blanco y heterosexual: la construcción de su masculinidad (Carabí y Segarra, 2000).

En este sentido, el análisis de la condición masculina ha ido adquiriendo un estatus propio como objeto de estudio de las ciencias sociales y humanas (Menjívar, 2007), principalmente influenciado por la crítica feminista, la incorporación masiva de las mujeres en el mercado del trabajo y el desprestigio de la imagen del macho viril, han cuestionado la masculinidad hegemónica y han quebrado los criterios principales de su definición prediciendo una “crisis de la masculinidad” (Viveros, 2002).

Si bien nunca se dudó del estatus de los hombres como sujetos de conocimiento (Pérotin-Dumon, 2001: 3), el varón desconoce su realidad porque no ha dedicado tiempo a pensar sobre sí mismo y es ajeno a la construcción de su masculinidad (Carabí y Segarra, 2000), lo que ha

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

llevado a que las mujeres sean las principales teóricas de producción académica sobre hombres y la construcción de su identidad masculina (García, 2018). Posibilitado por el reconocimiento de la dimensión relacional del género que supera el sesgo androcéntrico y reivindica el estudio de lo masculino por parte de las mujeres (Defossez, Fassin y Viveros 1992 citado por Viveros, 2002).

Así entonces, las masculinidades se visualizan a partir del estudio de las mujeres quienes, con su lucha social y política, se organizan como movimiento social, contribuyendo a la deconstrucción de la dicotomía entre lo masculino y lo femenino y, recuperando los rasgos relegados a mujeres que se dan a partir de las conductas naturalizadas entre géneros (Ramírez, 2008). Cabe resaltar que, según los planteamientos de Michel Kimmel (1997) citado por Carabí y Armengol (2008), los varones viven como si no tuvieran género, solo parece adquirir notoriedad la masculinidad como categoría de análisis de interés cuando aparece un cuerpo que no es el del varón blanco heterosexual de clase media.

En consecuencia, los estudios de las masculinidades se han comprendido por diferentes etapas; durante los años cincuenta y sesenta centraron su atención en las temáticas de descripción del machismo, sus aspectos patológicos negativos y la imagen estereotipada del hombre, lo que hace referencia a la violencia normalizada en el paradigma patriarcal que, además, ve al hombre como un ser endurecido y descuidado en su salud. Es así como, se han generado reflexiones en torno a la imagen de ser masculino y las implicaciones que tiene para el hombre. Posteriormente, en los años ochenta, emergen investigaciones que incorporan las contribuciones académicas y feministas sobre la construcción cultural del género (Viveros, 1997).

En América Latina, entre 1992 y 1998, Bonnie Shepard, impulsó estudios sobre masculinidad en Colombia, Chile y Perú, estudios que posibilitaron realizar investigaciones similares de las que se alcanzó lo siguiente: en Chile, los sociólogos Teresa Valdés y José

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Olavarría, publicaron las primeras compilaciones que dieron un lugar fundamental a posteriores investigaciones sobre este tema en Latinoamérica; en Perú, la antropóloga Norma Fuller aportó conocimientos y experiencias investigativas sobre identidades de género; y en Colombia, Mara Viveros ha sido una reconocida investigadora a nivel internacional por su participación en seminarios, numerosos cursos y charlas sobre el tema (Viveros, 2002). De esta manera, su contribución permitió la consolidación de una línea de trabajo en la Universidad Nacional, en la Escuela de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Humanas (Arango, citada por viveros, 2002). Es así como, los estudios de masculinidad en Latinoamérica han permitido la expansión y creciente legitimidad en espacios académicos, discursos políticos y públicos sobre la forma de vivir la masculinidad en la contemporaneidad (Viveros, 2002).

Visualizándolo desde el contexto colombiano, el ordenamiento social del país se ha caracterizado por ser de los más inequitativos de la región, generando que las poblaciones más vulnerables se vean afectadas por la priorización del capital y la explotación de la tierra sobre la calidad de vida de millones de personas. Del mismo modo, los altos niveles de corrupción presentados en el sistema político nacional tienen como consecuencia que varias generaciones hayan crecido bajo condiciones de injusticia social, lo que conlleva a que el sistema patriarcal permee en la crianza, socialización, relaciones y otros factores de la cultura (SWISSAID, 2017).

La violencia arraigada en el territorio nacional por más de seis décadas ha marcado la vida de varias generaciones en los ámbitos político, social y de género. En este sentido, se evidencia que los hombres colombianos además de construir su identidad bajo el paradigma patriarcal, se ven afectados por esta cultura guerrerrista desde la cual se fundamentan sus maneras de pensar y de hacer; de esta forma, en la mayoría de regiones del país es común encontrar el predominio de la cultura machista, viendo al hombre como único proveedor y protector del

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

hogar, mientras que la mujer continúa bajo condiciones de subordinación y sus funciones se limitan al cuidado del hogar y los hijos. Contribuciones que continúan siendo minimizadas y normalizadas por medio de entre otros factores culturales, la música y los refranes (SWISSAID, 2017).

No obstante, en cuanto a la visibilización de los estudios de las masculinidades en Colombia, han venido a paso lento, lo cual, provoca la necesidad de trabajar críticamente las masculinidades patriarcales. Esto, conlleva verlas desde la perspectiva de hombres de todos los “tamaños”, es decir, que todos los hombres situados en un orden social de masculinidad hegemónica no pueden ser considerados como fotocopias, no son iguales antes, durante ni después (Endara, 2018). Asimismo, este proceso requiere una comprensión cultural de las relaciones familiares, es decir, se debe realizar una aproximación crítica y reflexiva sobre las dinámicas sociales derivadas del conflicto armado que conllevan patrones masculinos de socialización, desde características y variables propias de los modelos normativos, patriarcales, machistas y hegemónicos de masculinidad (Endara, 2018).

De esta manera, surge la necesidad de reivindicar la noción de masculinidad, tomando como referencia a Carabí y Armengol (2008), quienes plantean la idea de que el concepto “masculinidad” puede ser modificable para alcanzar la equidad entre los sexos, siempre y cuando sea posible una transformación y redefinición tanto de la concepción de lo masculino como de las relaciones de género tradicionales, contribuyendo a la creación de nuevas posturas teóricas más objetivas y justas, para reflexionar sobre las diversas alternativas y posibilidades de ser hombre (Carabí y Armengol, 2008).

En consecuencia, se planteó un seminario de investigación que pretendía conocer ¿Cuál es el significado de masculinidad desde las corrientes posmodernistas que desdibujan el modelo

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

patriarcal de la sociedad colombiana del siglo XXI? A partir de las contribuciones a la resignificación del concepto de la masculinidad de investigadores posmodernistas como Raewyn Connell y, en Colombia, los aportes de Mara Viveros y la acción social de Omar Javier Ruiz.

Metodología

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el marco del seminario de investigación Masculinidades Hegemónicas, se realizan ocho sesiones de carácter reflexivo, sistemático y crítico, las cuales se encuentran debidamente estructuradas y organizadas mediante la asignación de una temática principal y subtemas que se consideran de relevancia y complemento. Después de la exposición de estos se abre un espacio de discusión por parte de las participantes teniendo como base unas preguntas orientadoras y, a modo de cierre de la sesión, se abre un campo de reflexiones que permite concluir de manera satisfactoria el espacio académico.

Durante el desarrollo de las primeras tres sesiones se realiza una reflexión de la bibliografía, junto con una introducción al tema de las masculinidades partiendo de sus bases epistemológicas, generalidades y teniendo en cuenta diferentes conceptos y momentos históricos relacionados con el proceso que se ha llevado a cabo en la construcción de las mismas. De igual forma, en las dos sesiones siguientes se realiza un acercamiento de manera macro al revisar el proceso de construcción de las nuevas masculinidades en Latinoamérica, en lo relacionado a los estudios realizados y la creación de grupos o colectivos de hombres y llevándolo a un espectro micro, desde el contexto colombiano se realiza una sesión enfocada a la resignificación de modo que se reconozcan y comprendan las nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes.

Las tres últimas sesiones de seminario se realizan con un carácter reflexivo que permite a las investigadoras cumplir con los objetivos planteados y enriquecer el conocimiento adquirido a

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

lo largo del proceso, a su vez, se cuenta con la participación de expertos en el tema facilitando su comprensión desde el ámbito profesional y la experiencia de quienes se han visto involucrados directamente en el proceso de deconstrucción de las masculinidades.

Ahora bien, la primera sesión es de carácter reflexivo y permite estructurar y organizar las siguientes sesiones con base a la bibliografía estudiada durante el desarrollo del plan de trabajo. Respecto a la segunda sesión, implicó la revisión de bibliografía de diferentes autores que se consideran bases para abordar la temática. En este sentido se contó con documentos de Norma Fuller, Marta Lamas, Angels Carabí y Josep. M Armengol, entre otros, que permiten entender la influencia que tienen diversos elementos culturales sobre la creación de la identidad de la persona y a su vez en sus roles o comportamientos, del mismo modo se resaltó la importancia de los movimientos feministas como generadores de la ruptura de la dicotomía entre lo femenino y lo masculino que conllevan a que se dé la llamada “crisis de la masculinidad”.

Igualmente, para la tercera sesión se aborda la temática de generalidades de la masculinidad, los enfoques para definirla y la masculinidad hegemónica. En esta, se logra entender el concepto de masculinidad no sólo desde la perspectiva de dominación masculina sino desde el carácter estructurante del orden social y las posiciones de poder que tiene el hombre en sociedad y que configura y determina la masculinidad hegemónica, así mismo, se establece que no existe un concepto como tal ya que engloba una sumatoria de realidades y productos sociales que se dan a partir de otras categorías como: el poder; las relaciones emocionales; las relaciones reproductivas.

Para la cuarta y quinta sesión se hace un abordaje inicialmente desde el contexto Latinoamericano y en segundo momento para el colombiano, partiendo de autores como Fuller y Endara. Es así como, se encuentra que en países como Brasil, Puerto Rico, Ecuador y Colombia

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

el tema de las masculinidades se empieza a abordar a partir del surgimiento de interrogantes respecto a las ideologías masculinas y lo socialmente definido como el ser hombre que, además, han traído consigo la creación de colectivos y movimientos de hombres que contribuyen a la reconfiguración de la masculinidad.

Para finalizar la etapa ejecución del seminario, se plantea el desarrollo de tres sesiones enfocadas a las reflexiones en las que se cuenta con la participación de las investigadoras y docente, que desde lo abordado a lo largo del proceso identifican los factores relevantes y sacan provecho de las conclusiones obtenidas mediante las discusiones y preguntas orientadoras. Para la sesión final, se cuenta con algunos invitados, entre los que se encuentran el Padre Alberto Franco Giraldo quien es Misionero Redentorista, Robinson Duarte, cofundador de la Asociación Plataforma LGBTIQ Santander, con la finalidad de enriquecer el espacio de discusión y reflexión. Además, se contó con la participación virtual de un experto en el tema Carlos Iván García, Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud que desde su experiencia profesional permite aclarar vacíos encontrados en el proceso de investigación y complementar conocimientos.

Posterior a los encuentros de seminario, se hace necesario reunirse el grupo investigador con el fin de analizar la información recolectada a lo largo del desarrollo de las sesiones contrastando los hallazgos con la consecución de los objetivos planteados inicialmente y con base en ello generar conclusiones y reflexiones del estudio realizado hasta el momento.

Feminismo y posmodernidad

Se considera relevante para el estudio de las masculinidades mencionar aspectos del movimiento feminista y de la posmodernidad al configurar de alguna forma, cambios

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

estructurales hacia una situación cada vez mejor en la historia de la humanidad. El movimiento feminista es producto del reflujo de las diversas luchas de mujeres por el reconocimiento de sus derechos en casi toda Europa, como respuesta a unas estructuras discursivas del derecho, que, a su vez, años posteriores enmarca dentro las teorías de las masculinidades (García, 2018).

La lucha feminista desde el siglo XVIII hasta la actualidad ha cuestionado entre otras cosas el análisis de violencias masculinas contra la mujer en un contexto de guerra que las ha golpeado de forma visceral y al género no como una idea meramente femenina, ligada a las mujeres blancas europeas y estadounidenses. Es de destacar que en los años 60 y 80 se visualizan nuevas voces, relatos de mujeres diversas, lesbianas y mujeres transexuales; miradas que han enriquecido las primeras conceptualizaciones por sus divergencias en otras lenguas, particularmente no occidentales, generando en América Latina un proceso de descolonización y de reconocimiento de la mujer negra indígena (García, 2018). En los años 90 converge el punto de iniciativas importantes en el marco de cambios constitucionales que ponen en manifiesto la necesidad de igualdad de trato entre mujeres y hombres por medio de la declaración de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y, específicamente, la Convención Internacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer, con el objetivo de generar conciencia entre ellas acerca de sus derechos y, en los hombres, la obligación de respetarlos (Convención de Belén, 1994).

Para la posmodernidad, la cual surge a partir de diversas revueltas en el mundo como el fin de la guerra fría (1989) (un flagelo que con su poder configuró contaminación, destrucción ambiental, cultural, pero a su vez, significó el fracaso de la modernidad occidental). Se puede asegurar que inició a partir de la segunda mitad del siglo XX, cargada de síntomas por cambios

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

estructurales más profundos (Hottois, 2007). Se configuran las relaciones económicas, sociales, culturales y familiares, siendo considerada también la teoría de género como categoría posmoderna a pesar de que cobra consistencia en los años 70 dentro del mundo intelectual feminista (Pedraza, 2017). En cuanto a los estudios sobre masculinidad han sido las mujeres las principales teóricas en un primer momento de producción académica.

Ahora bien, al hablar del hombre en el posmodernismo, es necesario entender la transición de la época moderna a la posmoderna desde la pérdida de los referentes ideológicos y los cambios de los “estilos de vida”, que se entienden como prácticas sociales que el individuo realiza de forma rutinaria, pero no (o no solo) con el fin de satisfacer necesidades, sino también, para generar una identidad del yo. Es así como, desde las teorías de la posmodernidad se abre una reflexión sobre la forma en que los individuos construyen su propia identidad en medio de una crisis de referentes (Bauman, 1996).

Generalidades de la masculinidad y masculinidad en Latinoamérica

Respecto a las generalidades, se busca entender el concepto de masculinidad no solo desde la perspectiva de la dominación masculina que plantea atributos personales, sino también vista desde el carácter estructurante del orden social y las posibilidades del poder que los hombres ocupan en la sociedad y que les otorga oportunidades de tener una masculinidad hegemónica.

De este modo, el estudio realizado hasta el momento permite enfatizar que no se puede hablar de masculinidad sino de masculinidades debido a que se identifica que no existe una sola concepción sino diversas formas de masculinidad, afectadas cada una por el momento histórico en que se encuentran y que se dan mediante la suma de realidades y productos sociales que

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

parten de categorías como el poder, las relaciones sociales y las emocionales, a la vez que se reconfiguran mediante la alteridad de otras formas de ser hombre (López, 2000).

En este punto, se hace necesario el reconocimiento de los movimientos y poblaciones que se ven marginados por la imposición del varón como un ser superior sobre las masculinidades marginadas y satanizadas, por el hecho de no comprenderse dentro de la categoría hegemónica predominante, entre estos, se encuentran, por ejemplo, los movimientos LGBTI, las poblaciones indígenas, el hombre negro, entre otros (Guevara, 2022). Por lo que, se empieza a visualizar una ruptura debido a que en estos casos no se tienen en cuenta las diferentes formas de expresión y no se reconocen como un modelo de masculinidad apartado del tradicional que, según López (2000), se apropia de nuevas expresiones, dejando en evidencia la ausencia de autodefinición o carencia de identificación de las otras formas de ser hombre.

En relación al contexto Latinoamericano, Bauman (2001) explica que en el proceso por el cual en Occidente se producen cambios en las formas en que el individuo se relaciona con su propia identidad, se da por una multiplicación de los marcos referenciales que estos poseen. Lo que trae a colación a Connell (1995) quien refiere al concepto de masculinidad hegemónica como un símbolo de la existencia de una representación cultural de lo que debe ser un varón y su referente identitario. Dicha representación cultural se manifiesta a través de prácticas o mandatos de género que funcionan para ordenar la sociedad con base en valores que permitan a ciertos grupos sociales subordinarse a otros colectivos. En términos generales, este modelo, exige al hombre/varón ser seguro, controlado emocionalmente, competitivo, objetivo, racional, activo, proveedor, jefe del hogar, entre otros (Boscan, 2008).

Como ya se ha venido mencionando, los estudios contemporáneos de la masculinidad se ubican en un contexto de profundas transformaciones de las sociedades latinoamericanas

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

caracterizadas por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y de movimientos feministas fuertes que cuestionan el privilegio de lo masculino en el ámbito público y privado. La llamada “crisis de masculinidades” tiene como trasfondo estos cambios sociales, económicos y la fuerza que adquieren los movimientos de mujeres en sus diversas luchas (Viveros, 1997).

En todos estos estudios se parte de la crítica al término machismo y se habla de una descripción de las diversas masculinidades de distintos contextos etnográficos. En Puerto Rico, por ejemplo, se habla de la ideología masculina articulada con la sexualidad, el poder y la competencia. En Brasil se han venido haciendo reflexiones acerca de los hombres en su relación con el trabajo, consigo mismos, con sus compañeras e hijos, se cuestionan la manera en la que se define un hombre. En Ecuador se da el debate a las teorías de género y especialmente de lo masculino desde el año 2000, gracias a investigaciones de tipo antropológico que se destacan por la búsqueda de explicaciones lógicas de las prácticas masculinas ligadas a situaciones de poder y subordinación.

Por su parte, en Colombia autores como Hernán Henao y Mara Viveros demuestran el interés por la identidad masculina en un contexto de cambios nacionales que se han producido durante los últimos años, los autores reflexionan acerca de los retos que enfrentan los varones en la búsqueda de identidad en el mundo actual.

Masculinidades en Colombia: Hacia la resignificación de las masculinidades hegemónicas

Hablar de masculinidades en el contexto colombiano precisa la comprensión del ordenamiento social del país que tiene como característica la inequidad y desigualdad en las relaciones sociales, todo esto a causa de entre otros aspectos, las situaciones de violencias

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

arraigadas al territorio, que tienen como consecuencia la priorización del capital, la explotación de la tierra y la baja calidad de vida de las personas (SWISSAID, 2017)

De esta forma, siguiendo las masculinidades en el conflicto armado interno, estas corresponden a lo que en términos macrosociales denominamos los productos del desarrollo capitalista como son los sistemas de desigualdad y de exclusión social en el mundo globalizado, que, aterrizado en el contexto colombiano, se exagera con el conflicto armado interno, mediado por las singularidades regionales donde se desarrolla. Es decir, que las masculinidades son, como lo apunta Viveros (2011), una “construcción cultural performativa que se materializa en condiciones diferenciadas de clase, edad, raza y etnicidad que se relacionan entre sí” (p.113). Esto como una apuesta para desdibujar las definiciones de las corrientes biológicas y esencialistas sobre la configuración de las masculinidades (Guerrero, 2016).

Siguiendo con esta misma línea de análisis, el “ser hombre” en el caso colombiano, requiere una comprensión cultural y de las relaciones familiares, puesto que el entender los modelos de crianza y las dinámicas sociales derivadas del conflicto armado interno, permitiría realizar una aproximación crítica y reflexiva entorno a los patrones masculinos de socialización (Endara et , 2018). Cabe resaltar, que las mujeres, en el contexto del conflicto armado interno, son objetivadas como débiles e instrumentalizadas para reafirmación del dominio masculino (dominio del adversario), por lo cual hay que disponer de su cuerpo como escenario de guerra. De esta forma, la violencia ejercida, en su mayoría por los hombres, se asocia a las expresiones de sus masculinidades tergiversadas, de ostentación de valor, que se mide con la fuerza por medio de sus voluntades condicionadas para demostrar frente a sus pares del banco al cual pertenecer y al de sus enemigos (Carrera,2018)

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Por otro lado, es necesario entender, como lo dice Carrera (2018) en su investigación “Los caminos de las masculinidades en el conflicto armado interno colombiano”, que la guerra subordina a todas las personas incluidas victimarios y víctimas del miedo, lo cual permea desde las relaciones sociales y los escenarios más íntimos de las personas. Asimismo, se resalta que no se puede entender la identidad masculina colombiana únicamente a través del conflicto armado, puesto que, su identidad varía de un escenario a otro en consideración al tipo de actor, el tiempo en el territorio, la disputa territorial entre dos o más actores y la destinación de dicho territorio para actividades delictivas (Carrera, 2018).

Con respecto a las identidades masculinas, los espacios de discusión permitieron entrever que las masculinidades nuevas, no pueden visualizarse como “nuevas, alternativas o transformantes” puesto que, no sugieren un cambio en la forma de vivir de los hombres y replican los modelos patriarcales y hegemónicos de masculinidad. Además, agregan Corsino y Guida (1998) que las masculinidades emergentes y subordinadas pueden ofrecer “alternativas” que contribuyan a la reafirmación del dominio de un modelo hegemónico de masculinidad que es capaz de “reciclarse”.

En consecuencia, Guerrero (2016) exponen que para hablar de masculinidades nuevas es necesario visualizarlas desde hombres que “aborden críticamente, renegocien y piensen los espacios de poder, lo cual constituye realmente el núcleo de la transformación” (Guerrero, 2016 p.16). De esta forma, como lo expresa Endara et al (2018) el reto de las masculinidades, más en el contexto colombiano, es apostar por mejores masculinidades, entendidas como la posibilidad de accionar la vida con gestos radicales y rupturas del modelo hegemónico patriarcal capitalista. Por lo que hay que intentar hacernos comunidad desde los encuentros, las experiencias y la escucha del otro, para poder construirnos en referencia a lo común y diverso, en el desafío de

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

querer vivir la vida con inteligencia colectiva. Esto implica, el pensar en cómo vamos a generar actos creativos de resistencia que vuelquen el deber ser establecido y generen cambios en base al desafío de lo aprendido, naturalizado, normalizado y universalizado que rompan con la hegemonía que enmarca el comportamiento y las relaciones sociales del ser.

Conclusiones

En los espacios de análisis y discusión llevados a cabo en las sesiones del Seminario de Investigación se identifican aspectos trascendentales para entender la configuración de la masculinidad. Entre estos está el entender que los “Men’s Studies” en la posmodernidad son productos de un proceso socio histórico que trajo consigo cambios en la estructura social y de las relaciones de género entre hombres y mujeres.

Si bien, esto produjo la reivindicación de los derechos de las poblaciones socialmente vulnerables (las mujeres, las etnias y la población LGBT), también significó para los hombres una pérdida del poder que socialmente se les había otorgado, lo cual provocó el cuestionamiento de su identidad y la configuración de la misma.

En este sentido, las reflexiones sobre la definición de las masculinidades, llevó a entender que no hay una forma determinada para hablar de masculinidades, puesto que, este requiere del análisis de elementos entre otros como la clase, raza, etnia y sexualidad. Además, del análisis de la cultura, la sociedad y el momento histórico que se esté viviendo. En consecuencia, el seminario de investigación nos llevó a plantear que la resignificación de las masculinidades en Colombia no puede visualizarse desde una única esfera social, sino que, denota de un análisis crítico que tenga en cuenta estos elementos diferenciadores y que, además, apuesten no sólo por

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

una transformación en su significado, sino también, en la práctica y la identidad de los hombres quienes la viven.

Es por esto que, la apuesta, como lo menciona Carlos García Suarez, es el de “masculinidades transformantes”, esas que abordan críticamente, renegociar y piensan los espacios de poder, que se convierten en masculinidades mejores, que accionan la vida con gestos, rompen el modelo hegemónico patriarcal, se construyen en referencia con lo común y diverso y desafían el querer vivir con inteligencia colectiva.

Por otro lado, el contexto de conflicto armado, como factor determinante o propiciante de configuración de masculinidades violentas, no puede ser la única forma de analizar la configuración de la masculinidad en Colombia, pues si bien es cierto que la guerra interna evidencia el predominio de lo masculino, que afecta las relaciones sociales en distintos grados, también es necesario analizar la guerra como un mecanismo que subordina a todas las personas quienes la viven, incluidos los victimarios.

En este sentido, analizar la violencia como una categoría universal que permite vislumbrar otros aspectos de dominio patriarcal, sería la tarea en este arduo proceso de reconfiguración de las masculinidades en Colombia. Puesto que, como lo expone Carrera (2018) esta está estrechamente ligada a las masculinidades tergiversadas, de ostentación de valor, que se mide con la fuerza.

Así entonces, el conocer cómo se han configurado las masculinidades hegemónicas patriarcales posmodernas en Colombia durante el siglo XXI, iniciando desde los años sesenta hasta la actualidad, permitió al equipo investigador visualizar las masculinidades nuevas o

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

subalternizadas no como nuevas, si no como masculinidades que en algún momento se vieron influidas por el modelo patriarcal y replicaron comportamientos de opresión y dominio.

En este sentido, se vuelve imperativo para la intervención de trabajo social, el aportar por una acción pedagógica que propenda a la transformación no solo de las masculinidades, sino también, de las feminidades hegemónicas que sigan el modelo patriarcal socialmente establecido. De forma que, se avance en el proceso de sistematización que propenda a entender las diversas esferas sociales de construcción de masculinidades en Colombia; que se pregunten por las masculinidades indígenas y cómo configuran los sistemas de género; que analice la población de migrantes hombres y qué factores determinan su identidad masculina luego de migrar; que se pregunten por los adultos mayores y como se sigue dando su expresión de género.

Finalmente, se resalta que los estudios de las masculinidades van a paso lento y los colectivos de hombres que apuestan por masculinidades “antipatriarcales, nuevas o transformantes” son los que siguen en la lucha por la visibilización de estas formas alternativas de vivir su identidad de género. De esta forma, se hace imperativo que desde las ciencias sociales y humanas se avance en estudios y acciones para reivindicar las masculinidades y las feminidades en pro de sociedades más justas e iguales, sociedades más integradoras a la diversidad sexual y más ricas en equidad e igualdad.

“Cada vez resulta más necesaria la interlocución de las mujeres con los hombres, porque no podemos transformar el mundo unilateralmente”

Marcela Lagarde (1999).

Referencias Bibliográficas

Bauman, Z. (1996). Teoría sociológica de la posmodernidad.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

- Boscan, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas.
- Carabí, A., y Segarra, M. (2000). Nuevas masculinidades.
- Carrera, P (2018). Los caminos de las masculinidades en el conflicto armado interno colombiano. Fundación Universitaria Unimonserrate.
- Connell, R. (1995). The social organization of masculinity.
- Endara, G (2018). ¿Qué hacemos con la (s) masculinidad (es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado. Cap. 1, “Masculinidades plurales y empática: Un camino hacia identidades diversas” (pág.29), Cap.3, “Masculinidades para erradicar la violencia” (pág.129), Cap.4, “Masculinidades con nuevas representaciones simbolismos y lenguajes” (pág.188). Friedrich-Elbert-Stiftung
- García, C. (2018). El uso del concepto de las nuevas masculinidades en la jurisprudencia constitucional colombiana.
- Gomensoro, A., Lutz, E., Güida, C., & Corsino, D. (1998). Ser varón en el dos mil: la crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones.
- Guerrero, J. (2016). Género y sociedad: retos actuales del discurso de género. Ediciones Universidad Industrial de Santander, Vicerrectoría Académica, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Derecho y Ciencia Política.
- Guevara, E. (2022). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. Revista Científica Warmi.
- Hottois, Gilbert (2007). La diversidad sin discriminación: entre modernidad y posmodernidad. Revista Colombiana de Bioética, vol. 2, núm. 2, pp. 45-76.
- Lagarde, M. (1999). Identidad de género. En: Sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar. Lecturas complementarias. Publicación del INAMU, Costa Rica.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

- López, A., y Güida, C. (2000). Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad.
- Menjívar, M. (2007). Hombres inventados. estudios sobre masculinidad en costa rica y la necesidad de nuevos supuestos para el cambio social.
- Naciones Unidas (1948): Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (iii), de 10 de diciembre de 1948.
- Naciones Unidas (1966): Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Organización de los Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belém do Pará.
- Pedraza, Yunitzilim (2017). Género y Posmodernidad. XIV Coloquio Internacional de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Análisis Organizacional. Mesa Temática: Cultura y Sociedad.
- SWISSAID (2017). Nuevas masculinidades y feminidades rurales: una experiencia en el caribe colombiano.
- Viveros, M (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. Nómadas
- Viveros, M. (2002). De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia.
- Viveros, Mara. 2011. "Masculinidades alternativas y masculinidades relacionales". En Memorias Cátedra Abierta Hernán Henao, compilado por Patricia Ramírez, 106-116. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Anexo 2. Relatoría de las sesiones

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

GUÍA METODOLÓGICA DE SESIONES

SESIÓN 1

Fecha: 05/05/2023

Hora estimada: 9:40 am a 11:40 am

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander.

Tema: Reflexión de contenido de la bibliografía estudiada.

Subtema: Elección de bibliografía para el desarrollo de cada sesión

Organizadoras: Mónica Ximena Pabón (Relatora), Alizon Ortegata (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de Trabajo de Grado) y Karen Daniela Hernández (Protocolante).

PREGUNTAS ORIENTADORAS: Con base al estudio realizado hasta el momento en el Plan de Trabajo del Seminario de Investigación Determinar la bibliografía a abordar para la ejecución de las diversas sesiones.

Agenda de sesión #01

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
9:40 am 05 min	Bienvenida, instalación de la sesión presentación del seminario, de sus objetivos y sus búsquedas y del equipo de investigación	Lectura del Plan de Trabajo	Protocolante (Alizon Daniela Ortegata)
9:45 am 5 min	Toma de asistencia	Acta de Asistencia	
9:50 am	Lectura del protocolo de la sesión #2	Protocolo de la sesión 2	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
15 minutos			
10:05 pm 20 minutos	Apertura de la sesión	Plan de Trabajo Seminario de Investigación	Relatora (Karen Daniela Hernández)
10:25 pm 15 minutos	Complementación del tema expuesto en la relatoría	A elección	Correlatora (Mónica Ximena Pabón)
10:40 pm 30 minutos	Espacio de discusión (intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada)	N.A	*Relatora (Karen Hernández) *Correlatora (Mónica Pabón) *Intervención voluntaria de la docente
11:10 pm 15 minutos	Espacio para conclusiones por parte de las participantes de la sesión	Protocolo	Todos los participantes

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO ALEMAN

**Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las
Corrientes Posmodernistas**
EJECUCIÓN DE SESIÓN 1

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Tema: Reflexión de contenido de la bibliografía estudiada.

Subtemas: Elección de bibliografía para el desarrollo de cada sesión. Asignación de temas y subtemas.

Organizadoras: Mónica Ximena Pabón (Relatora), Alizon Ortegata (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de Trabajo de Grado) y Karen Daniela Hernández (Protocolante).

OBJETIVO: Con base al estudio realizado hasta el momento en el Plan de Trabajo del Seminario de Investigación Determinar la bibliografía a abordar para la ejecución de las diversas sesiones.

Introducción
<p>El desarrollo de esta primera sesión se plantea con el fin de analizar la bibliografía estudiada en el transcurso del plan de trabajo del seminario, y de este modo, elegir y estructurar las siguientes sesiones, temas, subtemas y teóricos a abordar. Al ser esta una sesión de organización y acuerdos por parte de las participantes, se desarrolla de manera diferente a las siguientes. De igual forma la participación de las investigadoras junto a la docente se da de una manera más flexible con los tiempos. En este sentido, la sesión inicia con la firma de asistencia, el recuento de los objetivos y la pregunta de investigación por parte de la protocolante, y a su vez, se explicita que el tema principal de la sesión es la reflexión de contenido de la bibliografía estudiada y, como subtema la elección de la bibliografía para el desarrollo de cada sesión.</p> <p>Al momento de desarrollo de la sesión se plantea un objetivo, teniendo en cuenta el estudio previamente realizado en el Plan de Trabajo del Seminario de Investigación: Determinar la bibliografía a abordar para la ejecución de las diversas sesiones.</p>
Desarrollo
<p>Apertura de la sesión 09:40 am</p>
<p>La relatora Mónica Pabón abre la sesión exponiendo lo que se ha venido realizando en el desarrollo del plan de trabajo, para el cual se han revisado gran variedad de documentos entre los que se encuentran libros, artículos, revistas, etc. A su vez, aclara que los lineamientos de seminario de investigación indican que se deben realizar entre 8 y 10 sesiones, las cuales permitirán abordar de manera adecuada el tema central de la investigación y realizar un trabajo de mejor calidad. En este sentido, propone a todas las participantes una serie de temas fundamentados en planteamientos de diferentes autores que se han venido estudiado.</p> <p>En primer lugar, expone una postura desde Curiel (2009), quien plantea que es común encontrar que al hablar de género este sea asociado directamente al órgano sexual de la</p>

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

persona, por lo que la cultura empieza a ejercer influencia en el proceso de creación de una identidad. De modo que, se condiciona al sujeto por medio de la imposición de roles de género que determinan sus comportamientos, preferencias y decisiones. Lo anterior recoge la concepción sencilla de lo que es el género, sin embargo, este concepto abarca gran diversidad de términos y es base fundamental para el desarrollo de los diferentes estudios relacionados con el tema.

En cuanto al concepto de masculinidad y masculinidades hegemónicas, se trae a colación lo propuesto por Fuller (1993) quien afirma que lo masculino hegemónico se ha naturalizado a lo largo de la historia. De acuerdo con la autora se identifica que lo masculino está relacionado con la razón, la esfera pública y el desarrollo personal, mientras que lo femenino se arraiga al mundo privado, los sentimientos y la naturaleza. Lo anterior deja en evidencia la superioridad del hombre y la situación de exclusión a la que ha sido sometida la mujer. En consecuencia, es necesario modificar las concepciones construidas socialmente respecto a las características que debe tener cada persona según su género.

Por otro lado, se propone abordar el tema de masculinidades primero desde el contexto Latinoamericano y llevarlo hasta el contexto colombiano de modo que se abarquen desde lo macro hacia lo micro y así conocer la situación en un marco más amplio centrándolo a lo cercano, es decir, a la situación que nos rodea en el país y el cómo se ha desarrollado el tema en este.

Finalizando el espacio de relatoría, se plantea la necesidad de realizar una sesión enfocada a reflexionar y concluir lo discutido a lo largo del seminario, de modo que se realice un cierre adecuado que permita cumplir los objetivos y terminar el proceso de forma satisfactoria.

Espacio de Correlatoría

Durante el espacio de correlatoría Alizon Ortegate refiere la importancia de incluir en el desarrollo de las sesiones las experiencias desde los movimientos masculinos, para lo que propone los siguientes textos:

- El libro de Endara (2018) ¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado.
- Nuevas masculinidades y feminidades rurales. Una experiencia en el Caribe Colombiano. SWISSAID de Ruiz (2017).
- Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. Nómadas (Viveros, 1997).

Menciona que en estos documentos se puede encontrar información respecto a las concepciones de ser hombre, la emergencia de nuevas y diversas identidades y el

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

reconocimiento del trabajo de mujeres, colectivos y grupos de hombres que se han creado en diferentes países, demostrando avances en los estudios de género y de las nuevas masculinidades.

Continuando con la propuesta de los temas principales a tratar en las sesiones, desde la correlatoría se propone incluir el rol de los movimientos feministas en el proceso de construcción de las nuevas masculinidades, teniendo como bases bibliográficas a Ramírez (2008) y Legarde (1996), quienes aportan planteamientos de cómo estos movimientos contribuyen a la deconstrucción de la dicotomía entre lo masculino y lo femenino, permitiendo la recuperación de rasgos relegados a las mujeres y visibilizando las conductas naturalizadas entre géneros. Por lo que se puede establecer una evidente influencia por parte de la cultura y la sociedad sobre la construcción de las identidades y las masculinidades, puesto que la imposición de ciertas normas para cada género hace que tanto hombres como mujeres se vean limitados y condicionados en su actuar en sociedad.

Del mismo modo, plantea la importancia de abrir un espacio a la reflexión y resignificación de las nuevas masculinidades, desde un análisis del trabajo realizado durante la investigación al igual que en el desarrollo de las sesiones de seminario.

Discusión

El espacio de discusión inicia con la propuesta por parte de la docente Graciliana, quien habiendo revisado anteriormente el trabajo realizado por las participantes propone la realización de varias sesiones que contengan un tema y algunos subtemas que permitan abordar la temática de manera adecuada para cumplir los objetivos planteados, asimismo, invita a releer los lineamientos del seminario de investigación y la rejilla de evaluación como criterios indispensables para el pertinente desarrollo de las sesiones.

Toma la vocería Mónica Pabón compartiendo un seminario realizado desde Trabajo Social como ejemplo para el desarrollo de las sesiones posteriores y comparte la necesidad de contar con la participación de invitados y expertos en el tema para enriquecer la investigación.

En este sentido, la discusión permite organizar ocho sesiones partiendo de la reflexión de la bibliografía estudiada -sesión que se está llevando a cabo-, continuando con las bases epistemológicas de las masculinidades y sus conceptos relacionados, hasta contrastar con los aportes de teóricos posmodernistas. De esta manera, se procede a establecer los temas de cada sesión:

Primera sesión:

- ✓ **Tema:** Reflexión de contenido de la bibliografía estudiada.
- ✓ **Subtema:** Elección de bibliografía para el desarrollo de cada sesión.
Asignación de temas y subtemas.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

- ✓ **Bibliografía:** Se tiene en cuenta toda la bibliografía abordada durante el desarrollo del Plan de Trabajo del seminario de investigación.

Segunda sesión:

- ✓ **Tema:** Epistemología de la masculinidad. Roles e identidad.
- ✓ **Subtemas:** Performatividad de la masculinidad, Identidad de género, Roles de género, Movimientos feministas, Los hombres tras el feminismo.
- ✓ **Bibliografía:** Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Colegio hispanoamericano*, 85-95.
Fuller, N. (1997). Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú.
Lamas, M. (2000). Diferencias entre sexo, género y diferencia sexual.
Carabí, A., y Armengol, J. (2008). La masculinidad a debate. Cap.9, Los hombres tras el feminismo.

Tercera sesión:

- ✓ **Tema:** Generalidades de la masculinidad.
- ✓ **Subtemas:** Masculinidades, Masculinidades hegemónicas, Enfoques para definir la masculinidad.
- ✓ **Bibliografía:** Guevara, E. (2022). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. *Revista Científica Warmi*.
Carabí, A., y Segarra, M. (2000). Nuevas masculinidades. Cap.1, “Construyendo nuevas masculinidades: Una introducción”
Atalaya, I. (2008). Estudios de género sobre masculinidades: la visión de América Latina

Cuarta sesión:

- ✓ **Tema:** Masculinidades en Latinoamérica.
- ✓ **Subtema:** Estudios de masculinidades en Latinoamérica, Experiencias de movimientos masculinos.
- ✓ **Bibliografía:** Endara, G (2018). ¿Qué hacemos con la(s) masculinidad (es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado. Capítulo IV “Masculinidades con nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes”.
Fuller, N (1993). Dificil ser hombre: Nuevas masculinidades Latinoamericanas.
Fuller, N (1997). Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú.
Ruiz, A (2017). Nuevas masculinidades y feminidades rurales. Una experiencia en el Caribe Colombiano. *SWISSAID*
Viveros, M (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. *Nómadas*.

Quinta sesión:

- ✓ **Tema:** Resignificando las masculinidades en Colombia.
- ✓ **Subtemas:** Nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes, Hacia nuevas identidades diversas, Uso del concepto Nuevas Masculinidades en la Jurisprudencia colombiana.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

- ✓ **Bibliografía:** Endara, G (2018). ¿Qué hacemos con las masculinidades? Cap. 1, “Masculinidades plurales y empática: Un camino hacia identidades diversas” (pág.29), Cap.3, “Masculinidades para erradicar la violencia” (pág.129), Cap.4, “Masculinidades con nuevas representaciones simbolismos y lenguajes” (pág.188).
Viveros, M (2002). De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia.
Ruiz, J (2019). Masculinidades alternativas rurales en Colombia. Una experiencia con enfoque relacional. *Colectivo hombres y masculinidades*.
Cueto, J (2018). El uso del concepto Nuevas Masculinidades en la Jurisprudencia Colombiana (Págs. 47-102).

Sexta sesión:

- ✓ **Tema:** Reconfigurando las masculinidades hegemónicas.
- ✓ **Subtema:** Identificación de las premisas principales en anteriores sesiones que contribuyan en la comprensión de la temática.
- ✓ **Bibliografía:** Reflexión del proceso llevado a cabo con base a las relatorías de las sesiones anteriores.

Séptima sesión:

- ✓ **Tema:** Reflexiones en torno a la masculinidad en Colombia
- ✓ **Subtemas:** Masculinidades y conflicto armado y masculinidades transformantes.
- ✓ **Bibliografía:** Carrera, P (2018). Los caminos de las masculinidades en el conflicto armado interno colombiano. Fundación Universitaria Unimonserate.

Guerrero, J. (2016). Género y sociedad: retos actuales del discurso de género. Ediciones

Universidad Industrial de Santander, Vicerrectoría Académica, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Derecho y Ciencia Política.

Parker, Richard. 2002. “Cambio de sexualidades: masculinidad y homosexualidad masculina en Brasil”. *Alteridades* 12 (23): 49-62.

Vidal-Ortiz, Salvador. 2011. Transmasculinidades y sexualidades ‘generizadas’ (conferencia, Congreso Iberoamericano de masculinidades y equidad, Barcelona, España).

Viveros, Mara. 2011. “Masculinidades alternativas y masculinidades relacionales”. En *Memorias Cátedra Abierta Hernán Henao*, compilado por Patricia Ramírez, 106-116. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.

Octava sesión:

- ✓ **Tema:** Reflexiones.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subtemas: Reflexiones y conclusiones del seminario de investigación; Nuevos aportes desde la experiencia de hombres; Nuevos interrogantes. ✓ Bibliografía: Reflexión del proceso llevado a cabo con base a las relatorías de las sesiones anteriores y revisión del plan de trabajo.
Conclusión
<ul style="list-style-type: none"> • Se aborda a Curiel (2009) ya que permite comprender el género como una categoría presente durante toda la vida del ser humano, configurándose como un factor que impone a la persona según su sexo una serie de comportamientos y actitudes que le condicionan y/o limitan en su desarrollo personal, social y profesional. • Para la delimitación de temas y subtemas es necesario plantear preguntas orientadoras teniendo como base “cuándo, por qué y para qué” de la información seleccionada y su relación con el tema nuevas masculinidades. • El cumplimiento de los objetivos planteados para el seminario de investigación requiere de un abordaje amplio de las fuentes bibliográficas y a su vez de la comprensión de los diferentes factores y conceptos relacionados al tema de las nuevas masculinidades, es por esto que el desarrollo de las sesiones se estructura de forma que permita entender el tema desde diferentes ámbitos y abordarlo críticamente. • La participación de invitados y expertos durante el desarrollo de las sesiones enriquece el proceso de investigación y contribuye al espacio de discusión permitiendo a las integrantes del grupo una mejor comprensión del tema.

Fuentes:

Curiel, R. (2009). Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el caribe. Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. Colegio Hispanoamericano, 85-95.

Endara, G (2018). ¿Qué hacemos con la(s) masculinidad (es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado. Capítulo IV “Masculinidades con nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes”.

Fuller, N (1993). Dificil ser hombre: Nuevas masculinidades latinoamericanas.

Fuller, N (2018). Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú.

Ruiz, A (2017). Nuevas masculinidades y feminidades rurales. Una experiencia en el Caribe Colombiano. SWISSAID.

Viveros, M (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. Nómadas.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

GUÍA METODOLÓGICA DE SESIONES

Sesión 2

Hora estimada: 7:00 am a 9:00 am

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander

Tema: Epistemología de la Masculinidad

Subtema: Performatividad de la masculinidad, identidad de género, roles de género, movimientos feministas y los hombres tras el feminismo

Organizadoras: Karen Daniela Hernández Hernández (Relatora), Mónica Ximena Pabón Pabón (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Protocolante)

Pregunta/s orientadora/s: ¿Cómo el conocer las epistemes de la masculinidad se puede entender la construcción social del concepto de la masculinidad en la sociedad actual?

Agenda de sesión #02

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
7:00 am 10 min	Bienvenida, instalación de la sesión presentación del seminario, de sus objetivos y sus búsquedas y del equipo de investigación	Guía	Docente orientadora
7:10 am 5 min	Toma de asistencia	Acta de Asistencia	Protocolante (Alizon Ortegata)
7:15 am 15 minutos	Apertura de la sesión	Ensayo (carácter informativo o argumentativo)	Relatora (Karen Hernández)
7:37 15 minutos	Complementación del tema expuesto en la relatoría	A elección	Correlatora (Mónica Pabón)

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
7:52 45 minutos	Espacio de discusión (intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada)	NA	Relatora (Karen Hernández) Correlatora (Mónica Pabón) intervención de la docente si es necesario
8:38 20 minutos	Espacio para conclusiones por parte de las participantes de la sesión	Protocolo	Todos los participantes

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las

Corrientes Posmodernistas

EJECUCIÓN DE SESIÓN 2

Sesión: 02

Tema: Epistemología de la Masculinidad

Subtema: Performatividad de la masculinidad, identidad de género, roles de género, movimientos feministas y los hombres tras el feminismo

Organizadoras: Karen Daniela Hernández Hernández (Relatora), Mónica Ximena Pabón Pabón (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Alizon Daniela Ortega Jaramillo (Protocolante)

Pregunta/s orientadora/s: ¿Cómo el conocer las epistemes de la masculinidad se puede entender la construcción social del concepto de la masculinidad en la sociedad actual?

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Introducción

La docente da inicio al seminario presentando una explicación acerca de la temática, sus objetivos, sus búsquedas y del equipo de investigación. En esta abarca las situaciones sociales actuales y las explicaciones teóricas que se dan entorno a la masculinidad. Explica que al tener mayor nivel de comprensión sobre el enfoque de los modelos hegemónicos se dará un espacio de discusión que lleve a la reflexión. De esta forma, dando paso al espacio de relatoría

Desarrollo

Inicialmente, la relatora comunica que va a dar apertura a la sesión exponiendo los objetivos y la forma en que la epistemología influye en todo el proceso de la masculinidad. Centra su explicación a partir de la teoría de Goodman sobre la masculinidad, tomando como referencia las desigualdades que se dan entre los sexos. Continuamente, hace referencia a las “capacidades que se le atribuyen al hombre” desde la infancia, influenciada principalmente por la cultura y la sociedad.

Siguiendo con esta misma línea de análisis, plantea un marco conceptual que son parte de la epistemología de la masculinidad, en la cual hace mención del género relacionado estrechamente con el sexo de la persona. Asimismo, desde los conceptos sociales donde se establecen ciertos atributos sociales que son considerados apropiados tanto para los hombres como para las mujeres.

Desde una postura argumentativa, la relatora expresa que la masculinidad se percibe en espacios de participación social en la que el hombre se ha visto más en la vida pública (trabajo, sociedad y participación política) y la mujer desde su espacio privado (el hogar y el cuidado de los hijos).

Por otro lado, desglosa el término identidad de género a partir de la afirmación “que la mujer sufre desigualdad social por las situaciones diferenciadas que se dan en el hogar, desde el nacimiento dónde se imponen parámetros de relación entre la madre y el padre”.

Para dar continuidad a su presentación, la relatora, determina la expresión de género como una categoría ligada a la identidad de género en la práctica, pero que no siempre están juntas desde la teoría y la forma en que se puede desprender en ciertos escenarios sociales. Desde esta postura, se determina que la masculinidad y la feminidad se da a través de los gustos y la diferenciación social que se le puede dar a las situaciones en dónde se expresa el género.

Los roles de género como termino que va a dar continuidad para entender las masculinidades como categoría de análisis para el cumplimiento del objetivo general de este seminario. La relatora, expresa a partir de los planteamientos de Fuller y Carabí la idea del rol de género como un espacio de debate, puesto que cumple con la idea de las funciones que se dan en los espacios sociales, impuestos a través de actitudes y espacios que condicionan tanto al hombre como a la mujer. En este sentido, la relatora reitera que la mujer se ha visto relegada a los espacios privados y al hombre tener mayor poder público y social, no solo referente a las mujeres si no hacia los mismos hombres.

Para finalizar su intervención, la relatora expone los estudios de las nuevas masculinidades a partir de los espacios que se dan desde los movimientos feministas y de la llamada “crisis de la masculinidad”. Estos escenarios de debates académicos y sociales, permite percibir las desigualdades de los hombres y las mujeres a partir de los atributos impuestos a cada población. De esta forma, relegando a las mujeres, poblaciones gais y poblaciones étnicas a una situación de dominación masculina. Es así como, se comienza a hablar del reconocimiento de las poblaciones socialmente invisibilizadas que reivindique su rol social y sus espacios de participación política y social.

En cuanto a la performatividad de la identidad, la relatora comunica su entendimiento tomando como referencia las ideas de Judith Butler sobre este enfoque, y determinándola a partir de la afirmación de que “no existe una diferenciación entre ambos sexos, sino en el impacto que ha tenido, no sólo en algún momento histórico, sino que, es algo que lleva mucho tiempo y que se ha logrado modificar a través de los espacios públicos de la mujer. De esta forma, siempre existe y siempre ha existido esa diferenciación entre hombres y mujeres.

7:37 am inicia espacio de correlatoría.

La correlatora da inicio recogiendo aspectos de la temática que se ha abordado desde la relatoría. Expone que la conceptualización se da a partir de un momento histórico y social, donde entiende la identidad de género a través de espacios de relegación de la mujer.

Explora sus argumentos a partir de los supuestos de Fuller (1996) que afirma que la identidad de género se da a través de los espacios económicos, sociales y culturales.

En lo referente a los roles de género, expresa que entiende que estos se dan en los espacios de socialización, teniendo en cuenta los cambios sociales y los logros de los movimientos feministas en la participación de las mujeres de estos.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Por otro lado, la correlatora nos habla un poco de la vida académica de Judith Butler para tomarla como referencia en su discurso. En este sentido, afirmando que el género es una construcción que se da desde las sociedades y que no se pueden aceptar las teorías que lo analizan desde la naturaleza humana, si no por el contrario, que la humanidad de las personas les permite decidir cómo construir su identidad.

Siguiendo con esta misma línea de análisis, la correlatora comprende a la mujer desde las posturas grecorromanas en dónde se percibe a la mujer como un ser maligno, como esa alteridad al hombre.

Los movimientos feministas, los relata como la incursión de varias mujeres a la acción social libertaria en dónde se comienza a cuestionar el papel de la mujer en la esfera pública de la sociedad y al cual se han venido incorporando poblaciones socialmente vulneradas.

Por otra parte, la correlatora establece un espacio contextual de la lucha feminista desde las posturas de Mary Wollstonecraft y las precursoras de la primera ola del feminismo. Paralelamente, relata como en los años ochenta se comenzó a hablar de la violencia contra la mujer y los cambios constitucionales que se dan para reivindicar los derechos de las mujeres en la sociedad. Esto para que las mujeres entendieran sus derechos y los hombres aceptarlas.

Es así como las legislaciones para proteger a las mujeres permiten fortalecer los espacios personales de su vida en sociedad. Esto último, sostiene la correlatora, se puede visualizar como, citando a Carabí y Armengol como la crisis de la masculinidad.

Desde esta postura, complementa la postura de la relatora sobre la idea de la mujer en la esfera pública, sosteniendo que, tras el logro de la mujer de salir del hogar, el hombre ha incursionado en el papel privado al cual antes, por su postura de poder y con su rol social estático, no había podido ni querido vivenciar.

De manera semejante, hace referencia del rompimiento de la tradición para dar cambio a la crisis de masculinidad, incluso hace mención del adelanto de algunas disciplinas en estudios que mencionan el llamado al hombre al cambio, principalmente desde la estructura social.

Esta crisis de identidad, alarma a los hombres maduros y los adultos hombres que han tomado el suicidio como escape en la sociedad estadounidense. Lo que, gracias

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

a los movimientos feministas, se comienza la lucha contra esa idea de masculinidad tradicional. Esto desde el movimiento también de hombres y mujeres.

Finalmente, la correlatora termina su intervención con la postura de los movimientos de los hombres en las sociedades actuales, los cuales se han cansado de vivir a través de masculinidades tradicionales y hegemónicas, y que llevan a debate su rol en la sociedad con la intención de vivir sociedades más integradoras.

Discusión

La docente orientadora y directora del trabajo de grado, inicia la reflexión de lo planteado por la relatora y la correlatora, a partir de la importancia de delimitar el momento histórico y social desde el cual surge la posmodernidad y desde el cual, para las finalidades del seminario de investigación, se habla de las categorías entorno al género que se convierten en la episteme base para comenzar a debatir acerca de las llamadas “nuevas masculinidades”. Se resalta la frase “El tiempo marca situaciones” para entender que estos sucesos contextuales de la modernidad que dan paso a hablar y establecer una posmodernidad, más aún desde el discurso de género, sitúan la forma de vivenciar y entender las masculinidades y las feminidades y el posterior rompimiento de estas concepciones que estaban socialmente establecidas.

En concordancia con estos planteamientos, la docente plantea la pregunta ¿A qué periodo corresponde la posmodernidad?

Posteriormente, realiza una reflexión sobre la existencia de relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres las cuales la relatora y la correlatora hicieron hincapié en cada una de sus intervenciones. En este sentido, plantea la pregunta ¿Dónde estarían los rasgos distintivos de la masculinidad en la posmodernidad?

¿A qué periodo corresponde la posmodernidad?

Finalizando la ronda de preguntas, recalca la necesidad de establecer la mirada del seminario a través de la pregunta ¿Qué significa la masculinidad?, por lo cual, le surge la duda sobre ¿Cuándo, por qué y cómo surge la crisis de la masculinidad? ¿Qué ocurrió para que este hecho sucediera, teniendo en cuenta las posturas de los teóricos base de la sesión?

Inicialmente, la relatora expone que no puede exponer del todo cuando inicia la posmodernidad, pero que tiene entendido que se da por los años sesenta con la época industrial y el capitalismo como precursores de esta era.

¿Dónde estarían los rasgos distintivos de la masculinidad en la posmodernidad?

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Por otro lado, la correlatora establece que en los años ochenta se da la crisis de la masculinidad en donde el hombre pierde confianza en la medida en que la mujer comienza a lograr visibilización social.

Por su parte, la docente inicia su análisis a través de la idea de que era moderna, la premoderna y el modernismo y el posmodernismo han sido referente de modelos de sociedades capitalistas, modelo que marca hito, porque establece modelos de acción que imponen la forma de actuar en sociedad.

Se toma como antecedente histórico la revolución industrial que cambia las relaciones sociales. En esta época, la mujer sale del mundo doméstico y emprende un camino hacia la vida laboral, la cual estuvo sujeta a la precarización de la mano de obra de la mujer. Esta además de tener un espacio laboral, tenía la responsabilidad completa de la educación de los hijos.

Simultáneamente, se tiene presente la posguerra para dar a entender el rompimiento de la masculinidad tradicional y la llamada “crisis de la masculinidad” en la era moderna para dar paso a los estudios de las masculinidades en la posmodernidad. En este sentido, se habla de la guerra como un determinante de derechos políticos y civiles establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año 1945.

Es así como, la posmodernidad, deviene de la guerra fría, de la posguerra y de un momento histórico en el que ponen a todos en la igualdad. En estos periodos, la mujer toma voz para mostrar inconformidad sobre su poca participación social aun cuando tenían los mismos deberes que los hombres con el pago de impuestos.

Olimpia de Gouges, quien escribió los derechos de la mujer y de la Ciudadanía en 1791 tras la revolución francesa en la cual se le concede la libertad al hombre, omitiendo el papel político y social de la mujer, se hace presente para entender y contextualizar los espacios precursores de los movimientos feministas que, a su vez, han sido pilar de la reivindicación de los derechos de las poblaciones vulnerables.

Posteriormente, se plantea la masculinidad desde la postura del “yo todo lo puedo” coinciden las participantes del espacio de seminario, ha sido base para que los hombres dominen el mundo. De esta forma, se habla de estructuras de pensamiento que hay dentro de la masculinidad. La docente enmarca la necesidad de contextualizar lo que sucedió en la sociedad y lo que sucede en la actualidad. Entendiendo las agendas sociales actuales y lo que se habla en los conflictos y la visibilización de las poblaciones marginadas.

¿Cuándo, por qué y cómo surge la masculinidad?

Inicialmente, la correlatora centra su discurso en el contexto del conflicto armado colombiano como referente para entender los cambios de los hombres y las mujeres en la sociedad actual.

La relatora expone: “la mujer en la vida laboral en la industrialización tenía diferenciación social y salarial en comparación de los hombres”. De esta forma, las mujeres tenían un trabajo pesado y físico y el hombre cuenta con una mejor posición laboral y un pago justo.

Para intervenir, la relatora toma en cuenta los aspectos visualizados en la película “los sufragistas” en la que la mujer tiene que llegar del trabajo y realizar las labores del hogar, puesto que la naturalización y el enfoque esencialista suponía para ellas la responsabilidad del hogar.

La docente expone que la mujer como fuerza laboral es creada por la necesidad del mismo sistema de mano de obra barata en una sociedad que estaba industrializándose cada vez más.

En concordancia con estas afirmaciones, se articula esta idea con la mano de obra migrante en la sociedad actual, puesto que, la vinculación del migrante a los espacios laborales presenta un interés de acumulación de capital. Esto sucede, por la necesidad de la población de generar ingresos para subyacer los mínimos vitales que le permitirán una calidad de vida aceptable y, un interés por parte de los propietarios (capitalistas) de acumular capital.

Este hecho, también es acoplado por la docente de la directora desde la reivindicación del derecho al voto de la mujer, quien, en nuestro país, se establece en el gobierno de Rojas Pinilla, en la que se presenta un hito social que se ha dado de forma diferenciada en otros países de América Latina.

Las participantes de la sesión toman en cuenta los derechos de las mujeres a través de la reivindicación de los derechos de las mujeres. Estas dadas a través de la legislación en dónde se visualiza la violencia como perpetrador de la dominación del hombre por sobre las mujeres y las poblaciones socialmente subordinadas. De esta forma, la instauración de la ley Rosa Elvira Celis, deviene de una problemática social que ha sido invisibilizada por décadas, y que, comienza a tener impacto en una sociedad que cada vez más exige el posicionamiento social de las mujeres. De

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

esta forma, leyes como estas devienen de una crítica social sobre el manejo que ha tenido el homicidio respecto a las mujeres.

Conclusión

La vocería de las conclusiones nuevamente es tomada por la docente quien afirma, a partir del debate realizado, que la cultura siempre va a ser un determinante para el comportamiento de las personas, lo cual continuará generando desigualdad en las relaciones sociales y más aún, en las relaciones personales.

Por su lado, la relatora, cree necesario que se continúe trabajando en la concepción de identidad para que las nuevas generaciones puedan crear identidades más sanas y menos contaminadas por la sociedad. De esta forma, trabajar desde esta perspectiva permitirá que la identidad no siempre esté arraigada al sexo, sino que, al comportamiento de los individuos en sociedad.

La correlatora, resalta que hay muchos retos actuales para reconocer los avances de como la sociedad actual cambia, principalmente desde las formas de expresiones emergentes y la aceptación de lo diverso, puesto que, señalan que la sociedad seguirá avanzando en este proceso de “reconfiguración”. Menciona que el retroceso de Afganistán de la vida de las mujeres en sociedad, son un retroceso para las luchas de las mujeres en la historia por reivindicar su lugar en la sociedad.

La docente hace referencia al concepto de “conocimiento situado” en la medida en que este nos permitirá dar sentido de cuán importante es apoyarnos en la indagación de los autores para traerlo a la realidad. Esto debido a que surge la crítica de la masculinidad tradicional y hegemónica, y quienes lo hacen y desde que lugar lo hace, es decir, los seres concretos que actuaban en esos momentos históricos que tomamos como referencia y los que actúan en la sociedad actual que vivenciamos. Entendiendo que no siempre se cuentan con datos, reflexiona la necesidad de que estos son necesarios para que nuestros planteamientos dejen de sonar muy abstractos, es ahí en donde le da validez al “conocimiento situado”. La necesidad de proponer preguntas para reforzar la discusión en la sesión.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

SEMINARIO-ALEMAN

1ra. Sesión- martes 16-mayo7:am

1. Protocolante: Alison

Faltó explicar todo el Plan establecido- indicando el número de sesiones y temáticas - objetivo de la sesión.

2. Relatora: Karen

Importante que se inicie indicando el contenido a trabajar en la sesión, las bases y fuentes.

Explicar contexto histórico que comprende la posmodernidad.

Explicación de género-identidades y expresiones de género.

Explica rasgos distintivos - no se explican los orígenes del concepto.

Siempre ha existido la diferenciación de roles de género.

3. Correlatora: Mónica.

Explicación apoyada en Fuller aportando conceptos. Identidades basadas en relaciones humanas.

Judith Butler: aporta concepto de heteronormatividad - el género como determinista.

Emergencia de movimientos feministas y crisis a la masculinidad tradicional.

¿Cuándo, por qué y cómo surgen las teorías críticas al modelo de masculinidad tradicional?

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Guía para para investigación Organización Panamericana de la Salud

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

GUÍA METODOLÓGICA DE SESIONES

SESIÓN 3

Fecha: 18/05/2023.

Hora estimada: 7:00 am a 9:00 am.

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander.

Tema: Generalidades de las masculinidades.

Subtemas: Masculinidades; Enfoques para definir las masculinidades; Masculinidades Hegemónicas.

Organizadoras: Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Relatora), Karen Daniela Hernández Hernández (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Mónica Ximena Pabón Pabón (Protocolante).

PREGUNTAS ORIENTADORAS: ¿Cuáles son las características que reconfiguran la definición de masculinidad? y ¿Por qué se puede decir que estamos ante un episodio de ruptura a partir de una masculinidad rígida y cerrada?

Agenda de sesión #03

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
7:00 am 10 minutos	Bienvenida, instalación de la sesión presentación del seminario, de sus objetivos y sus búsquedas y del equipo de investigación	Lectura del Plan de Trabajo	
7:10 am 5	Toma de asistencia	Acta de Asistencia	Protocolante (Mónica Pabón)

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
minutos			
7:15 am 15 minutos	Lectura del protocolo anterior	Protocolo de sesión 1	
7:30 am 20 minutos	Apertura de la sesión	Ensayo (carácter informativo o argumentativo)	Relatora (Alizon Ortegá)
7:50 20 minutos	Complementación del tema expuesto en la relatoría	A elección	Correlatora (Karen Hernández)
8:10 30 minutos	Espacio de discusión (intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada)	NA	<ul style="list-style-type: none"> • Relatora (Alizon Ortegá) • Correlatora (Karen Hernández) • Intervención voluntaria de la docente
8:40 20 minutos	Espacio para conclusiones por parte de las participantes de la sesión	Protocolo	Todos los participantes

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

**Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las
 Corrientes Posmodernistas**
EJECUCIÓN DE SESIÓN 3

Tema: Epistemología de la Masculinidad

Subtemas: Masculinidades; Enfoques para definir las masculinidades; Masculinidades Hegemónicas.

Organizadoras: Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Relatora), Karen Daniela Hernández Hernández (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Mónica Ximena Pabón Pabón (Protocolante).

Pregunta/s orientadora/s: ¿Cuáles son las características que reconfiguran la definición de masculinidad? y ¿Por qué se puede decir que estamos ante un episodio de ruptura a partir de una masculinidad rígida y cerrada?

Introducción
<p>La protocolante Mónica Pabón da la bienvenida a las participantes e inicia la sesión dando un recuento de los objetivos general y específicos, y de las etapas del seminario como modalidad de grado que se está realizando. A la par que se toma la asistencia se hace lectura del protocolo anterior (Resumen de la sesión 1) y finalmente, da lectura a lo que va a ser el protocolo de este segundo encuentro enunciando el tema central: Generalidades de las masculinidades, así como los subtemas: Las Masculinidades, Enfoques para definir las masculinidades, Masculinidades Hegemónicas y Nuevas Masculinidades., traídos a la sesión a través dos preguntas orientadoras: ¿Cuáles son las características que reconfiguran la definición de masculinidad? y ¿Por qué se puede decir que estamos ante un episodio de ruptura a partir de una masculinidad rígida y cerrada?</p>
Desarrollo
<p>Apertura de la sesión. 7:30 am</p>

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

La relatora Alizon Ortegata inicia con un espacio conceptual según Carabí y Segarra en sus estudios investigativos de 1969, a partir de los movimientos LGTB y de estudios sobre esclavismo y relación con el modelo del hombre blanco occidental. En todo ello se ve como una forma de varón se impone sobre otras masculinidades satanizadas o marginadas por la no comprensión de sus realidades, al amparo de ciertas formas de poder asumidas por el hombre blanco, tomado como superior. Asimismo, resalta de los planteamientos de estos autores la construcción y exclusión de la mujer en tanto se define, se separa y se diferencia de lo masculino.

Mencionando su ensayo y citando a Guevara presenta cómo hay que entender la masculinidad a partir de una serie de interdependencias: su familia, su dinero, lo social, etc. Evidencia a través de casos concretos cómo muchos hombres quieren romper con esos paradigmas de masculinidades de poder a partir de dimensiones no necesariamente relacionadas con el género.

La definición de masculinidad se va dando en la medida de lo histórico, es decir, no existe un concepto como tal de masculinidad sino a partir del momento en que se percibe y se quiere definir. Lo masculino se engloba en una sumatoria de realidades y productos sociales que se dan a partir de otras categorías como el poder, las relaciones emocionales y las relaciones reproductivas, asimismo, se construye a través de la alteridad con esas formas masculinas como la de los homosexuales. Determinando así que cada sociedad tiene su forma particular de definir las masculinidades.

Espacio de Correlatoría. 7:50 am

La correlatora Karen Hernández complementa el espacio, trayendo a colación a Guevara, que la masculinidad se va a ver diferente desde contextos diversos: - desde el hombre blanco, los grupos marginados, los hombres de color, etc. – Siendo la masculinidad hegemónica quien impone los roles de poder y lo legitima por encima de cualquier otro grupo social y por encima, incluso, de la mujer.

Por otro lado, afirma que para reconfigurar la masculinidad se debe tener muy en cuenta las nuevas formas de expresión de género. Hace alusión a López (2000) quien plantea que la masculinidad hegemónica se apropia de las expresiones nuevas para mantener el poder, de manera que, el hombre aún no se ha tomado el tiempo para autodefinirse, para percibir lo que es en realidad. Las otras masculinidades no hegemónicas han evidenciado esta carencia y esta ausencia de identificación (Crisis de las masculinidades).

Concluyendo este apartado, la correlatora cita a Carabí y Segarra y, expone que cuando las clases marginales empiezan a reivindicar sus derechos, se empieza a cuestionar el

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

<p>modelo tradicional, haciendo alusión a la expresión – el hombre no nace hombre, se hace hombre – (como reflexión a partir de Simone de Beauvoir) porque es el resultado de las relaciones sociales y múltiples factores.</p>
<p>Discusión</p>
<p>La docente interviene para complementar que somos más que biología, somos cultura y otras formas más que van rompiendo la forma hegemónica de masculinidad. Introduciendo a la discusión con la pregunta sobre ¿Cuáles son esos elementos que rompen el paradigma a la masculinidad tradicional? a la cual procede la relatora afirmando que son las nuevas identidades las que ponen en tela de juicio la masculinidad rígida y el poder que la legitima, y la presión de un mundo cerrado que abruma es lo que rompe con las masculinidades hegemónicas.</p> <p>La discriminación, que pone en situación de inferioridad, ha hecho que lo femenino y lo diverso sean formar de cuestionar y quebrar esas formas de poder que legitima una masculinidad hegemónica.</p>
<p>Conclusión</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La hegemonía masculina juega un papel importante en la desigualdad social. • La masculinidad, como constructo social, es susceptible a cambios y redefiniciones. • Entender las diferentes masculinidades que van cambiando según la cultura, la sociedad, la historia, etc. • Queda resaltado para una próxima sesión lo importante de comprender cómo los movimientos que han reivindicado la diferencia han realizado un cambio profundo para generar nuevas posibilidades más allá del modelo patriarcal hegemónico.

Fuentes:

Atalaya, I. (2008). Estudios de género sobre masculinidades: la visión de América Latina.

Carabí, A., y Segarra, M. (2000). Nuevas masculinidades. Cap.1, “Construyendo nuevas masculinidades: Una introducción”.

Claves para hacer protocolos y relatorías de Universidad del Rosario.

Guía para elaborar relatorías y protocolos de la Universidad del Bosque.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Guevara, E. (2022). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. Revista Científica Warmi.

Guía para para investigación Organización Panamericana de la Salud.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

GUÍA METODOLÓGICA DE SESIONES

SESIÓN 4

Fecha: 24/05/2023

Hora estimada: 9:40 am a 11:40 am

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander.

Tema: Masculinidades en Latinoamérica

Subtema: Estudios de masculinidades en Latinoamérica; Experiencias de movimientos masculinos.

Organizadoras: Mónica Ximena Pabón Pabón (Relatora), Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de Trabajo de Grado) y Karen Daniela Hernández Hernández (Protocolante).

PREGUNTAS ORIENTADORAS: En el contexto Latinoamericano ¿Cómo se ha venido dando la reconfiguración de la masculinidad? y ¿Cómo surgen y se abordan los interrogantes dentro de los colectivos y movimientos respecto a la masculinidad?

Agenda de sesión #03

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
11:30 am 05 min	Bienvenida, instalación de la sesión presentación del seminario, de sus objetivos y sus búsquedas y del equipo de investigación	Lectura del Plan de Trabajo	
11:35 am 5 min	Toma de asistencia	Acta de Asistencia	Protocolante (Karen Daniela Hernández)

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
11:40 am 15 minutos	Lectura del protocolo de la sesión #3	Protocolo de la sesión 3	
11:55 pm 20 minutos	Apertura de la sesión	Ensayo (carácter informativo o argumentativo)	Relatora (Mónica Pabón)
12:15 pm 15 minutos	Complementación del tema expuesto en la relatoría	A elección	Correlatora (Alizon Ortegate)
12:30 pm 30 minutos	Espacio de discusión (intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada)	N.A	*Relatora (Mónica Pabón) *Correlatora (Alizon Ortegate) *Intervención voluntaria de la docente
01:00 pm 15 minutos	Espacio para conclusiones por parte de las participantes de la sesión	Protocolo	Todos los participantes

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas EJECUCIÓN DE SESIÓN 4

Tema: Masculinidades en Latinoamérica

Subtemas: Estudios de masculinidades en Latinoamérica; Experiencias de movimientos masculinos.

Organizadoras: Mónica Ximena Pabón Pabón (Relatora), Alizon Daniela Ortega Jaramillo (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de Trabajo de Grado) y Karen Daniela Hernández Hernández (Protocolante).

PREGUNTAS ORIENTADORAS: En el contexto Latinoamericano ¿Cómo se ha venido dando la reconfiguración de la masculinidad? y ¿Cómo surgen y se abordan los interrogantes dentro de los colectivos y movimientos respecto a la masculinidad?

Introducción
<p>La protocolante Karen Daniela Hernández da la bienvenida a las participantes e inicia la sesión mediante un recuento de los objetivos y etapas del seminario de investigación que se está llevando a cabo como modalidad de trabajo de grado. Del mismo modo, en este primer momento se empieza a pasar la lista de asistencia para que sea firmada por las participantes de la sesión y se hace lectura del protocolo correspondiente a la sesión 3. Para finalizar este primer momento, se hace lectura de la guía metodológica y protocolo correspondiente a la sesión #4 que tiene como tema principal: Masculinidades en Latinoamérica; y como subtemas: Estudios de masculinidades en Latinoamérica y Experiencias de movimientos masculinos. Para llevar a cabo el desarrollo de la sesión se plantean las siguientes preguntas orientadoras: En el contexto Latinoamericano ¿Cómo se ha venido dando la reconfiguración de la masculinidad? y ¿Cómo surgen y se abordan los interrogantes dentro de los colectivos y movimientos respecto a la masculinidad?</p>
Desarrollo
<p style="text-align: center;">Apertura de la sesión 11:30 am</p> <p>La relatora Mónica Pabón inicia con una pregunta que invita la reflexión por parte de las participantes: ¿Qué exige el momento presente para la construcción de una sociedad equitativa respecto a las relaciones de género en el contexto latinoamericano? De este</p>

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

modo, la relatora plantea su intervención desde una reflexión en torno al significado del género desde el conocimiento situado y hace alusión a abordar aspectos relacionados a los estudios de masculinidades en Latinoamérica y colectivos de hombres que apuestan por las nuevas masculinidades o masculinidades alternativas y la reconfiguración de la masculinidad hegemónica.

Con el fin de avanzar en la temática y buscar una respuesta a la pregunta planteada, la relatora se sitúa en el contexto y fundamenta su postura desde autores como Mara Viveros, Endara y Badinter, autores que tienen en común su trabajo en el tema de estudios de las masculinidades. Durante el desarrollo de las diferentes sesiones se ha abordado a dichos autores, entre los aportes tenidos en cuenta se encuentra que entre los años 50 y 60, los temas principales fueron la descripción del machismo, sus aspectos patológicos negativos y la imagen estereotipada del hombre; así mismo en los años 80 emergen otros estudios e investigaciones que incorporan las contribuciones académicas feministas que contribuyen a la comprensión cultural del género y actualmente nos situamos en una convergencia de estudios respecto a las nuevas masculinidades desde diversas disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología que permitan la reflexión y el cuestionamiento en cuanto a las relaciones de poder de género, no solo con el fin de combatir las inequidades y las violencias en contra de las mujeres sino que también se invita a una reflexión en la que el hombre se cuestione su masculinidad y sobre las relaciones de poder en las que se encuentra inmerso.

Para seguir comprendiendo las relaciones de género, la relatora parte de dos aspectos planteados por Endara, en primer lugar, que las relaciones de género se desenvuelven en un modelo capitalista caracterizado por su afán de producción que requiere de las capacidades tanto de hombres como de mujeres en cuanto a la disciplina y la capacidad de producir. En este caso, los hombres se reconfiguran con el fin de soportar el desgaste físico, el dolor, no manifestar sentimientos e incluso la falta de reconocimiento de malas condiciones de salud -en este se hace un paréntesis en el que la relatora desde su experiencia personal menciona como hasta la actualidad se evidencia que la mujer se preocupa más por los temas de salud, mientras que los hombres tienden a seguir mostrándose fuertes e “inquebrantables”- conductas que se transmiten de generación en generación, que con el paso del tiempo generan reflexión, cuestionamientos y críticas en cuanto a lo que es el machismo y hegemonía patriarcal –reflexión que se da desde los hombres que no se categorizan según los estereotipos de poder y en sí desde esa masculinidad hegemónica-.

En Latinoamérica estas reflexiones se dan en diversos contextos, la relatora hace mención de algunos estudios y colectivos existentes en algunos países y que representan avances en la temática de las masculinidades, entre los que se encuentran: Puerto Rico,

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

donde ya empiezan a surgir cuestionamientos respecto a la ideología masculina articulada a la sexualidad, el poder y la competencia; en Brasil, se hacen reflexiones en torno a los hombres en relación con el trabajo, la familia, los compañeros y se cuestionan la forma en que se define el hombre; en Ecuador, también surgen los debates sobre las teorías de género y de lo masculino. En relación a lo anterior, todas estas investigaciones se caracterizan por la búsqueda de una explicación a las prácticas masculinas que están ligadas a situaciones de poder y subordinación. Del mismo modo, en Colombia, resaltando el trabajo de Henao y Viveros, entre otros, se ha demostrado interés por reflexionar sobre la identidad masculina en un contexto de cambios nacionales producidos durante los últimos años, reflexionando sobre los retos que afronta el hombre en la búsqueda y construcción de una nueva identidad, ligada a cambios estructurales que ejercen una influencia.

El avance en estas investigaciones demuestra que no se ha dado una respuesta y queda una reflexión sobre la identidad masculina y de la concepción de nuevas masculinidades alternativas donde muchas personas y colectivos cumplen con la tarea de reflexión con el propósito de alcanzar una sociedad más equitativa e igualitaria. En cuanto a los colectivos mencionados anteriormente se tienen:

- **EL COLECTIVO HORMIGA:** que es una organización autónoma de la ciudad de Quito, Ecuador. Surge en el año 2008, como un trabajo de hombres que se organizan para reflexionar en torno a esa categoría de género, bajo la orientación de Eduardo Llumipanta, sociólogo.
- **COLECTIVO HOMBRES Y MUJERES Y MASCULINIDADES:** surge en Bogotá, Colombia en 1996, es una organización no gubernamental que tiene como propósito adelantar actividades de investigación, capacitación y activismo sobre diferentes aspectos de género y específicamente en la construcción de nuevos referentes de masculinidad, ha desarrollado actividades formativas con poblaciones diversas en diferentes lugares del país. Este colectivo resalta el enfoque relacional de género, el cual es definido por Badinter como un producto histórico que tiene un trasfondo ya que surge en una sociedad que está intentando la industrialización y se está empezando a ver afectada por el capitalismo, lo que conlleva a que las concepciones de género asignen un poder tanto al hombre como a la mujer, perspectiva que configura una normativa/política en la que hombres y mujeres actúan con determinados roles en sociedad.

Este colectivo recoge otros más pequeños a lo largo del país y gracias a esto se han adelantado investigaciones y revisión de estadísticas sobre las situaciones de violencia que tienen como común denominador el modelo de masculinidad que genera situaciones riesgo para hombres y mujeres. En este punto se hace una pequeña revisión de algunas estadísticas publicadas por Medicina Legal, que dejan en evidencia la necesidad de políticas públicas que incluyan un enfoque

relacional de género, por ejemplo, se encuentra que el índice de suicidios es mayor en hombres con relación a las mujeres, del mismo modo se hace mención de que en el país actualmente existen 176 cárceles, de las cuales el 90 % son para hombres y el 10% restante son para mujeres, esto último indica que las pautas de socialización en los hombres no les forman en habilidades emocionales y psicológicas para el manejo de situaciones estresantes, enfermedades, crisis afectivas, entre otros. De igual forma, se evidencia la naturalización de situaciones de violencia y el aumento de las mismas, se encuentra que en relación a la violencia de pareja o violencia domestica el 91% corresponde a que la mujer es la víctima.

La violencia inmersa en la familia se normaliza gracias al paradigma patriarcal, en esta el perfil del hombre es de una persona endurecida, descuidada con su salud y demás, lo que hace referencia a lo planteado anteriormente sobre las patologías de la masculinidad y a reflexión en torno a la imagen del ser masculino, dejando en evidencia la importancia del avance en las acciones para promover modelos alternativos de masculinidad.

- **SWISSAID:** es una organización del Caribe, que desarrolló un proceso sobre nuevas masculinidades y feminidades rurales con hombres y mujeres indígenas campesinas de la costa norte de Colombia. En esta se resalta el enfoque relacional de género, para poder lograr acciones que reconfiguren la masculinidad en la cultura colombiana que ha sido desarrollada en un contexto de guerra y violencia. En esta Javier Omar Ruiz ha realizado un trabajo conjunto con la organización apostando a retomar nuevas alternativas liberadoras trabajando con hombres y mujeres a la vez.

La relatora cierra resaltando que los estudios sobre masculinidad se siguen dando, con el fin de construir una sociedad más equitativa y con el fin de eliminar la tendencia del abuso y violencia contra la mujer y que se pueda seguir reflexionando la masculinidad no solo con relación a la mujer sino en la sociedad en general y con las diferentes relaciones que se tienen en la misma.

Espacio de Correlatoría 12:15 pm

La correlatora Alizon Ortegate, fundamenta su intervención en planteamientos de Norma Fuller y algunos colectivos en Latinoamérica, que sustentan que en los años 70 y 80 se empieza a hablar de los hombres y de las masculinidades, lo que genera espacios de socialización sobre cómo se están dando las masculinidades en esta parte del continente. Entonces, Fuller argumenta que los espacios de poder de los hombres se dan a partir de su socialización externa con el mundo, la familia y la comunidad, mientras que la mujer argumenta su poder en el interior del hogar, conducta que se va apropiando desde

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

diferentes perspectivas de poder. Es así que, plantea que la base por la cual se comienza a hablar sobre la organización social del género se da a partir de una división moral en la que los hombres refuerzan su fortaleza a partir de conductas que pueden llegar a ser un peligro para las mujeres y por su parte las mujeres, tienen la necesidad de demostrar su fortaleza moral mediante la castidad. La correlatora hace alusión a las posturas Grecorromanas y Judeocristianas, para sustentar lo dicho anteriormente, en este sentido, a hombre la promiscuidad hacia que el hombre llegara a una posición de honor familiar y viril, mientras que la mujer tenía que representar los valores buenos de una sociedad. Del mismo modo, la autora menciona que el valor de la persona se da también por parte de la sociedad, partiendo desde la perspectiva del mestizaje, esta se ve impactada por las culturas norteamericana y la europea. Desde Europa se establecen los estándares morales de la mujer como lo casto y el hombre como lo promiscuo y del mismo modo, Fuller incluye que desde la performatividad (Buttler), que los hombres actúan según los estándares sociales y la ruptura se da cuando las mujeres no llegan a estos preceptos y a la vez se empieza a hablar sobre las nuevas masculinidades, masculinidades homosexuales, es decir, se da cuando estas rompen con el paradigma de lo que es ser hombres –para este caso en Latinoamérica-.

En Latinoamérica se inician los preceptos de nuevas masculinidades a partir del machismo, empiezan a incluirlo pero bajo esta sombra que deja en evidencia que el poder no solo se ejerce sobre el dominio de las mujeres, sino que también ejerce poder sobre otros hombres y en sociedad.

En cuento a los colectivos, menciona LA RED ARGENTINA DE LATINOAMERICA, la cual tiene 100 redes alrededor del país, plantean que los discursos sobre las nuevas formas de masculinidad parten de situaciones de machismo, en esta misma se proponen una ruptura en la que el género no se vea solo como algo esencialista sino desde un enfoque relacional. Es así que este colectivo intenta desde la pedagogía y el dialogo social restablecer nuevas formas de vivir y expresar su masculinidad.

- Se retoma que la masculinidad como categoría de análisis se ve afectada por la estructura social.
- Desde el enfoque relacional propone salir del enfoque esencialista.

Concluyendo este apartado la correlatora hace mención de una cartilla creada por SWISSAID en la que se pretende ayudar al hombre en el contexto de la pandemia ya que se evidenciaba al poco manejo por parte de este género en cuanto a la situación, ya que la carga social le hacía sentir prisionero de su propia masculinidad.

Discusión

La docente interviene planteando una serie de preguntas que han surgido a lo largo de la sesión:

A partir de lo estudiado ¿Desde cuándo se reconocen movimientos de nuevas masculinidades en América Latina y en Colombia? ¿Qué hitos emblemáticos sobre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

nuevas masculinidades conocen? ¿Qué procesos y prácticas se pueden reseñar sobre nuevas masculinidades a partir de las fuentes de investigación? Para dar respuesta a estos interrogantes hay que partir desde qué se ha hecho para reivindicar o cambiar la masculinidad tradicional. En este punto se resalta la influencia del grito feminista, que ha resultado del desastre de las relaciones entre hombres y mujeres, del mismo modo el daño que se ha causado desde el modelo de masculinidad tradicional al mismo hombre. Lo anterior en relación a las conductas que revelan la necesidad de poder y posesión del hombre respecto a la mujer, entonces surge la necesidad de preguntarse ¿Cómo y cuando llegaron los varones a instalar la idea de propiedad sobre la mujer?

Contribuyendo a buscar una respuesta a todos estos interrogantes, la docente aporta que la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer), es uno de los grandes hitos logrado por los movimientos feministas en el año 1979, en con lo cual se reconoce que a nivel mundial las mujeres se encuentran en condiciones de desigualdad –en Colombia se incorpora en 1981- .

La construcción y deconstrucción debe ser mutua, ya que para lograr trastocar esta tradicionalidad se debe reconocer al otro y la diversidad en su esplendor, por tanto, se debe hacer también un rompimiento desde las feminidades ya que las que se rigen aun por los paradigmas esencialistas suelen seguir naturalizando e interiorizando el machismo.

En respuesta a los hitos la correlatora agrega, que el Colectivo Hombres y Mujeres, desde la parte pedagógica social y activista, de la mano de Javier Omar Ruiz, en la mesa de mujer y paz se ha logrado involucrar este discurso, se han creado cartillas que permiten romper con las feminidades y masculinidades tradicionales. Por su parte, desde lo internacional, se encuentra una conferencia llamada men's movements donde se habló sobre las políticas de género y desde diferentes espacios cómo se va transformando hacia unas masculinidades más equitativas e igualitarias también desde la parte interna donde el hombre comienza a ejercer un rol participante en la esfera doméstica.

Por su parte, la relatora hace alusión a 3 artículos, que hacen parte de un proyecto que se llama Hombres Trabajando con Hombres, entre los que se encuentran manuales que contribuyen al reconocimiento del hombre dentro de su masculinidad y del mismo modo, de la mujer con base a esta.

En respuesta a la pregunta planteada por la relatora, en sociedad se evidencia la necesidad de avanzar, de crecer, de entender las diferentes identidades y expresiones, es decir profundizar en las transformaciones que se requieren y reconocer la diversidad.

Conclusión

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

- La pedagogía ha sido clave como herramienta para la resignificación de la masculinidad.
- Las reflexiones propias de los hombres contribuyen a la reconfiguración de su masculinidad.
- No necesariamente el hombre tiene que vivir una transformación en su identidad sexual, pero su masculinidad se puede revisar en torno a sus relaciones sociales y del mismo modo generar una ruptura con los estereotipos y rigideces mentales.
- Los procesos organizativos (movimientos masculinos y feministas) contribuyen a la ruptura y transformación de los modelos tradicionales.

Fuentes:

Endara, G (2018). ¿Qué hacemos con la(s) masculinidad (es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado. Capítulo IV “Masculinidades con nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes”.

Fuller, N (1993). Difícil ser hombre: Nuevas masculinidades latinoamericanas.

Fuller, N (2018). Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú.

Ruiz, A (2017). Nuevas masculinidades y feminidades rurales. Una experiencia en el Caribe Colombiano. SWISSAID.

Viveros, M (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. Nómadas.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO ALEMAN

**Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes
Posmodernistas**

GUÍA METODOLÓGICA DE SESIONES

Sesión 5

Fecha: 31/05/2023

Hora estimada: 9:40 a 11:40

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander

Tema: Resignificando las masculinidades en Colombia

Subtema: Nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes, hacia nuevas identidades diversas, Uso del concepto “Nuevas masculinidades” en la Jurisprudencia Colombiana.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Organizadoras: Karen Daniela Hernández Hernández (Relatora), Mónica Ximena Pabón Pabón (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Alizon Daniela Ortegate Jaramillo (Protocolante)

Pregunta/s orientadora/s: ¿Qué aspectos diferenciadores tienen las masculinidades (sean emergentes o tradicionales) en Colombia? ¿Cómo las victorias legales han promulgado la equidad e igualdad entre géneros? ¿Cuál es el reto de las masculinidades en Colombia para convertirse en masculinidades alternativas?

Agenda de sesión #05

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
10:50 am 10 min	<p>*Bienvenida, instalación de la sesión presentación del seminario, de sus objetivos y sus búsquedas y del equipo de investigación.</p> <p>* Mención de las sesiones que integran la ejecución del seminario. Breve recuento de lo que fue la sesión anterior.</p> <p>*Toma de Asistencia, tema y subtemas a tratar en la presente sesión.</p> <p>Orientación de los tiempos para la intervención de cada participante</p>	Guía	Alizon Daniela Ortegate (Protocolante)
11:05 am 20 minutos	Apertura de la sesión	Ensayo (carácter informativo o argumentativo)	Relatora (Karen Hernández)
11:25 15 minutos	Complementación del tema expuesto en la relatoría	A elección	Correlatora (Mónica Pabón)
11:40 40 minutos	Espacio de discusión (intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada)	NA	Relatora (Karen Hernández) Correlatora (Mónica Pabón)

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
			intervención de la docente si es necesario
12:20 20 minutos	Espacio para conclusiones por parte de las participantes de la sesión	Protocolo	Todos los participantes

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
SEMINARIO ALEMAN

Sesión 5

Fecha: 31/05/2023

Hora estimada: 10:50 -12:20

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander

Tema: Resignificando las masculinidades en Colombia

Subtema: Nuevas representaciones, simbolismos y lenguajes, hacia nuevas identidades diversas, Uso del concepto “Nuevas masculinidades” en la Jurisprudencia Colombiana.

Organizadoras: Karen Daniela Hernández Hernández (Relatora), Mónica Ximena Pabón Pabón (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Protocolante)

Pregunta/s orientadora/s: **¿Qué aspectos diferenciadores tienen las masculinidades (sean emergentes o tradicionales) en Colombia? ¿Cómo las victorias legales han promulgado la equidad e igualdad entre géneros? ¿Cuál es el reto de las masculinidades en Colombia para convertirse en masculinidades alternativas?**

Introducción
La hora de inicio de la sesión se ve intermediada por los requerimientos de la planeación de la sesión final del seminario de investigación. De esta forma, la apertura se da las 10:50 a.m., en el cual, la protocolante (Alizon Ortegata) da inicio a la sesión dando la bienvenida a la sesión a las participantes, el nombre del seminario, el objetivo general y los objetivos específicos, las etapas que atraviesan el seminario y la ejecución de las mismas. En este sentido, menciona el cronograma de ejecución de las sesiones del seminario, dentro de las cuales se subraya la presente

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

y como se desarrollaron las anteriores. Asimismo, se toma la lectura de la relatoría de la sesión #3 para recordar los temas, subtemas y análisis tratados en ella. Finalmente, la protocolante por medio de la guía metodológica, toma asistencia de los participantes y les menciona los tiempos acordados para su intervención.

Desarrollo

Relatoría (11:04 p.m.)

La relatora inicia su intervención retomando los aspectos argumentados en el ensayo previamente enviado para la ejecución de la sesión. Desde las posturas establecidas en este, subraya el conflicto armado como hecho histórico para las bases estereotípicas colombianas sobre el poder masculino. Asimismo, y bajo esta misma perspectiva, toma el ordenamiento social del país como herramienta de inequidad y desigualdad social que se ha venido dando desde hace más de setenta años- incluso pone en duda de si se dio solamente en el contexto del conflicto armado o si se viene dando aún en el posconflicto-, es así como, estas condiciones de violencia no solo representan la lucha política y social del país, si no también han generado espacios de crianza llenos de violencia y estereotipos de lo que es la masculinidad.

Para hablar de las condiciones que se dan en la crianza, la relatora hace un paréntesis para, desde su análisis personal, hablar sobre el impacto que tiene el conflicto armado en la crianza. Desde este planteamiento, el hombre se veía inmerso en un carácter “guerrerista” de poder que, en los campos, era visto a través de la violencia y el miedo que ejercían en la población, principalmente al invadir sus hogares y obligarlos a recibirlos. Cabe resaltar que, no solo los hombres sufrieron las acusaciones del conflicto armado, la mujer es un actor importante, puesto que se veía sometida a riesgos físicos, violencia sexual y psicología.

Para continuar con su análisis, la relatora, a través de los planteamientos de Endara (2018) ¿Qué hacemos con las masculinidades(es)?, en que, para hablar de las masculinidades patriarcales en Colombia, hay que verlos desde la perspectiva de hombres de todos los tamaños, es decir, aunque todos los hombres están situados en un orden social de masculinidad hegemónica, no pueden considerarse como fotocopias, pues no son iguales ni antes, durante o después. Es decir, el hombre se ve afectado por los comportamientos y actitudes que se van pasando de generación en generación o por la resistencia a tomar estos legados impuestos socialmente (Endara, 2018).

Por otro lado, la relatora toma de Endara (2018) la reflexión sobre que más que hablar de masculinidades nuevas, es necesario hablar de mejores masculinidades, encaminadas a accionar la vida con gestos radicales y rupturas que rompan el modelo hegemónico patriarcal capitalista.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Siguiendo con esta misma línea de análisis, la relatora menciona que en la actualidad las masculinidades se han venido hablando desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanas donde se estudia las relaciones de género con más igualdad. Subraya los acercamientos de la sociología, la antropología y la psicología que han permitido desarrollar herramientas que resultan importantes para gestionar marcos de pensamiento para reflexionar en torno al género y la masculinidad. Desde estas, se ha logrado construir un entendimiento más profundo de las prácticas masculinas sobre los ideales que tienen los hombres sobre sí mismos. Asimismo, se ha venido construyendo sociedades más justas, así como los aspectos de la vivencia de la masculinidad un poco más alternativas.

Resaltar los nuevos simbolismos, comportamientos, actitudes que toman los hombres que se desligan de esa masculinidad hegemónica patriarcal. Para tener presente estos nuevos simbolismos, se deben tener en cuenta las diferentes dimensiones en los cuales socializa el hombre; el trabajo, la familia, la crianza y las situaciones de poder dentro de las jerarquías. Esto desde la perspectiva en que el hombre no tiene que modificar su identidad sexual para modificar su masculinidad.

Por otro lado, la relatora plantea la teoría de Judith Butler sobre los vínculos apasionados que hacen referencia a lo que se ha establecido de los simbolismos y los nuevos lenguajes de expresión de la masculinidad. En este, habla que las relaciones de poder no es sólo una condición externa de la mujer, pues esta hace referencia a la transferencia de asignaciones de género. Asimismo, Butler plantea que el poder se va transfiriendo desde las relaciones del niño con las personas que se encargan de su cuidado, esta se aparta de la idea “hereditaria”, puesto que, la masculinidad se construye en la infancia desde las primeras interacciones sociales y continúa en toda la vida de las personas. Desde esta perspectiva de Butler, la relatora dice que se puede concluir que la masculinidad se entiende como una práctica social ejercida por un sujeto y que las relaciones de género y las masculinidades solo son posibles por las condiciones económicas y sociales del capitalismo.

La resignificación, la relatora lo visualiza desde los planteamientos de Javier Omar Ruiz en el texto “Nuevas masculinidades y feminidades rurales. Una experiencia en el caribe colombiano” ejecutado en compañía de la corporación SWISSAID, en la que trabaja con hombres y mujeres desde los catorce años, teniendo como base un enfoque relacional de género. Desde esta acción, se pretende llevarlos a espacios de paz y justicia social, reivindicar todas las relaciones sociales de que se dan de poder y llevarlos al reconocimiento de los cuerpos. Esto a partir de los espacios que se vienen dando de pedagogía con los hombres en el área rural que han venido

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

cuestionándose sobre el orden social a partir de los relacionamientos que se dan en el hogar.

Finalmente, la relatora termina su intervención sobre las campañas que se han venido dando desde estas corporaciones y la red de Masculinidades en Colombia para sensibilizar a los hombres sobre el machismo. “En el Caribe el machismo no vale nada” y “ellas si están no las borremos” campañas que tienen la intención de deslegitimar la violencia contra la mujer, principalmente la segunda campaña. Por otro lado, la del “Caribe el machismo no vale nada” pone en cuestión su postura de masculinidad y como se sentirían ellos si su hija se casara con un hombre como él. Desde este planteamiento, la relatora argumenta que lleva al hombre a la reflexión sobre la masculinidad tradicional en los hombres del Caribe.

La correlatora inicia su análisis a las 11:25 a.m., resaltando que su intervención será complementaria para los aspectos tratados por la relatora y que, en algunos momentos, entrará a debatir o contrariar los planteamientos que considera la relatora no tomó de manera adecuada.

Considera curioso los factores determinantes de una masculinidad influida por el capital y la explotación de la tierra, ha influido en la materialización del paradigma patriarcal tradicional

En la materialización de la violencia del paradigma patriarcal tradicional.

Por otra parte, menciona a Endara (2018) en cuando a la forma en que el paradigma patriarcal se puede revertir, y partiendo del ejemplo mencionado por Endara, que fundamenta del libro ¿Qué hacemos con las masculinidades?, por la cual se visualiza esas estructuras desigualdades entre hombres y mujer. Es una foto tomada en 1996 publicada en un periódico, en la cual se visualiza a un grupo de hombres en un partido de futbol, en donde se visualiza como estos acosan e incluso retiran la ropa interior de unas chicas que van pasando. En este, el periodista, quien tomó la foto, menciona su descontento por estas situaciones de violencia sexual y de machismo que se ve materializada en la foto, provocando que también se pregunte sobre las herramientas de poder que tienen los hombres sobre las mujeres.

Por otro lado, la relatora analiza las representaciones, los simbolismos y lenguaje comenta que no todos los hombres se apegan a los roles estándares de la masculinidad hegemónica, pero la mayoría se beneficia de las ventajas sociales que les da su dominación.

Menciona a Connell analiza las ventajas de la subordinación de los hombres hacia las mujeres, y se pregunta ¿Qué habría pasado si los chicos que estaban en ese

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

partido hubieran dejado a las chicas caminar tranquilas? ¿Qué hubiera cambiado en nosotros si tuviéramos el coraje de no mirar para otro lado, sino de hacer algo ante esas formas de relación injustas? En consecuencia, la relatora analiza esto a partir de la cita “¿Cuántas guerras se hubieran evitado si no se hubieran politizado masculinidades tóxicas como el nazismo?”

Por otro lado, hace hincapié de los esfuerzos de los investigadores para hablar de las nuevas masculinidades, sin embargo, creen que se han quedado cortos y se visualiza la necesidad incorporar una visión más amplia de lo masculino, principalmente en los aspectos sociales, económicos y culturales. De esta forma, no se trata de masculinidad hegemónica, si no de masculinidades hegemónicas que siguen teniendo como base el poder de los hombres, independientemente del contexto. Asimismo, resalta necesario el establecer procesos de comunicación necesarias para erradicar esas formas de violencia intergéneros, en la que los hombres contribuyan en las causas feministas, y que discutan sobre esos temas alrededor de la lucha del poder.

En el uso de las nuevas masculinidades en el área jurídica, menciona el artículo de Camilo García, en la que se resalta la necesidad de tener más victorias en materia de derechos en la que los hombres aporten en la producción de jurisprudencia que reivindique la igualdad entre géneros. Esto último, visto desde la lucha de las teóricas feministas que han

que reivindique la igualdad entre géneros. De esta forma, no invisibilizando la lucha de los hombres, si no, aportando conjuntamente a avances jurídicos como los pocos que se han dado en la sociedad colombiana.

En concordancia con lo mencionado anteriormente, presenta la ley de paternidad que ha tenido cabida en la jurisprudencia colombiana, que no es considerada como un premio al trabajador si no como el recibimiento del niño, asimismo, es la materialización del derecho de los niños a recibir cuidado y amor. Con respecto a esta misma ley, comenta que hay un vacío legal en cuanto a la idea en que la jurisprudencia a sesgado la idea del hombre en el hogar, principalmente en la que los hombres han impartido la justicia y no se ha dado el libre acceso a estos espacios a la mujer. De esta forma, ejerciendo una marginación hacia las mujeres, puesto que no se visualiza esa participación política y social por parte de este grupo poblacional, esto debido principalmente a las relaciones de poder que se han dado tradicionalmente.

Siguiendo con esta misma línea de análisis, la relatora analiza que la forma en que va cambiando la sociedad con las formas tradicionales de relacionamiento por

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

algunas nuevas y alternativas, es la apuesta que se debe hacer, en dónde los hombres, desde una postura crítica de las relaciones de poder, cambien las formas desiguales de relacionarse con las mujeres y con otros hombres. Finalmente, comenta que empleará un vídeo de la plataforma YouTube para mostrar como los hombres se están organizando para incidir conjuntamente con las mujeres en pro de la igualdad y transformación social.

Discusión

Se comienza la intervención de la docente con el análisis del video presentado por la correlatora en donde se visualiza el pacto de los hombres por la transformación cultural, simbólica y social de la sociedad. Rescata partes de las intervenciones realizadas por la relatora y correlatora en dónde trabajan un dialogo a partir del lenguaje, los simbolismos y la materialización de la masculinidad. En este sentido, presenta un análisis de las particularidades del conflicto como; determinantes o factores incidentes en la preexistencia de una masculinidad tradicional en el país o, por el contrario, la coexistencia de esa masculinidad patriarcal como detonante para el conflicto.

La correlatora complementa la intervención de la docente orientadora a partir de los supuestos, anteriormente mencionados, de Raewyn Connell donde menciona que las masculinidades tóxicas son las causantes de las guerras en el mundo. Asimismo, mencionando el relacionamiento social de los niños durante la crianza que perpetúan las relaciones sociales desiguales y legitiman el poder masculino.

La docente interviene mencionando las guerras como parte del modelo de dominación del otro, que se puede visualizar como un elemento identitario y de clase de la masculinidad dominante tradicional. Este hecho lo relaciona con sucesos de violencia contra las mujeres en el primer mundo, específicamente en España, en dónde una chica fue violada colectivamente en medio de unas festividades, lo que promulgó una serie de acciones sociales y legales para evitar esas situaciones a futuro.

Como otro punto del espacio de discusión, las participantes analizan conjuntamente los micromachismos internalizados en la socialización de los géneros, en los que el hombre se ve sujeto a cargar con el peso monetario de pagar la cuenta cuando sale con una mujer. Esto, la docente lo visualiza desde los dispositivos automáticos establecidos como parámetros de las relaciones intergénero. De esta forma, el hombre que no cumple con estos mínimos entra en “sospecha” sobre su virilidad. En consecuencia, analizan que el desmonte del sistema patriarcal es complejo porque la sociedad contribuye a legitimar la posición de poder del hombre y a vulnerar las diferentes.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

En este orden de ideas, la docente se pregunta por ¿Cuáles son los determinantes?, por lo que hace el análisis a partir de lo vivenciado en el seminario sobre los avances en materia de “masculinidades nuevas”, lo que se ve que va a pasos lentos.

Consecutivamente, la docente menciona la narcocultura como espacio de objetivación e instrumentalización de los cuerpos de las mujeres. Para complementarla, la correlatora lo analiza desde las vivencias de los chicos de la mina de su pueblo (California, Santander) en dónde quienes tienen éxito tienden a comprar moto o carro y dependiendo ese poder adquisitivo visualizan una mujer que cumpla estereotipos físicos voluptuosos y considerados deseados en la sociedad.

A partir del planteamiento anterior, visualizan el poder materializado en la monetización del hombre, que al contar con cierto poder adquisitivo reafirma su masculinidad o se destruye al no tener los mínimos establecidos para tener éxito socialmente.

El planteamiento de la sociedad cimentada por el cuidado toma forma a partir del análisis conjunto de las participantes, donde-a partir de sus experiencias individuales sobre el rol de la mujer de procrear y cuidar de los hijos- las mujeres se ven limitadas a la su vida laboral y cuidado de los hijos, porque la responsabilidad de los hijos está en las madres.

La protocolante realiza un análisis sobre un punto tocado por la correlatora donde se pregunta ¿Por qué los hombres no han llegado a un discurso sobre la igualdad entre sexos?, para ello tomando como referencia los planteamientos de Guevara (2022) establece que los hombres no han llegado a ese debate debido a que la estructura social le ha dado ciertos privilegios de los cuales no quieren salir, lo que provoca que se quede en las estructuras tradicionales en dónde la mujer se ve sujeta a la responsabilidad de los hijos y del hogar, y que si llegara a expresarlo, se pondría en “sospecha” su virilidad y se vería afectado en sus relaciones homosociales.

Terminan el espacio de discusión reflexionando sobre el reto que tienen las masculinidades emergentes para cuestionarse las situaciones en las que se han llegado a la desigualdad. Esto visualizado en el trabajo donde las mujeres se ven limitadas en el campo laboral principalmente por la cuestión sobre su conocimiento o sus destrezas para desarrollar ciertas actividades. De esta forma, se visualiza también desde el dominio sistémico cultural tiene esa particularidad en la que si una mujer en sociedad tiene una idea solo es validada cuando un hombre la reafirma, la docente lo visualiza desde un “performance”

CONCLUSION

*¿El conflicto armado como determinante para las masculinidades tradicionales o las masculinidades tradicionales como determinante para el conflicto armado?

*La necesidad de la acción y participación de las masculinidades en los espacios sociales de reivindicación de derechos, puesto que, las victorias legales en materia de igualdad y equidad de género han sido de la lucha feminista y de la participación de poblaciones socialmente vulneradas

*El poder visualizado en la monetización del hombre

*El sistema patriarcal dicotómico reafirmado por las mujeres y los hombres

*El proceso de socialización desde la infancia como determinante para la réplica de los estereotipos machistas y la reafirmación del modelo de masculinidad patriarcal hegemónico

* En la actualidad, los estudios y las acciones de visibilidad de las masculinidades alternativas es complejo y lento.

*Las guerras como espacios de dominación de masculinidades tóxicas que ejercen su poder sobre las otredades socialmente vulneradas.

*Desde procesos de pedagogía se han llevado a cabo intervenciones con comunidades en Colombia desde un enfoque relacional de género que lleva a la construcción de nuevas y mejores masculinidades y feminidades

*La teoría de Judith Butler sobre los vínculos apasionados sobre la transferencia de asignaciones de género explica el relacionamiento de las costumbres machistas transmitidas de generación en generación, las cuales son replicadas o invalidadas por los individuos dependiendo de su proceso de socialización en la niñez.

*El reto es la apuesta por mejores masculinidades que promuevan la igualdad entre géneros y posibilite sociedades más equitativas y con justicia social.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

GUÍA METODOLÓGICA DE SESIONES

SESIÓN 6

Fecha: 06/06/2023

Hora estimada: 7:00 am a 9:00 am.

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander.

Tema: Reconfigurando las masculinidades Hegemónicas.

Subtemas: Identificación de las premisas principales en anteriores sesiones que contribuyan a la comprensión de la temática.

Organizadoras: Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Relatora), Karen Daniela Hernández Hernández (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Mónica Ximena Pabón Pabón (Protocolante).

PREGUNTAS ORIENTADORAS: ¿Cuáles son las premisas más importantes de las anteriores sesiones que posibilitan comprender la complejidad de las concepciones de masculinidad?

Agenda de sesión #06

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
7:00 am 10 minutos	Bienvenida, instalación de la sesión presentación del seminario, de sus objetivos y sus búsquedas y del equipo de investigación	Lectura del Plan de Trabajo	Protocolante (Mónica Pabón)
7:10 am	Toma de asistencia	Acta de Asistencia	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
5 minutos			
7:15 am 10 minutos	Breve recuento de lo que fue la sesión anterior	Protocolo de sesión 5	
7:25 am 30 minutos	Apertura de la sesión	Ensayo (Recoge las principales premisas y reflexiones de las anteriores sesiones)	Relatora (Alizon Ortegate)
7:55 am 15 minutos	Complementación del tema expuesto en la relatoría	A elección	Correlatora (Karen Hernández)
8:10 30 minutos	Espacio de discusión (intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada)	Ronda de preguntas o comentarios	-Intervención voluntaria de la docente
8:40 20 minutos	Espacio para conclusiones por parte de las participantes de la sesión	Protocolo	Todos los participantes

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

EJECUCIÓN DE SESIÓN 6

Tema: Reconfigurando las masculinidades Hegemónicas.

Subtemas: Identificación de las premisas principales en anteriores sesiones que contribuyan a la comprensión de la temática.

Organizadoras: Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Relatora), Karen Daniela Hernández Hernández (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Mónica Ximena Pabón Pabón (Protocolante).

Pregunta orientadora: ¿Cuáles son las premisas más importantes de las anteriores sesiones que posibilitan comprender la complejidad de las concepciones de masculinidad?

Introducción 07:00 a.m.
<p>Mónica Pabón (protocolante) inicia la sesión dando la bienvenida a las participantes y agradeciendo su participación y compromiso en el proceso. Procede a compartir la modalidad de grado que se está trabajando, el tema de investigación, los objetivo general y objetivos específicos, y las etapas que atraviesa el seminario a través de un abordaje breve del cronograma del plan de trabajo. Seguidamente toma la asistencia y realiza lectura del protocolo del encuentro anterior para mostrar una línea de continuidad con la presente sesión para la cual enuncia el tema a tratar y plantea una pregunta orientadora: ¿cuáles son las premisas más importantes de las anteriores sesiones que posibilitan comprender la complejidad de las concepciones de masculinidad?</p>
Desarrollo
<p>Apertura de la sesión. 7:25 am</p>
<p>La relatora Alizon Ortegata inicia el desarrollo de la sesión partiendo de entender la categoría Identidad de género, para ello, trae a colación aportes de Fuller que permiten comprender al género como una construcción desde los primeros años de vida en los que el individuo aprende a ser hombre o aprende a ser mujer (Lamas, 2000). Menciona que el género se puede comprender desde</p>

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

la teoría de la performatividad (Duque 2010, citando a Judith Butler) donde la identidad sexual y la expresión de género son resultado de una construcción social que ponen al hombre en su expresión social, económica, política, etc., como superior sobre otras formas de ser. Los teóricos mencionados se apartan de una teoría esencialista y de supuestos que visualizan al hombre y a la mujer desde una parte meramente biológica.

Por otro lado, expone a la posmodernidad como momento histórico clave que deviene de la posguerra y de la guerra fría. En determinado contexto ocurren una serie de tratados internacionales los cuales hablan de derechos e igualdad entre hombres y mujeres, por ejemplo: la Declaración Internacional de los Derechos Humanos (1948) que pone en jaque la situación de desigualdad entre los seres humanos. A partir de ello, introduce a Carabí y Segarra (2000) quienes sostienen que las mujeres, poblaciones étnicas y otras personas socialmente relegadas comienzan a tener voz, voto y visibilidad en los derechos humanos. Se va configurando así, la ruptura del poder de la masculinidad hegemónica y la denominada “Crisis de las masculinidades”, principalmente por la emergencia de movimientos sociales y políticos que reivindican los derechos de las mujeres.

La virilidad el hombre blanco y heterosexual (único modelo válido de ser hombre dentro del paradigma tradicional) se cuestiona dando cabida a la reconfiguración de la concepción de masculinidad. La relatora se sustenta en Segarra para explicar que esta revolución inicia en los años 60 en adelante con los movimientos feministas en EE. UU, gracias a la lucha de Simone de Beauvoir, Betty Friedan y la suma del trabajo en la historia de otras mujeres que fortalecen la ruptura del paradigma hegemónico patriarcal, porque ya no solo se habla del hombre sino también de la mujer, y posteriormente de otras poblaciones socialmente relegadas e invisibilizadas.

La concepción de masculinidad ya no se sigue visualizando como una categoría polarizadora con único significado. De este modo, se procede a hablar de América Latina, específicamente cuando emergen diversos colectivos y estudios que reafirman la existencia de otras formas de ser hombre, pues bien, la masculinidad no solo puede ser entendida como meras atribuciones hacia un hombre (Guevara, 2022), sino también como una categoría analítica de poder que hace que dentro de esa dominación se generen espacios de desigualdad, los cuales históricamente se han materializado en diversos tipos de violencia. Algunos países latinoamericanos que han venido reflexionando en torno al tema son: Puerto Rico que reflexiona entorno a la ideología masculina articulada con la sexualidad, el poder y la competencia; en Brasil se han venido haciendo reflexiones acerca de los hombres en su relación con el trabajo, consigo mismo, con sus compañeras e hijos, es decir, se cuestionan la manera en la que se define un hombre; en Ecuador se da el debate a las teorías de género y especialmente de lo masculino desde el año 2000 gracias a investigaciones de tipo antropológico que se destacan por la búsqueda de explicaciones lógicas de las prácticas masculinas ligadas a situaciones de poder y subordinación; y en Colombia autores como el Hernán Henao y Mara Viveros demuestran el interés por la concepción de identidad masculina en un contexto de cambios nacionales producidos durante los últimos años.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

La relatora cierra este espacio refiriendo que, los avances mencionados y la suma del trabajo de colectivos de hombres abarcados en una sesión 4, aumentan las reflexiones acerca de los retos que enfrentan los varones en la búsqueda de identidad en el mundo actual.

Espacio de Correlatoría. 7:55 am

La correlatora Karen Hernández complementa la temática en cuanto a los roles de género. Sostiene que esos roles han permitido entender en anteriores encuentros la concepción de masculinidad como una categoría de análisis. Esta comprensión la aborda desde autores como Fuller y Carabí quienes plantean el rol de género como un espacio de debate ya que impone conductas a cumplir en los espacios sociales que varían entre los géneros (actitudes y comportamientos).

Por otro lado, comenta que el poder hegemónico funciona como un dispositivo de poder político y social y de esta manera influye en las realidades socioculturales. En esta postura cita a López y Guida (2000) quienes afirman que este modelo tiene la capacidad de absorber características de otros modelos alternativos y emergentes que le permiten transformarse y consolidarse aún más dominante, pero también, el determinante hegemónico ha provocado que los grupos socialmente marginados reclamen sus derechos, dando cabida a movimientos sociales, colectivos de hombres y de mujeres y personas no heteronormativas que hoy han permitido avances no solo en derechos; los roles del hogar, los estereotipos de género, lo relegado solo a hombres o a mujeres se visualiza frágil en el sentido de que un hombre hoy puede adoptar comportamientos, gustos, emociones que en otros momentos no le eran asignados.

Gracias a la investigación y al proceso de socialización realizado en anteriores sesiones, resalta la denominada “crisis de masculinidades” que fortaleció el auge del reconocimiento de poblaciones socialmente invisibilizadas y de comprender que no se puede hablar sobre una concepción de masculinidad, sino de “masculinidades” por ser una categoría compleja de definir al integrar diversas formas de ser hombre.

Para el cierre del espacio es de rescatar de sus aportes el siguiente: “No necesariamente el hombre tiene que hacer una transformación en su identidad sexual en torno a las relaciones sociales, pero sí en su identidad de género para generar rupturas de las rigideces y estereotipos hegemónicos patriarcales”.

Discusión 08:10 am

La profe Graciliana abre el espacio de discusión afirmando que la hegemonía histórica del patriarcado ha instaurado el modelo heteronormativo que mantiene el poder y la superioridad del género masculino, de modo que sus intereses se han venido considerando como verdades universales. Seguidamente interviene Karen Hernández que, de acuerdo con lo enunciado anteriormente, afirma que es necesario una reformulación de la masculinidad en varios aspectos:

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

1) que se considera la heterosexualidad como el único modelo para garantizar su poder (desde el caso aparentemente más simple) por medio de expresiones diversas que ridiculizan la hombría y
2) para una verdadera reformulación es fundamental el reconocimiento de nuevas y diversas expresiones.

En este sentido, La profesora Graciliana complementa el espacio trayendo a colación aspectos mencionados en anteriores sesiones, y es que no sólo en la heterosexualidad se evidencia el poder hegemónico masculino, sino que incluso en los mismos hombres gay, mujeres lesbianas e incluso mujeres heterosexuales, se arraiga conductas transgresoras patriarcales.

Toma la vocería Alizon Ortegata aportando al proceso que, los medios de comunicación desde los años 90 han ejercido gran influencia en la visualización de la crisis de masculinidad en la medida en que las personas muestran nuevas formas de experimentar y vivir desde un lado más justo para todas/os, pues bien, esto es crucial para la transformación social. El dilema es que, de algún modo, el proceso hacia la igualdad significa para la clase hegemónica una pérdida de su poder y surge el interrogante si realmente ¿le interesa al varón cambiar? ¿desea desvincularse del “bienestar” que le ofrece su masculinidad?

Conclusiones

- La masculinidad tradicional no es un valor esencialista, sino culturalmente construido. Al ser un constructo social y las realidades sociales ser cambiantes, es susceptible a ser modificada.
- Una apuesta social y política por masculinidades alternativas se viene dando en Latinoamérica desde las situaciones más cotidianas.
- La pedagogía social como herramienta para la transformación de las masculinidades y feminidades hegemónicas que sigan el modelo patriarcal socialmente establecido. De esta forma, la acción social y comunitaria con poblaciones socialmente vulneradas y con la sociedad en general se convierte en imperativo desde la intervención de trabajo social y desde las ciencias sociales y humanas.
- Los estudios sobre nuevas masculinidades resultan importantes en la medida que contribuyen a gestionar marcos de pensamiento que permiten reflexionar y cuestionar la situación actual de las relaciones de género y la masculinidad.
- El reto es que los estudios sobre las masculinidades lleven a acciones transformadoras y a que los hombres se sigan organizando en pro de la despatriarcalización de las masculinidades.

Fuentes:

Claves para hacer protocolos y relatorías de Universidad del Rosario.

Guía para elaborar relatorías y protocolos de la Universidad del Bosque.

Guía para para investigación Organización Panamericana de la Salud.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

GUÍA METODOLÓGICA DE SESIONES

SESIÓN 7

Fecha: 09/06/2023

Hora estimada: 10:00 am a 11:00 am.

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander

Tema: Reflexiones en torno a la masculinidad en Colombia

Subtema: Masculinidades y conflicto armado y Masculinidades transformantes.

Organizadoras: Mónica Ximena Pabón Pabón (Relatora), Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Karen Daniela Hernández Hernández (Protocolante)

Pregunta/s orientadora/s: ¿Qué aspectos diferenciadores tienen las masculinidades (sean emergentes o tradicionales) en Colombia? ¿Cuál es el reto de las masculinidades en Colombia para convertirse en masculinidades alternativas?

Agenda de sesión #07

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
10:00am 10 minutos	<p>Bienvenida, instalación de la sesión presentación del seminario, de sus objetivos y sus búsquedas y del equipo de investigación.</p> <p>Tema y subtemas a tratar en la presente sesión.</p> <p>Orientación de los tiempos para la intervención de cada participante</p>	Lectura del Plan de Trabajo	Alizon Daniela Ortegata (Protocolante)
	Toma de Asistencia	Acta de Asistencia	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
10:10 am 5 minutos			
10:15 am 10 minutos	Lectura del protocolo anterior	Protocolo sesión 6	
10:25 am 25 minutos	Apertura de la sesión	Ensayo (carácter informativo o argumentativo)	Relatora (Karen Hernández)
10:50 am 20 minutos	Complementación del tema expuesto en la relatoría	A elección	Correlatora (Mónica Pabón)
11:10 30 minutos	Espacio de discusión (intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada)	NA	Relatora (Karen Hernández) Correlatora (Mónica Pabón) intervención de la docente si es necesario
11:40 20 minutos	Espacio para conclusiones por parte de las participantes de la sesión	Protocolo	Todos los participantes

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Fecha: 09/06/2023

Hora estimada: 110:00 am -11:00 am

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander

Tema: Reflexiones en torno a la masculinidad en Colombia

Subtema: Masculinidades y conflicto armado y masculinidades transformantes.

Organizadoras: Mónica Ximena Pabón Pabón (Relatora), Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Karen Daniela Hernández Hernández (Protocolante)

Pregunta/s orientadora/s: **¿Qué aspectos diferenciadores tienen las masculinidades (sean emergentes o tradicionales) en Colombia? ¿Cuál es el reto de las masculinidades en Colombia para convertirse en masculinidades alternativas?**

Introducción

La sesión tiene apertura alrededor de las 10:00 am en el cual, la protocolante (Alizon Ortegata) inicia la sesión #7 del seminario de Investigación. En esta, se da la bienvenida a los participantes del espacio, se resalta el nombre del seminario, el objetivo general y los objetivos específicos, las etapas que atraviesan el seminario y la ejecución de estas. En este sentido, menciona el cronograma de ejecución de las sesiones del seminario, dentro de las cuales se subraya la presente y cómo se desarrollaron las anteriores. Asimismo, se toma la lectura de la relatoría de la sesión #6 para recordar los temas, subtemas y análisis tratados en ella. Finalmente, la protocolante por medio de la guía metodológica, toma asistencia de las participantes y les menciona los tiempos acordados para su intervención.

Desarrollo

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS**Relatoría (10:25 am)**

La relatoría inicia con una intervención respecto a la importancia del impacto de las mujeres al integrarse en espacios de socialización para dar pie a la llamada “crisis de la masculinidad”, puesto que los hombres empiezan a encontrarse con las mujeres como pares y algunos tienen muchas dificultades para asumirlas verdaderamente de esta manera. A partir de estos elementos, la relatoría siguiendo a Ruiz (2016) presenta la crisis de la masculinidad como el deterioro de esos viejos pisos de seguridad que habitaban en las asignaciones tradicionales de género.

Por otro lado, resalta que en el campo de la construcción de la identidad masculina es necesario entender la interseccionalidad cuando hablamos de género, raza, clase, sexualidad, etc., estamos hablando de varias modalidades de relacionarse que no son las mismas pero que sus combinaciones no son infinitas y, en este sentido, es un modelo que nos permitiría entender las desigualdades sociales (Vergara y Arboleda, 2014). De esta forma, la relatora entendiendo que en la compleja tarea de identificar las percepciones hegemónicas respecto a lo que significa ser masculino en la sociedad colombiana, se debe entender la construcción del concepto entorno a los diferentes espacios de socialización del hombre

En lo que respecta a las formas de definir la masculinidad en Colombia, Viveros (2011, p.113) apunta que la masculinidad es una construcción cultural performativa que se materializa en condiciones diferenciadas de clase, edad, raza y etnicidad que se interrelacionan entre sí”. A lo que la relatoría menciona que entender las dimensiones de clase, edad, raza y etnicidad se debe realizar un proceso analítico y reflexivo en dónde se comprenda que por el impacto de estas se configura una identidad masculina dependiendo la sociedad en la que se encuentre hablando. Asimismo, la relatoría toma en consideración el análisis de Mara sobre la importancia de desdibujar la definición esencialista y “hegemónica” de masculinidad en las diferentes sociedades del territorio colombiano.

Como últimas reflexiones sobre las formas de la construcción de la masculinidad desde las corrientes posmodernistas que se dan en la sociedad colombiana del siglo XXI y siguiendo a Kenneth Clatterbaugh (1990) citado por Ruiz (2016), la autora menciona que, se debe entender que hay diversas corrientes desde las cuales se han estudiado a la masculinidad en la posmodernidad. Entre estas están la corriente mitopoética, conservadora, profeminista (también llamada feminista o aliados al feminismo), de los derechos masculinos (Men’s Righst), socialistas y de la especificidad.

Finalmente, tomando en consideración la reunión realizada con Carlos Iván García quien ha manejado el tema y ha sido profesor de la cátedra Low Maus, se plantea el transformar el modelo patriarcal de masculinidad a partir que sean nuevas de verdad, lo que se llaman “masculinidades transformantes”, éstas que se desarrollan en diversos planos de relación, que

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

no se agotan en nuevos empaques emocionales, que en el ámbito familiar involucran tanto las relaciones paterno-filiales como las relaciones de pareja y que, muy importante, crean una conexión con la ética del cuidado.

En este orden de ideas, es entender que no todas las masculinidades subordinadas, como la de los hombres gay o negros, son masculinidades alternativas, puesto que no sugieren un cambio en su forma de vivir y replican los modelos patriarcales y hegemónicos de masculinidad. Es así como, Ruiz expone que para hablar de estas masculinidades “nuevas, alternativas o transformantes” es necesario visualizarlas desde hombres que “abordan críticamente, renegocian y piensan los espacios de poder, lo cual constituyen realmente el núcleo de la transformación”.

La relatora termina su intervención retomando la pregunta de Carlos Iván Ruiz: ¿Cuáles serían las esferas de la masculinidad transformantes en Colombia? ¿Qué recomendarías?

10:50 am (Correlatoría)

El espacio de correlatoría inicia complementando el espacio de relatoría a partir del entender que la identidad de género no se puede entender como discriminación o desigualdad el deseo o el erotismo, puesto que, ser un hombre heterosexual no implica una posición política concreta ni el acceso automático a la hegemonía patriarcal”. De igual modo, ser homosexual no constituye a priori modificar las relaciones de poder, las asimetrías en las relaciones o, en última instancia, ser transgresor del orden social establecido, dado que un sujeto homosexual perfectamente puede quedarse anclado a un sistema heteronormativo (Parker 2002; Vidal-Ortiz 2011).

Con respecto a las masculinidades en Colombia, hace una reflexión sobre los demás espacios de sesión en donde se ha hablado de las masculinidades alternativas o nuevas, pero que hasta ahora, a partir de la sesión con Carlos Iván, nos atrevemos a llamarlas “transformantes”, un elemento que podría darnos una perspectiva más amplia de cuáles serían las verdaderas nuevas masculinidad y que, como lo expresa la correlatora, sería una apuesta socia y pedagógica para tener sociedades con más equidad y por ende más iguales.

En este orden de ideas, y en pro de entender las masculinidades, la correlatoría resalta lo que plantea viveros (1997) sobre el vacío que hay en trabajos históricos que analicen a los hombres como actores sociales pertenecientes a un género y que develen la participación de las ideologías masculinas de la vida cotidiana.

Por otro lado, reflexiona sobre las diversas perspectivas sobre construcción de la masculinidad

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

(hegemónica), pues éstas contribuyen a entender la construcción de la identidad masculina como un proceso que se complejiza con la intersección, superposición y/o simultaneidad con otras categorías identitarias como raza, etnia, clase, edad y sexualidad.

En lo que refiere al conflicto armado colombiano como detonante de la configuración de diferentes formas de identidad masculina en los varones, la correlatoría toma en consideración las violencias ejercidas entre los actores armados y las poblaciones que sufrieron el conflicto armado. Principalmente, debido a que la guerra interna evidencia un predominio masculino que afecta en distintos grados las relaciones sociales, incluidas aquellas concernientes al género (O.Grojean, 2013).

En este sentido, la correlatoría muestra que las mujeres al ser objetivadas como débiles, se vuelven en mecanismos oprimidos para lograr el dominio del adversario (en este caso el gobierno nacional) por lo cual hay que disponer de su cuerpo como escenario de guerra. De esta forma, la violencia ejercida en su mayoría por los hombres se asocia a las expresiones de sus masculinidades tergiversadas, de ostentación de valor, que se mide con la fuerza, por medio de sus voluntades condicionadas para demostrar frente a sus pares del bando al cual pertenecer y al de sus enemigos (Carrera, 2018).

En este apartado, realiza una aclaración que permitirá entender mejor a Colombia en el marco del conflicto armado y es que la guerra subordina a todas las personas, incluidas victimarios al miedo, permeando desde los escenarios y las relaciones sociales hasta los lugares más íntimos de cada persona.

Discusión

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

El espacio de discusión inicia a través de la intervención de la profesora directora de proyecto de grado, quien reitera la preocupación que se debe tener en las ciencias sociales y humanas por entender la construcción de la identidad y las llamadas “masculinidades alternativas, nuevas o transformantes”, debido a que, se ha quedado corta la historia con respecto a estos. Asimismo, evidencia lo imprescindible de sistematizar experiencias que puedan dar pie a nuevos estudios sobre las masculinidades en Colombia.

En este orden de ideas, la docente se pregunta ¿Cuáles podrían ser las características diferenciadas de la configuración de la masculinidad en el conflicto armado colombiano?

Para dar respuesta a este interrogante, la relatora hace mención de la cultura machista que se da a través de las relaciones de poder en la guerra, práctica que transgrede el orden social tradicional, puesto que las masculinidades y las feminidades se transforman en los actores que hacen parte del conflicto (Theidon, 2009). A esto se le suma la pérdida identitaria de quienes sufren el desplazamiento forzado y tienen que trasladarse del campo a la ciudad e intentar reconstruir su vida (M. Bello, 2001, 2014).

En su intervención, la correlatora menciona las masculinidades afectadas por el conflicto armado como una reconfiguración de la masculinidad a partir del análisis de la violencia política tradicional, reconociendo que se establecen interacciones que no responden a las que usualmente hacen parte de los “hábitos de pensamiento” que se asocian entre la violencia y la política (Bolívar y Nieto, 2003).

Por su parte, la profesora menciona un aspecto fundamental y es que el conflicto armado ha mantenido una perspectiva de género que se concentra en la mujer como víctima, visibilizando los daños de la guerra en este grupo poblacional, sin tener en cuenta las masculinidades o el efecto de la guerra en los hombres (Meertens, 2000).

En conclusiones, es necesario seguir ampliando la comprensión de las masculinidades y las feminidades para la transformación social, más allá de los cambios o permanencias de roles de género, influidos por el conflicto armado interno, y también por los diferentes aspectos sociales (interseccionalidad) que inciden en el individuo. De esta forma, se construirán sociedades más justas y equitativas tanto para las feminidades nuevas y las muy nombradas “masculinidades transformantes”

Conclusión

- Para resignificar las masculinidades en Colombia se debe visualizar que no existe un término unívoco que englobe las características propias de estas, puesto que varían dependiendo del contexto, el momento histórico, la cultura, la económica, la etnia, la raza y la orientación sexual.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

- Con respecto a las masculinidades “nuevas” hay que visualizarlas que por ser novedad no son alternativas o transformantes, puesto que pueden seguir los modelos hegemónicos tradicionales de masculinidad
- El indagar sobre las masculinidades indígenas y la configuración de los sistemas de género que se dan dentro de ellas podrían ser nuevos estudios sobre las masculinidades en Colombia.
- Como lo mencionaba Carlos Iván García, el entender las masculinidades que se dan con la población migrante permitirá comprender los factores determinantes en los cuales se viene dando la configuración actual de las masculinidades.
- La crisis de la masculinidad es necesario analizarla desde un contexto histórico y social en el que hay cambios y transformaciones tanto para hombres como para mujeres. Esto con el fin de visibilizar que si hay una crisis de la configuración de las masculinidades y que es necesario que se comience a avanzar en estudios y acciones que lleven a un análisis sociopolítico de las mismas.
- Entender las masculinidades es entender que estas se configuran en los primeros años de socialización del individuo, lo cual lleva a que plantear la importancia de entender cómo se tramitan las masculinidades en la educación inicial, en dónde estas se ven influenciadas por las madres, en Colombia tal vez las madres comunitarias y agentes socializadoras infantiles.
- Con respecto a las masculinidades subordinadas, como es el caso de los hombres trans, se hace necesario entender ¿Qué tipo de masculinidad construyen? ¿Cómo se tramita la forma en ser hombres y qué desafíos tienen por parte del modelo hegemónico?
- Entender las masculinidades influenciadas por el conflicto armado desdibuja las masculinidades de los hombres que no lo vivieron directamente, lo cual lleva a plantearse que todas las masculinidades en Colombia no estarían ligadas al conflicto, más bien, como factor predominante tendría a la violencia.

Fuentes:

Guía para elaborar relatorías y protocolos de la Universidad del Bosque.

Claves para hacer protocolos y relatorías de Universidad del Rosario

Guía para para investigación Organización Panamericana de la Salud

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

GUÍA METODOLÓGICA DE SESIONES

SESIÓN 8

Fecha: 13/06/2023

Hora estimada: 7:00 am a 9:00 am.

Lugar de encuentro: Sala de Juntas, Capilla de la Universidad Industrial de Santander.

Subtemas: Reflexiones y conclusiones del seminario de investigación; Nuevos aportes desde la experiencia de hombres; Nuevos interrogantes.

Organizadoras: Karen Daniela Hernández Hernández (Relatora), Mónica Ximena Pabón Pabón (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Alizon Daniela Ortegata Jaramillo (Protocolante).

PREGUNTAS ORIENTADORAS: a partir del proceso de discusión y reflexión ¿Qué significa ser “masculino” en un contexto posmodernista y patriarcal? y ¿Se puede hablar de una definición de masculinidad? ¿por qué?

Agenda de sesión #08

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
7:00 am 15 minutos	Bienvenida, instalación de la sesión presentación del seminario, de sus objetivos y sus búsquedas y del equipo de investigación	Lectura del Plan de Trabajo	Protocolante (Alizon Ortegata)
7:15 am 5 minutos	Toma de asistencia	Acta de Asistencia	

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO		ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
7:20 am 20 minutos		Apertura de la sesión	Ensayo (carácter informativo y argumentativo)	Relatora (Karen Hernández)
7:40 am 15 minutos		Complementación del tema expuesto en la relatoría	A elección	Correlatora (Mónica Pabón)
7:55 30 min.	20 min.	Espacio de discusión (intervenciones, preguntas y aclaraciones sobre la temática abordada)	Preguntas orientadoras a los invitados: <ul style="list-style-type: none"> • Desde su discurso y accionar ¿consideran ser parte en la ruptura del paradigma patriarcal? • ¿Perciben la integración de congéneres desde una perspectiva feminista? • ¿Cómo se puede involucrar el discurso de los hombres para un cambio social? 	-Alberto Franco Pbro. (miembro de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz) -Robín Duarte (profesional para la implementación de la Política de Equidad de Género en la UIS)
	10 min		Ronda de preguntas o comentarios	-Intervención voluntaria de la docente -Intervención voluntaria de las/los participantes
8:25 15 minutos		Espacio para conclusiones por parte	Protocolo	Todos los participantes

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

TIEMPO	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS	ROL
	de las participantes de la sesión		
8:40 20 minutos	Intervención de representante del saber, especializado en el tema	<p>Preguntas Orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuándo se empezaron a conformar los movimientos y colectivos masculinos? ● Centrándose en las relaciones de género ¿Qué exige el momento presente para la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente? 	<p>-Carlos Iván (Experto en el tema. Desde 1993 ha venido trabajando temas de género - situación de las mujeres, explotación sexual y violencias de género- con grupos mixtos, y participa en proyectos de investigación social y de desarrollo de materiales pedagógicos sobre el tema de masculinidades, ha dirigido la línea de género y cultura de la Universidad Central, y entre julio 2020 y septiembre 2022 trabajó en la consejería presidencial para la equidad de la mujer para la prevención de violencias, teniendo a cargo el desarrollo de la propuesta “Escuela Nacional de Desaprendizaje del Machismo” (ENDEMA)).</p>

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 SEMINARIO ALEMAN

Masculinidades Hegemónicas: Resignificando la Masculinidad desde las Corrientes Posmodernistas

EJECUCIÓN DE SESIÓN 8

Subtemas: Reflexiones y conclusiones del seminario de investigación; Nuevos aportes desde la experiencia de hombres; Nuevos interrogantes.

Organizadoras: Karen Daniela Hernández Hernández (Relatora), Mónica Ximena Pabón Pabón Karen Daniela Hernández Hernández (Correlatora), Graciliana Moreno Echavarría (Docente directora de trabajo de grado) y Alizon Daniela Ortega Jaramillo (Protocolante).

PREGUNTAS ORIENTADORAS: a partir del proceso de discusión y reflexión **¿Qué significa ser “masculino” en un contexto posmodernista y patriarcal? y ¿Se puede hablar de una definición de masculinidad? ¿por qué?**

Introducción 07:05 a.m.

La moderadora Alizon Ortega da la bienvenida a las personas participantes e inicia la sesión dando un recuento de los objetivos general y específicos, y de las etapas del seminario como modalidad de trabajo de grado que se está realizando. Así mismo, expone un abrebocas de los teóricos a los que se acoge el grupo de investigadoras para la ejecución de las dos fases del seminario: Sanfélix Albelda; Ruiz Arroyave; Marta Carabí; Mara Viveros; Michael Kimmel; Raewyn Connell; Simone de Beauvoir; Pierre Bourdieu; Marina Subirats; Elisabeth Badinter, y otras autorías que han venido cuestionando el término de masculinidad en la postmodernidad, resaltando que la presente sesión será de cierre y, por ello, para garantizar un ambiente de nuevos interrogantes, diálogos y reflexiones se cuenta en el espacio con la participación de invitados como:

- Padre Alberto Franco Giraldo: Misionero Redentorista. Ha trabajado en diversos espacios como la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, en el proyecto denominado Líderes Religiosos por la Justicia de género, cuenta con participación en espacios de discusión con ONU mujeres y otras organizaciones en Colombia, y actualmente trabaja con distintos grupos de mujeres y con diálogos sobre género.
- Robinson Duarte: economista UIS, Defensor de derechos humanos, cofundador de la Asociación Plataforma LGBTIQ Santander, actualmente es el profesional para la implementación de la Política de Equidad de Género en la UIS.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

- Carlos Iván: Participa en proyectos de investigación social y de desarrollo de materiales pedagógicos sobre el tema de masculinidades, ha dirigido la línea de género para la equidad de la mujer y la prevención de violencias y Sus líneas de investigación abordan el estudio de las masculinidades desde la teoría feminista, centrándose en modelos alternativos e igualitarios de masculinidad.

Finalmente, a la par que toma la asistencia hace lectura del protocolo del encuentro, enuncia que el tema central abarca el cierre y reflexiones de las sesiones de seminario realizadas. Para ello, la protocolante plantea dos preguntas orientadoras: ¿Qué significa ser “masculino” en un contexto posmodernista y patriarcal? y ¿Se puede hablar de una definición de masculinidad? ¿por qué?

Desarrollo

Apertura de la sesión. 7:20 am

Karen Hernández (relatora) inicia con un abordaje general de las sesiones ya desarrolladas, las cuales han permitido demostrar la complejidad que rodea al tema, Nuevas Masculinidades. Se comprende al hombre en su expresión como condicionada por los roles impuestos socialmente, generándoles estrés, incremento de suicidios, de ocupación carcelaria y otros aspectos que aumentan las conductas de riesgo por la presión de cumplir ciertos mandatos sociales desde una perspectiva del hombre blanco, heterosexual, que necesita dar muestra de su virilidad. Un dato muy importante, es que la dominación masculina no sólo se da entre hombre y mujer, también está presente entre los mismos hombres.

Mara Viveros y Hernán Henao en sus estudios etnográficos, permiten comprender como en las relaciones homosociales el poder se visualiza, por ejemplo: en la dominación de un hombre blanco sobre un hombre negro, o sobre un hombre indígena. Ahora, en el caso donde el hombre pierde esa expresión de masculinidad tradicional, se puede decir que “genera sospechas” porque pierde su “virilidad” y da cabida a discursos que incrementan situaciones de violencia y de marginación por desviarse de las conductas “normales” tradicionales, dando paso a la categoría “masculinidades hegemónicas entre los mismos hombres”.

El espacio de relatoría motiva a considerar al movimiento feminista por tomar gran partido no solo en la lucha del reconocimiento de la mujer, sino también por cuestionar el por qué los hombres no han entrado a debate en esos procesos de urgencia de igualdad en las sociedades actuales y posmodernas. De esta manera, señala los Men’s Study que toman auge en Europa y EE. UU y posteriormente llegan a América Latina a hablar de esas masculinidades que van rompiendo la configuración patriarcal del hombre.

La relatora cierra su intervención afirmando que, en Colombia en cuanto a las masculinidades, es fundamental hablar del trabajo de Javier Ruiz (cofundador del colectivo Hombres y Masculinidades) quien en su pedagogía y activismo social se ha enfocado en indagar las relaciones

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

entre hombres, mujeres y población LGBTI, en las que se presentan situaciones de desigualdad a causa del modelo tradicional que permea, incluso, a las mismas mujeres.

Espacio de Correlatoría. 7:40 am

Mónica Pabón (correlatora) complementa el espacio señalando que, durante el proceso de desarrollo del seminario, se ha logrado interiorizar y realizar una crítica respecto a los conceptos de las masculinidades enmarcadas dentro del paradigma hegemónico patriarcal, pero que gracias a grandes y pequeños logros se ha llevado a cabo la deconstrucción de muchas creencias dañinas. Ahora bien, resalta que aún está vigente la apuesta por la construcción de mejores sociedades con menos desigualdad e inequidad, y más inclusivas con conciencia práctica de un enfoque de género relacional.

Seguidamente, aborda el concepto de ser hombre desde su condición tradicional en cumplimiento de roles y pautas socialmente establecidas trayendo a la memoria la época de industrialización donde el hombre está configurado para resistir el desgaste físico, el dolor, a no manifestar sentimientos incluyendo el reconocimiento de los signos de enfermedad; todo esto con el objetivo de demostrar su masculinidad mientras la mujer es relegada a las tareas del hogar. Sin embargo, actualmente el rol de la mujer ha generado cambios por su participación en el ámbito laboral y otros espacios que anteriormente eran exclusivos para hombres, claro está en estos espacios de inclusión de la mujer aún es evidente la existencia de desventajas frente a los hombres ya sea por la adquisición de un salario menor, o por la doble jornada laboral al llegar a casa y encargarse del cuidado del hogar y de los hijos.

La correlatora cierra haciendo una invitación a que la deconstrucción del paradigma patriarcal y la construcción de nuevas masculinidades se debe hacer en conjunto, es decir, no solo trabajar con hombres sino también con mujeres quienes en muchas ocasiones se ven condicionadas por la naturalización de conductas tradicionales dañinas en su comportamiento. Si bien es cierto, que hoy se evidencia mayor tolerancia y empatía por lo diverso, también se evidencian situaciones en las que el machismo está arraigado entre los géneros.

Discusión 07:55 am

La docente y directora de proyecto, **Galiciana**, toma la palabra para resaltar positivamente el trabajo de las investigadoras hasta el momento e invita a la discusión con las preguntas ¿Cómo experimentan o reflexionan la crisis de las masculinidades, la emergencia de nuevos elementos identitarios de reconocimiento de la masculinidad?, ¿Cuál es el valor que le otorgan estos debates, reflexiones y deconstrucciones a una sociedad más equitativa? Asimismo, de acuerdo con el protocolo de la sesión presente, se orienta a la discusión con las siguientes preguntas:

- ¿Consideran ser parte en la ruptura del paradigma patriarcal?
- ¿Perciben la integración de congéneres desde una perspectiva feminista?

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

- ¿Cómo se puede involucrar el discurso de los hombres para un cambio social?

Toma la vocería **Robinson Duarte**, recalcando la necesidad de hablar sobre masculinidad para que los hombres también se planteen las cuestiones de género que a todas y todos nos atraviesan. Procede mencionando palabras de Rita Segato, “el primer afectado por el patriarcado son los hombres”, es decir, no se habla ni de identidad o de otros conceptos sino del “hombre” como el primero al aceptar los mandatos de la masculinidad y como consecuencia, es castigado a la infelicidad por recibir el mandato de dominio, de control y de proveedor; se le suprime la posibilidad de sentir. En cuanto a la integración de congéneres desde una perspectiva feminista, insiste en que el hombre debe participar en estos procesos, no solo por disminuir afectaciones contra las mujeres, sino que debe participar como una medida de ser consciente de su propia opresión.

En lo referente a la “crisis de masculinidades”, cuestiona este término al sostener que no hay una crisis porque el hombre como tal aún no se ha cuestionado su rol, sino que la mayor parte se debe al auge del movimiento feminista y del movimiento LGBTI. Por ahora considera que el tema sí está resonando en algunos hombres, pero no en círculo o colectivos de hombres que él desde su trabajo pueda reconocer. De esta manera, sus aportes permiten dar cuenta de la disociación de la academia y la praxis, por ejemplo: dentro de la universidad puede haber un mayor nivel de sensibilidad, pero fuera de ella “otro mundo ocurre” y, se puede evidenciar en los casos de violencia de género no solo contra la mujer que es la que más se mide, sino entre los hombres. También considera, que la violencia en los hombres requiere de un análisis igual al que se ha venido haciendo sobre las afectaciones en las mujeres, claro está, con diferentes parámetros al no tratarse de las mismas afectaciones para los dos. Es cierto que los hombres son quienes han ejercido mayor violencia contra las mujeres, pero también que el patriarcado es quien ejerce otra violencia contra los hombres, que, de acuerdo a lo abordado inicialmente, se puede medir a través de improperios como el no cuidado, la alta tasa de suicidios, violencia de género, abuso sexual y otras categorías que deben, sin duda alguna, modelar la política pública para mostrar estos aspectos ocultos.

En cuanto al interrogante ¿consideran ser parte en la ruptura del paradigma patriarcal? Responde desde sus vivencias. Cuenta que de niño en la escuela se les impulsaba a violentar a la mujer, quien no cumplía con este mandato era castigado, señalado negativamente como un “marica” y relegado de los otros hombres. De esta manera al haber crecido dentro de esta cultura, así sea una persona lectora o activista, (sin justificar las desigualdades) considera muy complejo el salirse de las lógicas patriarcales. Su ruptura con el paradigma ha implicado mucha lectura, pero mucha más coherencia al reflexionar y actuar sobre el papel del cuidado del hogar y de los roles socialmente establecidos. En ese sentido, considera necesaria una mirada que no juzgue, sino que incite al hombre a una concientización de su rol y de la opresión. Reafirma la importancia de que se generen espacios donde hombres hablen con otros hombres y que la política pública se moldee

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

para contribuir a una sociedad más equitativa para que en ella misma se pueda hacer un cambio en el discurso social.

Desde el ámbito de la diversidad sexual considera que es complicado entrar a discusiones y comprender el tema del género cuando no hay una dedicación exclusiva de estudio frente al tema de diversidad, de modo que el mismo poder hegemónico se encuentra entre algunas personas de la población LGBTI. Reafirma que el hombre hoy no está en crisis a pesar de que existe una emergencia frente a la vida y seguridad de las mujeres y finaliza su intervención agradecido por participar en este espacio, pero aporta que sería un logro no solo ver mujeres en investigación sobre el tema sino a hombres heterosexuales cisgénero.

Procede a tomar la palabra el padre **Alberto Franco**: “Porque las cosas pequeñas que nacen pueden crecer”. Con esta frase agradece el espacio y motiva a seguir trabajando en estos temas que influyen significativamente en las dinámicas sociales. Valora de los relatos y correlatos la idea de que se puede seguir siendo hombre sin que eso determine la identidad sexual y parte de preguntarse ¿qué está en crisis? En discusión con Robinsón de que la mayoría de los hombres no se cuestionan su masculinidad, considera que sí hay una crisis profunda expresada en los niveles de violencia y que, en la medida en que las mujeres toman conciencia de sus derechos y se paran a reclamarlos hay una reacción de las masculinidades tradicionales, que de manera consciente o inconsciente evidencia en los hombres el no saber cómo reaccionar. Trae a colación la emergencia de salud mental que deviene desde la pandemia donde menciona, hay una mayoría de hombres con afectación profunda. Detrás de esto, considera desde su auto-observación la producción de un modelo que llama “matriarcado machista” donde las que mandan y dominan son las mujeres pero con una lógica absolutamente patriarcal. De esta manera reflexiona (entorno a lo enunciado por Robinson quien menciona a Rita Segato) que existe el mandato masculino, pero también el mandato femenino siendo la sociedad quien genera una lógica diferenciada de roles de acuerdo al género. Es así como reconoce el trabajo de generar conciencia de los daños que sufre cada persona, que en sus palabras afirma: “nos toca trabajar a todos contra una lógica que hace daño a todos”, claro está, de una manera diferente por la condición de cada persona. En cuanto a las preguntas planteadas, afirma que existen muchas maneras de abordarlas y comparte un poco de lo que ha sido su trabajo con mujeres, reconociendo la existencia de un grupo de hombres (pequeño).

Una vez culminada las reflexiones de los primeros dos invitados a este espacio, se procede a una ronda de preguntas y aportes por parte de las y los demás participantes:

Padre Freddy Ramírez: hace énfasis en el término “posmodernista” afirmando que, desde la experiencia con su trabajo universitario, no todos lo son. Considera a algunos como modernistas, premodernistas e incluso “cavernícolas”. En ese sentido, plantear los problemas de las formas de masculinidad requiere tener en cuenta esa diversidad de modos de pensar en el presente y resalta

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

lo importante de este estudio en el que se reconocen los avances de teóricos posmodernos en un mundo donde las otras épocas y valores tradicionales también conviven.

Diana Zambrano: en su experiencia de trabajo con una mujer trans, reflexiona en cómo se ha construido el movimiento feminista desde lo binario, donde una mujer trans en muchas ocasiones se ve estigmatizada y violentada por otras mujeres. Su aporte se relaciona con el tema al tratarse de nuevas masculinidades y de reconocer también, nuevas feminidades. De esta manera, existe la necesidad de incluir en las discusiones otras formas de expresión que quedan fuera de una lógica binaria. Por otro lado comenta cómo desde el colectivo “entre tejidos” del que hace parte, se da la propuesta de crear círculos de confianza entre hombres como alternativa para deconstruir lógicas patriarcales y desde una cuestión preventiva de las violencias de género, cierra su intervención con un comentario muy significativo: “La cuestión del patriarcado no afecta únicamente por el dominio de nuestros cuerpos, sino que afecta la condición de salud al estar ya comprobado que por línea paterna muchas mujeres están teniendo problemas poliquísticos, demostrando cómo la opresión patriarcal se somatiza en nuestros cuerpos por medio de enfermedades”. Finalmente, invita a reflexionar sobre ¿cómo interpretamos las enfermedades que han tenido los varones dentro de la misma opresión patriarcal?

Continuando con el protocolo previamente establecido, se abre el espacio a **Carlos Iván**, experto en el tema: inicia compartiendo sus experiencias muy relacionadas con los estudios de género. Actualmente es profesor de doctorado de la Salle donde está desarrollando un proyecto de investigación con la Universidad de los Andes, acerca del papel político de los hombres en el desarrollo de la agenda de equidad para las mujeres junto a países como Nigeria y Malasia para aportar a la equidad de género. Ahora bien, la conversación se orienta a través de 2 preguntas que recogen algunos vacíos identificados durante la investigación ya desarrollada: ¿Cuándo se empezaron a conformar los movimientos y colectivos masculinos? y ¿Qué exige el momento presente para la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente? En primera medida, Es importante hacer el reconocimiento a los movimientos de mujeres por empezar a poner el tema de género en la Academia. Así desde los años 60 en Europa y Estados Unidos comienzan a surgir seminarios y programas que permitieron reflexionar en que los hombres también tienen género. Asimismo, surgen otras corrientes del feminismo (de la igualdad, de la diferencia), es decir, transformaciones que ocurren dentro de un movimiento, lo que significa que también puede ocurrir en los hombres, por ejemplo; movimientos de hombres enfocados en sus derechos bajo un puño conservador y antifeminista que se fundamenta en las denuncias de sesgos en el divorcio o separación de bienes, y de tratamientos jurídicos con una supuesta favorabilidad para las mujeres (los procesos de patria potestad). Pero también otros grupos de hombres de tipo terapéutico para fomentar la expresividad, reconociendo que el patriarcado también les afecta. En torno a esto, Iván menciona que hoy no se puede quedar en la misma sintonía de afectación tanto para hombres y mujeres, porque es necesario revisar los balances del poder en ámbitos sociales, económicos, laborales y otros.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Por otro lado, expresa no hacer uso del término “Nuevas Masculinidades” sino de la noción de “Hombres Transformantes”. El primer término trae consigo la concepción de novedad, de lo que no existía en el pasado, lo aborda por ejemplo desde los nuevos productos del cuidado de los hombres, pero que no dejan claro ni dice sí de verdad se está replanteando el poder sobre las mujeres. Se trata más de una novedad relacionada con la metro-sexualidad donde el cuerpo masculino implementa conductas como el cuidado de la piel, operaciones quirúrgicas, la vida fit y otras., haciendo cuestionar si estas conductas o el término de hombre colaborador, hacen parte de la nueva masculinidad. Aquí es preciso resaltar que el sentido real y político aborda el tema de la corresponsabilidad. Se genera entonces otra cuestión: ¿qué es lo que requiere la sociedad? tratándose en definitiva de un tema de equidad.

Es de reconocer que existen violencias y desigualdades de género y también la creencia de que, si en la Academia o en el trabajo hay mujeres, ya no hay desigualdades. La gente suele opinar desde la casuística, lo que indica que se debe seguir trabajando en una bandera muy vieja y es la igualdad, teniendo como base la pregunta: ¿por qué cambiamos tan poco? en el sentido de que todas las estadísticas del país evidencian brechas significativas.

Es importante mencionar de Viveros la invitación a investigar más sobre ¿por qué las resistencias hacia el cambio? en un contexto de movilización, de establecimiento de normas y de derechos, pero que aún sigue enmarcado por desigualdades en la economía, en la política, entre otros. De esta manera, Iván considera que lo que se debe investigar hoy es el mantenimiento de preguntas fundamentales: ¿cómo hacemos para construir igualdad?, ¿Por qué los cambios son tan lentos? y ¿porque no oleadas de hombres se están sumando a una construcción de la corresponsabilidad en los escenarios de cuidado? Aclarando aquí que corresponsabilidad no es simplemente ayudar.

Robinson Duarte complementa que el cuidado es una tarea de todas y todos y como persona bisexual expresa que se cuestiona este término de forma más directa desde la práctica, por ejemplo, donde no hay una mujer sino dos hombres. De esta manera, en su relación con otros acarrea un trabajo en equipo. Realiza así un llamado de atención al discurso que en la lógica de “como es la mayoría” invisibilizan a otros que sí están haciendo un trabajo de igualdad en su relación con los demás.

Finalmente se pasa al espacio de cierre a través de una pregunta muy interesante por el padre Alberto: ¿Cuáles son las maneras más adecuadas de ayudar a caminar hacia masculinidades transformantes? Se prima la apuesta a la educación, específicamente desde la educación inicial donde las y los docentes cuenten con una formación sensible por la conquista de la igualdad. Que se pueda generar cambios en la comprensión de las niñas y niños en torno a dichos como: “el último que llegue es una niña”, “péguele como un hombre”. De manera que lo femenino deje de

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

ser calificado negativamente o inferior a lo masculino. Cambios en pequeños que influyen significativamente en la relación con otras y otros en el desarrollo de la vida.

Conclusiones

- Se resalta que la importancia del seminario no radica únicamente en que el hombre disminuya situaciones de violencia contra de la mujer, sino que, además piense en sí mismo y se cuestione la forma en que está siendo en relación con otras y otros.
- Se concluye que el término “crisis de las masculinidades” en la vida práctica se pueden ver en aquellos hombres que trazan una coyuntura con el modelo tradicional en el que han sido criados, que se cuestionan esta forma tradicional impuesta y que optan por una vida más libre desde el reconocimiento del derecho de la dignidad y del respeto con los otros congéneres.
- En los diálogos es necesario tener en cuenta las diversas formas de pensar (modernistas, posmodernistas, tradicionales) para evitar llevar a la violencia y al rechazo de lo complejo que puede ser abordar los problemas de las formas de masculinidades.
- Las desigualdades sociales que traen consigo diferentes violencias en nuestro país pueden encontrar una razón de ser dentro del poder masculino, pero resaltando que va más allá, es decir, dentro de un proyecto político y económico como lo es el sistema capitalista, en la medida en que se apoya en el patriarcado.
- Se discute si en las nuevas formas de ser hombre se puede identificar el machismo que genera tanta violencia y desigualdad. En ese sentido, generalizar una definición para todos trae consigo un sesgo dejando la cuestión si ¿las nuevas masculinidades reconfiguran al modelo hegemónico patriarcal?, ¿la noción de nuevas masculinidades continúa conectada con las preferencias del mandato masculino?
- En trabajo con hombres es importante enfatizar que, independientemente de los roles de género, una vida saludable donde pueda sentir, valerse por sí mismo, reconocer sus emociones, es vida digna. Lo que hacemos con nosotros mismos influye en la vida en sociedad y favorece a un desarrollo o no.
- El espacio contó con la participación total de 11 personas, asimismo, dio surgimiento de nuevos interrogantes y debates, entiéndase así la sesión como muy significativa y que da muestra de la necesidad de seguir investigando, específicamente ahora por comprender del por qué la resistencia a los cambios para que se reconozca y respete la diversidad humana.
- Los invitados especiales son parte de reconocer líderes para apoyar a un proceso transformador por otro mundo posible.

Fuentes:

Claves para hacer protocolos y relatorías de Universidad del Rosario.

Guía para elaborar relatorías y protocolos de la Universidad del Bosque.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Anexo 3. Fotografías de las sesiones del Seminario.

Sesión #2



Nota: Fotografía tomada sesión #2, 2023.

Sesión #3



Nota: Fotografía tomada sesión #3, 2023

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Sesión #4



Nota: Fotografía tomada sesión #4, 2023

Sesión #5



Nota: Fotografía tomada sesión #5, 2023

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS

Sesión abierta a invitados



Nota: Fotografía tomada de la sesión abierta, 2023

Invitación a sesión de seminario

DIÁLOGO SOBRE IDENTIDADES MASCULINAS Y EMERGENTES EN LA ACTUALIDAD

SEMINARIO: "MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS: RESIGNIFICANDO LA MASCULINIDAD DESDE LAS CORRIENTES POSTMODERNISTAS"

FECHA: 06 DE JUNIO DEL 2023
HORA: 7AM A 9AM

INVITAN: MÓNICA PABÓN
KAREN HERNÁNDEZ Y
ALIZON ORTEGATE

CONFIRME AL WHATSAPP:
3105714468
3106437995

TRABAJAR LAS NUEVAS MASCULINIDADES

- ELIMINAR LA VIOLENCIA
- REVISAR EL MODELO DE MASCULINIDAD
- FOFERTAR LA EMPATÍA
- CONSTRUIR UNA MASCULINIDAD LIBRE
- APOSTAR POR EL CIUDADANO
- APRENDER EN EL CANTINO
- UTILIZAR EL CUERPO PARA MEJORAR LAS RELACIONES

Nota: Elaboración propia, 2023